

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES



ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE LA
REPÚBLICA POPULAR CHINA Y LAS REPÚBLICAS DE COSTA RICA, EL
SALVADOR, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA: PERSPECTIVAS
PARA EL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA.

PERÍODO 2008 – 2019

TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO (A)
EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTADO POR:

KATHERINE MICHELLE MAGAÑA CORTEZ
IVONNE SARAÍ RODRÍGUEZ CHACÓN
ERASMO AMILCAR RODRÍGUEZ IRIGOYEN

DOCENTE ASESOR:

MRI. EFRAÍN JOVEL REYES

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, FEBRERO DE 2020

TRIBUNAL CALIFICADOR

Lic. Edgar Rolando Huevo

PRESIDENTE

MPA. Néstor Adonay Hernández

SECRETARIO

MRI. Efraín Jovel Reyes

VOCAL

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Msc. Roger Armando Arias Alvarado

RECTOR

Dr. Raúl Ernesto Azcúnaga López

VICE-RECTOR ACADEMICO

Ing. Juan Rosa Quintanilla

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

Msc. Francisco Alarcón Sandoval

SECRETARIO GENERAL

Lic. Rafael Humberto Peña Marín

FISCAL GENERAL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata

DECANA

Dr. Edgardo Herrera Medrano Pacheco

VICEDECANO

Msc. Digna Reina Contreras de Cornejo

SECRETARIO

MFE. Nelson Ernesto Rivera Díaz

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Msc. Diana del Carmen Merino de Sorto

DIRECTORA DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

Lic. Roberto Adolfo Arévalo Menéndez

COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE
RELACIONES INTERNACIONALES

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por darme la vida, brindándome cada día una nueva oportunidad para seguir adelante, además de la fuerza e inspiración necesaria para culminar una etapa importante en mi vida.

A mi madre Erika y a mi abuela Amanda, quienes, a pesar de las diferentes circunstancias, siempre me han apoyado para seguir adelante y no darme por vencida en los momentos de cansancio. Su sacrificio y amor incondicional, hoy día tiene su recompensa.

Quiero dar las gracias a una persona muy especial, mi prometido Fróði, a quién le agradezco todo su amor, apoyo y comprensión durante este proceso que hoy finalizó, gracias por creer en mí y mostrarme que la vida está llena de muchos sueños y contamos con la libertad para poder hacerlos realidad.

A mi familia, que siempre ha estado muy pendiente de este proceso y, que de una u otra manera han colaborado para que esta meta sea realidad. Además, a la Familia Chávez por acogerme en su hogar, gracias por todo el tiempo compartido, sus atenciones y sus ánimos para seguir adelante.

A mis compañeros, Ivonne y Amilcar, por su dedicación y entrega en este trabajo de graduación, gracias por los ánimos y la perseverancia, además de la amistad que hemos forjado en esta etapa de nuestras vidas.

Un agradecimiento especial a nuestro asesor, Maestro Efraín Jovel por guiarnos en este proceso, por su paciencia y dedicación al compartirnos su conocimiento.

Katherine Michelle Magaña Cortez.

A mi madre, pues de no ser por ella, no sé dónde estaría. Gracias por su apoyo incondicional a pesar de todo.

A mi padre, pues toda su enseñanza me ha llevado a este momento. Gracias.

A mi hermana Michelle, para quien siempre he intentado ser mi mejor versión; y a Bryan, mi compañero en las alegrías y mi roca en los momentos difíciles.

Gracias a ambos por siempre darme aliento. Que este sea un ejemplo para ustedes que, si tienes un fin que perseguir, hay que transformar las palabras en acción y ser constante.

Para mis compañeros Amilcar y Katherine, les agradezco su entrega para realizar esta investigación y la amistad que me han brindado. Igualmente, a Manuel y Adriana, por la inspiración para el tema y su constante ánimo.

Por último, al Maestro Jovel, pues su valiosa orientación hizo posible este trabajo, gracias por su paciencia.

Ivonne Saraí Rodríguez Chacón.

En este punto de finalización de mi carrera y, por ende, trabajo de grado, el papel se queda corto para agradecer a todas esas personas que formaron parte imprescindible en mi formación tanto personal como académica, y que, sin ellas, no habría sido posible alcanzar esta meta. En primer lugar, debo agradecer a la que está en el centro de mi vida, mi madre Adriana Irigoyen, que con paciencia, amor y consejos fue el pilar fundamental para nunca darme por vencido, aunque el camino en ocasiones se tornara difícil. De igual forma, a mi hermana Pamela Ivette pues, a pesar de la distancia, siempre pude escuchar su voz otorgándome valiosos consejos.

También, a tres amados seres que siempre recordaré con amor y admiración. Mi padre, Erasmo Rodríguez, de quien aprendí a trabajar y luchar para concretar cualquier objetivo; mi segunda madre, mi abuela Graciela Irigoyen, cuyas palabras y valores enseñados siguen presentes en mi día a día; mi tío Napoleón Irigoyen, que con su sabiduría y cariño logró motivarme a continuar superándome. Es así, que me place honrar sus memorias a través de la consecución de este logro.

Además, agradezco a todos mis amigos que me acompañaron desde un inicio y cuyos lazos de amistad siguen presentes hasta hoy, en especial a Ludgardo, Karen y Patricia. De igual forma, a mis compañeras en este trabajo de grado, Ivonne y Katherine, con quienes compartí alegrías y todo tipo de emociones en el proceso, así como el fortalecimiento de nuestra amistad.

Agradezco a la familia Salazar Pleitez por abrirme las puertas de su hogar y tratarme como un miembro más, sin faltar palabras de aliento y apoyo.

Y, por último, pero no menos importante, a nuestro asesor, el Maestro Efraín Jovel, por concedernos la paciencia, dedicación y transmitirnos parte del gran conocimiento que le caracteriza.

Erasmo Amilcar Rodríguez Irigoyen

ÍNDICE

Resumen.....	i
Lista de siglas y abreviaturas.....	ii
Introducción	iii
CAPÍTULO I: RELACIÓN HISTÓRICA ENTRE LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS Y LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN), Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA.....	1
1. Aproximación histórica de la República de China (Taiwán) y los países centroamericanos-República Dominicana	2
1.1 Reconocimiento político-diplomático de los países centroamericanos y República Dominicana a la República China (Taiwán).....	3
1.1.1 República de Panamá.....	3
1.1.2 República de Costa Rica.....	5
1.1.3 República Dominicana	7
1.1.4 República de Guatemala.....	8
1.1.5 República de El Salvador.....	11
1.1.6 República de Nicaragua.....	15
1.1.7 República de Honduras.....	17
1.1.8 Belice	19
1.2 Papel de la República de China (Taiwán) en Centroamérica y República Dominicana	22
CAPÍTULO II: SITUACIÓN ACTUAL DEL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y LAS REPÚBLICAS DE COSTA RICA, EL SALVADOR, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA.....	38
2. Aproximación estratégica de la República Popular China a la región centroamericana y República Dominicana.....	39

2.1 Reconocimiento político-diplomático de los países centroamericanos y República Dominicana a la República Popular China	40
2.1.1 República de Costa Rica	41
2.1.2 República de Panamá.....	46
2.1.3 República Dominicana.....	55
2.1.4 República de El Salvador.....	62
2.2 Estrategia de política exterior de la República Popular China para Centroamérica y República Dominicana.....	67
CAPÍTULO III: PERSPECTIVAS PARA EL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA A PARTIR DE LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y LAS REPÚBLICAS DE COSTA RICA, EL SALVADOR, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA.....	
3. El Sistema de la Integración Centroamericana en la dinámica China-Taiwán	78
3.1 Ventajas y desventajas del acercamiento de la República Popular China a la región centroamericana	79
3.1.1 Ventajas	79
3.1.2 Desventajas	84
3.2 Perspectivas para el Sistema de la Integración Centroamericana a partir del acercamiento de la República Popular China a la región centroamericana	88
Conclusión	101
Recomendaciones	105
Fuentes de información	107
Anexos	118

RESUMEN

Desde su separación con la República Popular China, la República de China (Taiwán) ha enfrentado obstáculos en cuanto a su reconocimiento internacional como Estado independiente, siéndole imprescindible hacerse de aliados que avalen su condición de Estado independiente, por lo que siempre ha buscado establecer relaciones sólidas con países en desarrollo a los que pueda ofrecer cooperación a cambio de su respaldo político, dentro de los cuales Centroamérica ha constituido un bastión diplomático vital para el reconocimiento del país asiático. La estrechez del vínculo entre Centroamérica y la República de China (Taiwán) es tal que este último se adhirió al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y, eventualmente se convirtió en un cooperante fundamental para el mismo. No obstante, la ayuda al Sistema podría verse amenazada ante la cada vez más fuerte incursión de la República Popular China en la región centroamericana y República Dominicana.

En ese sentido, la presente investigación pretende exponer perspectivas para el Sistema de la Integración Centroamericana a partir del establecimiento de relaciones diplomáticas entre las Repúblicas de Costa Rica, Panamá, El Salvador y República Dominicana con la República Popular China, por lo que se enmarca en un nivel de investigación explicativo. A su vez, se utilizó el método lógico inductivo, por partir de casos particulares para luego presentar conclusiones generales, evidenciado en el análisis de las ventajas y desventajas que supone dicho establecimiento de relaciones diplomáticas, mediante el cual se obtuvieron los insumos para la construcción de las perspectivas para el Sistema, teniendo en cuenta que el acercamiento de un país que cuenta con una sólida economía y posicionamiento internacional sugiere una mayor dinamización comercial y posibilidades de cooperación, pero que, a su vez, puede representar la salida de la República de China (Taiwán) del SICA y, con ello, el cese de su valiosa contribución al mismo.

SIGLAS, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ALIDES:	Alianza para el Desarrollo Sostenible
BCIE:	Banco Centroamericano de Integración Económica
CATO:	Oficina Comercial de Centroamérica
CENPROMYPE:	Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica
CELAC:	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
China:	República Popular China
FDE:	Fondo de Desarrollo Económico
ICDF:	Fondo de Cooperación Internacional y Desarrollo de Taiwán
OACI:	Organización de la Aviación Civil
ODECA:	Organización de Estados Centroamericanos
OMS:	Organización Mundial de la Salud
ONU:	Organización de las Naciones Unidas
PARLACEN:	Parlamento Centroamericano
PYME:	Pequeña y Mediana Empresa
SICA:	Sistema de la Integración Centroamericana o Sistema
SIECA:	Secretaría de Integración Económica
Taiwán:	República de China
TLC:	Tratado de Libre Comercio
ZEE:	Zona Económica Exclusiva

INTRODUCCIÓN

Desde los tiempos independentistas del siglo XIX, la unificación de Centroamérica ha sido un sueño que vio esperanza en los diferentes esfuerzos de convertir a la región en un sólo Estado. Adentrados en el siglo XX y, ante aquellas infructuosas iniciativas, surgió la idea de Centroamérica como una integración y se encaminó, especialmente, en el plano económico, consolidándose la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) en 1951 hasta llegar a 1991, año en que nació el Sistema de la Integración Centroamericana -en adelante, SICA y/o Sistema- como sucesor de la anterior y que sigue vigente hasta nuestros días (2019).

El SICA fue creado con la intención de reforzar los lazos entre sus Estados miembros para el fortalecimiento de la región como bloque; a su vez, para coordinar esfuerzos orientados a la consolidación de la democracia y de la institucionalidad regional, la concreción de un nuevo modelo de seguridad regional, unión económica y social y la prevención y mitigación de los desastres naturales y de los efectos del cambio climático, siendo éstos sus pilares de trabajo.

A través de los años, el Sistema se ha robustecido con la adhesión de más Estados miembros y, también, observadores regionales y extra regionales, dentro de los que destaca la República de China (Taiwán) -en adelante, Taiwán-. Admitido como miembro extrarregional el 24 de abril de 2002, Taiwán ha sido desde entonces uno de los principales aliados del SICA por su valiosa cooperación técnica y, sobre todo, financiera al Sistema. Sin embargo; en junio de 2007, Costa Rica decidió romper las relaciones diplomáticas con Taiwán para aperturarlas con la República Popular China -en adelante, China- y, a partir de ello, tres miembros más hicieron lo mismo: Panamá en 2017, República Dominicana en mayo de 2018 y El Salvador en agosto de 2018.

Todo ello representa una dificultad debido al principio de “una sola China” manejado por Pekín en su política exterior, según el cual se impide mantener relaciones diplomáticas con ambos Estados a la vez. Aunque las relaciones diplomáticas se han aperturado entre Estados como tal, y, no hay un reconocimiento expreso hacia China por parte del Sistema, quién aún mantiene a Taiwán como un observador extrarregional; dicha situación podría derivar en una desestabilización regional respecto a tal reconocimiento.

En relación a lo expuesto anteriormente, el presente trabajo de grado tiene como propósito exponer las perspectivas para el SICA a partir del establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana, tomando como referencia el período comprendido entre 2008 y 2019.

Es menester aclarar que para la investigación se establecen alcances y límites; entre los alcances se encuentra la construcción de perspectivas, que podrían ser tanto positivas como negativas para el SICA, las cuales se harán a partir del análisis e interpretación de información recabada; además, se estudiará el contexto en que las relaciones diplomáticas entre China y la mitad de los miembros del Sistema fueron concretadas; a su vez, se destaca el rol que históricamente Taiwán ha representado tanto para el Sistema como para sus miembros. Finalmente, se tomará en cuenta el análisis del modus operandi de China para con Centroamérica y República Dominicana.

Por otra parte, dentro de los límites de la investigación y por su naturaleza, no se realizará un estudio de campo que implique el desplazamiento hacia China o Taiwán, tampoco se hará un estudio sobre el financiamiento del Sistema. Asimismo, no se abordará de manera profunda las particularidades del contexto en que se establecieron las relaciones diplomáticas entre China y cuatro de los miembros del SICA. Por último, las posibles perspectivas sean estas positivas o negativas, se limitarán a nivel de proceso de integración y no

se ampliarán hasta las realidades concretas de cada uno de los países miembros del Sistema.

Es importante destacar que la presente investigación consta de diferentes criterios que justifican la realización de la misma, siendo uno de ellos la importancia, pues existe el interés social en torno a la temática, considerando que el establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y los países centroamericanos eventualmente tendrá repercusiones para todo el proceso de integración; asimismo, es de reconocer su relevancia para la disciplina de las Relaciones Internacionales, puesto que la temática en cuestión está inmersa en la retórica de la expansión de China a nivel internacional y el presente es un estudio que refleja el comportamiento de China para lograr mayor protagonismo dentro de la región centroamericana. Por otro lado, el acercamiento chino a Centroamérica, al ser un fenómeno reciente, ha sido poco estudiado, lo cual añade el componente de originalidad al mismo. A su vez, es útil en la medida que posibilitará el análisis de lo que podría representar para el SICA el acercamiento de China a la región centroamericana o, asimismo, el alejamiento de Taiwán.

Para efectos de la investigación, se identifica el problema general, el cual gira en torno al establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y cuatro países centroamericanos, cómo ello conllevó a una ruptura diplomática con Taiwán y, las posibles perspectivas para el SICA a partir de dicho acontecimiento.

En razón de lo anterior, este trabajo de grado pretende responder a la siguiente pregunta: ¿Cuáles serían las posibles perspectivas para el proceso de integración centroamericana a partir del establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana? En cuyo caso, el objetivo general es exponer las perspectivas para el Sistema de la Integración Centroamericana a partir del establecimiento de relaciones diplomáticas entre

la República Popular China y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana en el periodo 2008-2019.

En consonancia con ello, los objetivos específicos que guían la investigación son los siguientes: El primero es identificar el papel que ha jugado históricamente la República de China (Taiwán) en su relación con el Sistema de la Integración Centroamericana. Este objetivo pretende dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Qué papel ha jugado históricamente la República de China (Taiwán) en el Sistema de la Integración Centroamericana? El segundo es describir el contexto en que tiene lugar el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana. Por tal razón, se busca responder a la siguiente pregunta: ¿En qué contexto tiene lugar el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana? El tercer objetivo específico es determinar las perspectivas para el Sistema de la Integración Centroamericana mediante un análisis de ventajas y desventajas sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana. En este, se procura responder a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las ventajas y desventajas para el SICA a partir del establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana?

En consecuencia, se sostiene como hipótesis general que: el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana generaría implicaciones para el SICA, debido a que la mitad de los miembros dejarían de reconocer a la República de China (Taiwán) como Estado, lo cual podría significar la disminución del apoyo taiwanés al proceso de integración centroamericano, evidenciado en bajos flujos de cooperación financiera

brindados por este país al Sistema. Sin embargo, previo a la posible disminución del apoyo antes mencionado, el gobierno taiwanés podría optar por agotar todos los recursos necesarios para demostrar a la región los beneficios de entablar relaciones con este y así recobrar el apoyo perdido.

A su vez, las hipótesis específicas que conducen esta investigación son tres: La primera sostiene que: la República de China (Taiwán) ha sido un cooperante histórico del Sistema de la Integración Centroamericana, lo cual es evidente al observar los flujos de cooperación otorgados por ese país, debido a su necesidad imperante por ganar reconocimiento internacional, como aún le reconocen en Centroamérica Belice y las Repúblicas de Guatemala, Honduras y Nicaragua; la segunda indica que: el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y los países centroamericanos que mantienen relaciones diplomáticas con dicho Estado se da en el contexto de expansión de las áreas de influencia china en Latinoamérica, basada en su estrategia de política exterior; y, la tercera afirma que: el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana podría generar ventajas para el proceso de integración centroamericana, como el aumento del flujo de cooperación técnica y financiera de China hacia el SICA, o desventajas, como el alejamiento de Taiwán, siendo este un aliado importante. Respecto a los antecedentes de la investigación, es necesario aclarar que existen estudios particulares sobre el papel de China en la región centroamericana, principalmente en materia económica, más no una profundización de las implicaciones que el acercamiento de este país pueda acarrear para el SICA. Esto es así, principalmente, debido a la novedad de tal acercamiento, tal como demuestran los antecedentes históricos de la investigación, pues hasta 2007, Taiwán gozaba de reconocimiento internacional por parte de todos los países del SICA. Pero, fue en ese mismo año que Costa Rica anuncia oficialmente el establecimiento de relaciones

oficiales con China,¹ marcando un hito histórico al ser el primer país centroamericano en establecer relaciones con este país. Tal acción trazó la pauta para que los demás países centroamericanos considerasen la conveniencia en el cambio de las relaciones diplomáticas con China,² y después de estos acontecimientos, sólo cuatro países miembros del SICA continúan las relaciones diplomáticas con Taiwán.

La teoría a utilizar es el regionalismo abierto, la cual fue propuesta en 1994 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y consiste en la posibilidad de lograr la operatividad de “un proceso de creciente interdependencia económica a nivel regional, impulsado tanto por acuerdos preferenciales de integración como por otras políticas en un contexto de apertura y desreglamentación, con el fin de aumentar la competitividad de los países de la región y de constituir, en lo posible, un cimiento para una economía internacional más abierta y transparente”.³

Así dicho, el regionalismo abierto trata de promover políticas que fortalezcan la integración, pero que, a su vez, sean compatibles y/o complementarias con políticas que fortalezcan la competitividad internacional; a su vez, busca impulsar el surgimiento de bloques de comercio más constructivos, transparentes y promotores del libre comercio (“*building blocks*”). Esto significa que los acuerdos de integración deberían tender a la eliminación de barreras

¹ Yelitza Antonia Guillén y Alma Esperanza Guzmán, “Cambios de las Relaciones Económicas y de Cooperación entre la República de China (Taiwán) y Centroamérica, a partir del restablecimiento de las Relaciones Oficiales entre la República Popular de China – Costa Rica. Periodo 2004- 2012” (tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2013), 1-5.
[http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/4364/1/Cambios%20de%20las%20relaciones%20econo mica%20y%20de%20cooperacion%20entre%20la%20republica%20de%20china%20\(taiwan\)%20y%20centro%20america.pdf](http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/4364/1/Cambios%20de%20las%20relaciones%20econo mica%20y%20de%20cooperacion%20entre%20la%20republica%20de%20china%20(taiwan)%20y%20centro%20america.pdf)

² *Ibíd.* 48-49.

³ Naciones Unidas y Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: La integración económica al servicio de la transformación*, (Santiago de Chile: CEPAL, 1994), 8.

aplicadas al comercio de la mayoría de los bienes y servicios entre los países miembros de los bloques, mientras que también se promueve una mayor liberación del comercio con terceros países (no miembros de los acuerdos) y se facilita la entrada de otros a los esquemas de integración.⁴ Esta teoría encaja con el fenómeno de investigación porque, tal como sostienen los supuestos antes mencionados, plantea que los procesos de integración pueden tener una orientación más pragmática y que la integración sea flexible respecto al establecimiento de relaciones con otros actores del sistema internacional, especialmente en materia económica, con el fin de obtener mayores beneficios a partir de esas relaciones; es decir que consideraciones como la geografía, la ideología política y los regímenes políticos pueden quedar opacados por el interés en una ganancia mayor para la integración. En cuanto al método a utilizar para la orientación y desarrollo de la presente investigación es el lógico inductivo, el cual parte de casos particulares para posteriormente presentar conclusiones generales. De igual forma, es importante recalcar el hecho que este método permite la formación de hipótesis; a su vez, se sustenta en una serie de preguntas que son respaldadas por los objetivos que le darán sentido a la investigación. En el caso de la presente investigación, dichas preguntas están plasmadas en el objetivo general y los tres objetivos específicos que se han derivado del problema general con el fin de abordar aspectos particulares que abonan a una mejor comprensión del tema, lo cual ayudará a generar una mejor explicación de la situación actual del SICA posterior al establecimiento de relaciones

⁴ Laura Estefanía Martínez Suria, "Incidencia de la Integración Económica Bajo el Regionalismo Abierto en la Transformación Productiva de Centroamérica, 1990-2014" (tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2016), 36-41. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/12686/1/Tesis%20Regionalismo%20Abierto%205-12-2016%20versi%C3%B3n%20final.pdf>.

diplomáticas de la mitad de sus miembros con China, analizando de forma particular el contexto político y social en que se encontraba cada miembro al momento de finalizar las relaciones diplomáticas con Taiwán y aperturarlas con China.

Por otra parte, el nivel de análisis de la investigación será de tipo explicativo, ya que se busca encontrar las causas que fundamenten las perspectivas para el SICA a partir del establecimiento de relaciones diplomáticas de cuatro de sus miembros con China; dichas perspectivas se formularán a partir del desarrollo de la investigación.

Respecto a las unidades de análisis, se entenderán aquellos conceptos clave que ayudarán a comprender el tema de investigación, éstas son: decisiones unilaterales, integración, modus operandi, reconocimiento y regionalismo.

Por lo que se refiere a las técnicas de la investigación y por la naturaleza de la misma, se utilizará la técnica de la bibliografía especializada, la cual será empleada con el fin de recolectar, analizar e interpretar información que sustente cada uno de los tres capítulos en que la investigación está dividida. Cabe mencionar que esta técnica es imprescindible para el desarrollo de la presente, ya que es la única que no incurre en gastos económicos y proporciona datos e información pertinente al tema de investigación.

Para la aplicación de la técnica anteriormente mencionada, los instrumentos a tomar en cuenta son documentos tales como libros, enciclopedias, artículos, revistas, y sitios web académicos; pues se busca que la información sea veraz y objetiva para su posterior análisis e interpretación dentro de la investigación. Se debe agregar que, para el procesamiento de información de la temática en cuestión, se tendrán en cuenta criterios tales como: imparcialidad, pertinencia, coherencia, veracidad, integridad, responsabilidad y objetividad, los cuales permitirán un análisis e interpretación confiable y académica de la información para la investigación. Una vez recabada la información se tomarán las ideas

centrales y pertinentes a la investigación para que estas sean el hilo conductor de la misma; a su vez, se toman en cuenta conceptos relevantes y las conexiones entre estos que permitirán comprender el fenómeno a investigar desde una perspectiva holística y ordenada.

En razón de lo anterior, los capítulos de esta investigación se trabajan de la siguiente manera: El primero aborda aspectos históricos de la relación entre los países centroamericanos y Taiwán, así como su participación en el proceso de integración centroamericana; en el segundo es un análisis sobre la situación actual del establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana; y, en el tercero se presentan los insumos que permitirán la construcción de perspectivas para el SICA a partir de las ventajas y desventajas del establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana.

CAPÍTULO I

RELACIÓN HISTÓRICA ENTRE LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS Y LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN), Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA

En 1949, luego del triunfo de Mao Zedong en la Guerra Civil China, el derrotado régimen dominado por el Partido Nacionalista Chino o Kuomintang de Chiang Kai-Shek encontró refugio en la isla de Taiwán, la única parte del territorio chino que no llegaría a caer bajo el control del nuevo régimen, consolidándose como el Estado independiente de la República de China (Taiwán) -en adelante, Taiwán-. Desde ese momento surge la necesidad de buscar reconocimiento internacional, para lo cual, dentro de las posibilidades que su cada vez más álgida economía le permitía, disponía de grandes fondos de cooperación como intercambio. Este *modus operandi* ha sido pilar de su política exterior y ha moldeado las relaciones entre Taiwán y los demás países, como es el caso de Latinoamérica y El Caribe, que ha sido un bastión de apoyo para la isla, especialmente la región centroamericana, con quien ha compartido un apoyo recíproco significativo y en la cual ha desarrollado toda una estrategia de acercamiento regional muy consolidada y que le ha otorgado una gran presencia en el istmo.

Ante ese planteamiento, el objetivo particular de este capítulo va encaminado a identificar el papel que ha jugado históricamente Taiwán en su relación con el SICA. En consecuencia, la respectiva hipótesis hace referencia a Taiwán como un cooperante valioso para el Sistema, debido a la necesidad que tiene de conservar su estatus de Estado mediante el reconocimiento de otros países, premisa fácilmente comprobable al analizar los flujos de cooperación otorgados al SICA.

En razón de lo anterior, el presente capítulo se dividirá en dos apartados clave, a ser: el reconocimiento político-diplomático de los países centroamericanos a Taiwán y el papel de Taiwán en el SICA.

1. Aproximación histórica de la República de China (Taiwán) y los países centroamericanos-República Dominicana

Desde los tiempos de la Guerra Fría era evidente la dinámica de apoyo diplomático a cambio de cooperación taiwanesa en los países centroamericanos. Incluso cuando Taiwán perdió su asiento en la Asamblea de la ONU y el resto del mundo estableció relaciones formales con China, Centroamérica y el Caribe se mantuvieron firmes en su reconocimiento al régimen nacionalista taiwanés.

Es así que la relación entre Taiwán y los países centroamericanos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua llegó a rendir frutos en el ámbito económico, como ejemplifica la suscripción del Acuerdo de Complementación Económica en 1997,⁵ el cual tenía como finalidad ampliar la cooperación en las áreas de comercio, inversión, sector financiero y transferencias tecnológicas. Con estos apoyos brindados por el país asiático, la relación entre este y Centroamérica se vio más fortalecida.

Para la década de los noventa, con la creación del Sistema de la Integración Centroamericana -en adelante, SICA y/o Sistema-, la cooperación fue ampliamente dirigida a fortalecer dicho proceso de integración mediante desembolsos reembolsables y no reembolsables, ayuda técnica, entre otras modalidades. La misma aceptación de Taiwán como observador extrarregional en el SICA y en el Parlamento Centroamericano -en adelante, PARLACEN-, su pertenencia al Banco Centroamericano de Integración Económica -en adelante, BCIE- y los diferentes espacios comunes, como las reuniones de

⁵ “Guatemala-Taiwán”, Sistema de Información sobre Comercio Exterior, acceso el 30 de junio de 2019, http://www.sice.oas.org/TPD/GTM_TWN/GTM_TWN_s.ASP

jefes de estado y de Gobierno y las de la Comisión Mixta de Cooperación, son evidencia de la cercanía de este Estado y de los mecanismos de ayuda.

1.1 Reconocimiento político-diplomático de los países centroamericanos y República Dominicana a la República China (Taiwán)

A partir de la derrota de las fuerzas de Chiang Kai-shek por el régimen comunista de Mao Zedong y la instalación del Partido Nacionalista en la isla de Taiwán, esta se consolida como Estado independiente. Desde entonces, Taiwán ha tenido la necesidad de reconocimiento internacional que respalde esa condición, por lo que, durante la segunda mitad del siglo XX, su urgencia por asegurar aliados políticos le acerca a Centroamérica, utilizando su posibilidad de ofrecer vasta cooperación a cambio del ejercicio de los países centroamericanos como bastión diplomático a su favor, demostrando que su aproximación a la región tuvo implicaciones geopolíticas estrictamente trazadas en ese imperativo.

El desarrollo del presente apartado describe la relación individual de Taiwán con todos los países centroamericanos, incluyendo a República Dominicana y a Belice como miembros plenos del proceso de integración regional. Para ello, se desglosa la historia de cada país con Taiwán, desde el establecimiento de relaciones diplomáticas, sus primeros acercamientos y la cooperación que el país asiático ha aportado a cada uno, ya sea financiera o técnica, y en muchas áreas, principalmente infraestructura, agro, educación y cultura.

1.1.1 República de Panamá

Las relaciones entre Panamá y Taiwán se remontan a finales de la dinastía Ching (Qing), cuando Panamá establece relaciones diplomáticas con el

Imperio Chino a inicios del siglo XX,⁶ específicamente en 1909. Asimismo, en 1911, con la Revolución de Xinhai,⁷ y posteriormente, la fundación de la República de China, Panamá se convierte en uno de los primeros países del mundo en otorgar el reconocimiento oficial a la recién creada nación asiática.⁸ Sin embargo, en 1949, tras la victoria del bando comunista en la Guerra Civil China y la retirada del gobierno nacionalista a la isla de Taiwán, el gobierno panameño decidió mantener relaciones diplomáticas con los nacionalistas, debido a su posicionamiento en el bloque capitalista durante la época de la Guerra Fría.

Durante la década de 1960, el gobierno taiwanés decide reforzar sus relaciones con Panamá por lo que Chiang Kai-shek decidió enviar como embajador a uno de sus asesores y colaboradores militares más cercano, el General Huang Jen-lin, cuya gestión fue decisiva en el afianzamiento y posterior profundización de los lazos entre ambos países.

Es así como, en 1980, en aras de fortalecer las relaciones entre ambos Estados, se funda el Centro Cultural Chino Panameño*, una asociación de carácter cívico cultural en la ciudad de Panamá, dentro del cual funciona el Instituto Sun Yat-sen, que imparte educación hasta el nivel secundario. A su

⁶ Luis M. Chong, "A más de un siglo y medio de relaciones con Panamá", Oficina de Información del Gobierno de Taiwán, 26 de enero de 2011, acceso el 30 de junio de 2019, <https://noticias.nat.gov.tw/news.php?unit=92,106,115&post=79537>

⁷ Nota aclaratoria: La Revolución de Xinhai es el nombre que se dio a la rebelión contra la última dinastía imperial china, la dinastía manchú de los Qing, que llevó al establecimiento de la República de China. La monarquía en ese país llevaba establecida al menos 4000 años antes que la Revolución la reemplazara por una república con ideales democráticos. La revolución comenzó con una primera batalla el día 10 de octubre de 1911 y finalizó con la abdicación del Emperador Puyi el 12 de febrero de 1912. La revolución se llamó Xinhai pues esa palabra literalmente significa "cuarenta y ocho", que es el nombre del año 1911, según el ciclo sexagesimal del calendario agrícola chino tradicional.

⁸ *Ibíd*

* Por la ausencia de gráficas que ejemplifiquen los montos de cooperación, se presentan los nombres específicos de los proyectos realizados con ayuda taiwanesa

vez, es el centro más importante de difusión de la lengua y cultura china en el área de Centroamérica y El Caribe.⁹

Desde sus inicios, la relación entre Panamá y Taiwán fue muy estrecha y constantemente se buscaba fortalecerla; prueba de ello es que, en 2003, Panamá se convirtió en el primer país en firmar un Tratado de Libre Comercio -en adelante, TLC, Tratado y /o Acuerdo- con Taiwán.¹⁰ En dicha ocasión, el expresidente taiwanés Chen Shui-bian se refirió al tratado como un trampolín ideal para la entrada de los productos centroamericanos en los mercados asiáticos; a su vez, Chen manifestó que, con la firma de tales acuerdos, los lazos de cooperación bilateral y multilateral entre Taiwán y los países centroamericanos entrarían a una nueva era.

Por todo lo anterior, es posible decir que la relación entre ambos Estados fue siempre sólida, próspera y de manera ininterrumpida, como se ejemplifica con los diferentes apoyos recibidos por Panamá mediante la cooperación taiwanesa, en áreas como infraestructura, cultura y economía; sin embargo, esa situación cambió en 2017, cuando el presidente panameño Juan Carlos Varela anunció que las relaciones diplomáticas entre Taiwán y su país habían llegado a su fin.

1.1.2 República de Costa Rica

La estrecha relación que Costa Rica y Taiwán mantenían data del año 1944, viéndose caracterizada por un fuerte flujo de cooperación proveniente de la isla. Este país centroamericano se vio beneficiado con múltiples obras financiadas con dinero taiwanés y realizadas en diferentes sectores del país y

⁹ Chong, *A más de un siglo*, <https://noticias.nat.gov.tw/news.php?=92, 106, 115&post=79537>

¹⁰ "Panamá-Taiwán", Sistema de Información sobre Comercio Exterior, acceso el 30 de junio de 2019, http://www.sice.oas.org/TPD/PAN_TWN/PAN_TWN_s.ASP

de las cuales destacan muelles, puentes, aulas escolares, vehículos destinados a la policía, cooperación técnica y capacitaciones. *

Asimismo, una de las obras más emblemáticas, producto de la buena relación entre ambos países, es el puente “La Amistad”, con un coste de 15 millones de dólares, cantidad similar donada en 1998 para la construcción en las zonas rurales de 80 centros comunitarios con tecnología de punta valorados en un millón de dólares. Siendo estos, algunos de los aportes realizados por Taiwán a cambio del reconocimiento por parte del Gobierno costarricense en los foros internacionales.¹¹

Además, históricamente, en el área diplomática pueden encontrarse actividades que manifestaron el interés de ambos gobiernos en la construcción y mejoramiento de las relaciones entre estos. Es así que, en 1957, el para entonces Viceministro de Relaciones Exteriores de Taiwán, Sheng Chang Huan, realizó una visita a Costa Rica en la que el gobierno de este país le otorgó el título de huésped de honor. También, en 1958, Taiwán y Costa Rica adoptaron un convenio cultural suscrito a través del Canciller costarricense y el Ministro Plenipotenciario de la República de China, Chang Tao-shing. Por otro lado, mediante una iniciativa de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, el Poder Ejecutivo decide aperturar una embajada en Taipéi, nombrando como Canciller a Fernán Vargas Rohrmoser.¹²

Por otra parte, cabe mencionar que la ayuda otorgada por el Gobierno de Taiwán no se basó únicamente ya sea en cooperación reembolsable o no reembolsable, también se dio énfasis en la promoción de intercambios

* Por la ausencia de gráficas que ejemplifiquen los montos de cooperación, se presentan los nombres específicos de los proyectos realizados con ayuda taiwanesa.

¹¹ Redacción de El Mundo, “Costa Rica establece relaciones con China y 'rompe' con Taiwán tras 60 años”, El Mundo, 7 de junio de 2007. acceso el 10 de julio de 2019, <https://www.elmundo.es/elmundo/2007/06/07/internacional/1181174880.html>

¹² Jorge Francisco Sáenz Carbonell, *Historia Diplomática de Costa Rica (1948 - 1970)* (Heredia: Unidad de Gestión Editorial de la Escuela de Relaciones Internacionales de la UNA), 122.

culturales entre ambas naciones, siendo ejemplo de ello la ratificación del Convenio Cultural Oduber-Hsu en 1968 durante la visita del Canciller costarricense a Taiwán, en la que se reunió con el Presidente Kai-Shek y el Canciller Tao-ming.¹³

1.1.3 República Dominicana

La historia de las relaciones político-diplomáticas se remonta a 1940, año en que fue firmado el tratado de Buena Voluntad entre ambos países recíprocamente. Para 1943, el Ministro Consejero de Taiwán en Cuba fue designado como igual en República Dominicana mediante la presentación formal de credenciales, siendo este el primer enviado diplomático de Taiwán en ese país.¹⁴

El 21 de mayo de 1946 el presidente de República Dominicana en ese momento, Rafael Leónidas Trujillo, designó al abogado Leonte Guzmán Sánchez como el primer embajador en Nanking, que era la capital del gobierno nacionalista de Chiang Kai-shek.¹⁵

Luego del triunfo del Partido Comunista en China Continental,¹⁶ la cual pasaría a denominarse República Popular China -en adelante, China- y el

¹³ Saénz, *Historia Diplomática de Costa Rica*, 122.

¹⁴ Redacción de Listín Diario, “Las relaciones entre la República de China (ROC) y República Dominicana (RD)”, Listín Diario, 7 de mayo de 2018, acceso el 10 de julio de 2019, <https://listindiario.com/ventana/2018/05/07/513845/las-relaciones-entre-la-republica-de-china-roc-y-republica-dominicana-rd>

¹⁵ Ubi Rivas, “Relaciones RD-Taiwán”, El Nacional, 25 de junio de 2017, acceso el 10 de julio de 2019, <https://elnacional.com.do/relaciones-rd-taiwan/>

¹⁶ Nota aclaratoria: El término “China continental” es una denominación geopolítica y no estrictamente geográfica otorgada a la zona de China bajo la soberanía de la República Popular China, excluyendo a las regiones administrativas especiales de Hong Kong y Macao, antiguas colonias europeas, ni a Taiwán. Tampoco se incluyen en la denominación a archipiélagos menores, como las islas Pescadores, Kinmen, Matsu y otras, aunque se encuentren bajo la soberanía de Taiwán, por lo que el término se utiliza de manera informal para referirse a la parte de China enclavada a la placa continental.

establecimiento del Gobierno Nacionalista de China en Taiwán, en 1949, el gobierno dominicano mantuvo sus relaciones diplomáticas con este último, estableciendo una embajada con sede permanente en Taipéi. A partir de entonces, la relación entre ambos países se caracterizó por ser muy fluida y, el carácter de la cooperación taiwanesa hacia República Dominicana muy intensivo. Así lo ejemplifican las numerosas visitas oficiales, en las que se discutieron temas en materia comercial, de inversión extranjera y ayuda técnica, siendo de las ocasiones más destacables la firma de una declaración conjunta y una carta de intención relativa a las negociaciones de un TLC entre ambos países en febrero de 2005, durante la visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Taiwán a la República Dominicana.

Otro ejemplo digno de mención es la cooperación financiera otorgada por Taiwán en junio de 2006 para el desarrollo del Parque Cibernético de Santo Domingo, la cual consistió en una inversión de 50 millones de dólares ratificada durante la visita oficial del entonces presidente Leonel Fernández junto a la Primera Dama de República Dominicana a la isla.

Sin duda, la relación entre República Dominicana y Taiwán ha sido vasta e históricamente beneficiosa para el país caribeño, observable en los grandes flujos de cooperación financiera y técnica, así como en el vínculo bilateral en materia comercial muy fuerte y las constantes visitas oficiales que buscaban un estrechamiento de ambos Estados en diversas áreas. No obstante, las relaciones entre ambos países llegaron a su fin en abril de 2018, acabando con más de 75 años de lazos diplomáticos.

1.1.4 República de Guatemala

Las relaciones entre Guatemala y Taiwán se establecieron oficialmente en 1935, cuando se instaló el Consulado General de Taiwán en Guatemala. Luego, en 1954, el Consulado General se elevó a la categoría de Legación Diplomática, y más tarde, específicamente en 1960, a Embajada. Fue en ese

mismo año que Guatemala abrió su Embajada en Taipéi y desde entonces, las relaciones entre ambos Estados no han cesado.¹⁷

A través de los años, se han ido intensificando las relaciones de amistad y cooperación entre ambas naciones. El 22 de diciembre de 1971 se firmó el Acuerdo de Cooperación Técnica entre los Gobiernos de Taiwán y Guatemala. Bajo este convenio, llegaron en 1973, siete especialistas taiwaneses a territorio guatemalteco, para iniciar las labores de la misión técnica de Taiwán en el país, la cual estaba orientada a la realización de una serie de programas en varias zonas del territorio, incluyendo proyectos de árboles frutales en Petén, cultivo de hortalizas para exportación, así como del bambú, agroindustria e incluso de piscicultura y acuicultura.¹⁸

En 2001 se rubrica un nuevo acuerdo entre ambos gobiernos; esta vez el acuerdo fue para el establecimiento de la misión de Taiwán de Servicio a la Inversión y Comercio en Centroamérica. El propósito de esta institución es compartir las experiencias del desarrollo económico de Taiwán, promover las actividades de los empresarios de las dos partes, impulsar la cooperación económica y facilitar las inversiones.¹⁹

Por otra parte, en el plano oficial, existe un TLC vigente entre ambas naciones, el cual fue rubricado el 22 de septiembre de 2005 por los mandatarios de ambos países. El tratado crea una puerta de entrada para los productos guatemaltecos al mercado asiático, sin embargo, la balanza comercial entre Guatemala y Taiwán mantiene una tendencia deficitaria con una reducción significativa de 2006 a 2010, seguido de un comportamiento variable con

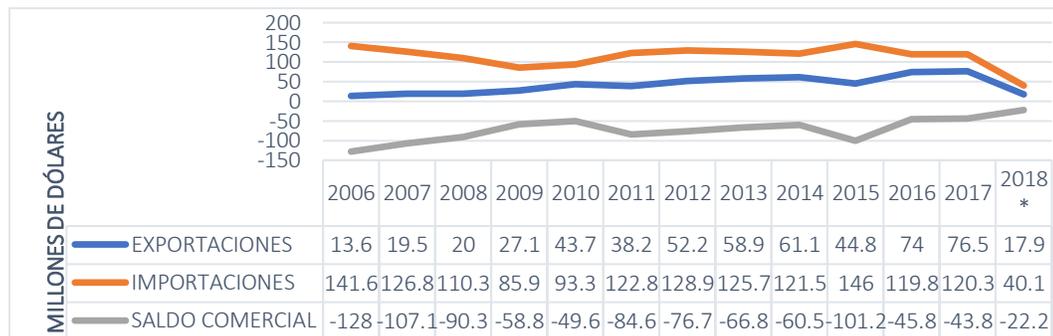
¹⁷ “Antecedentes”, Embajada de la República de China (Taiwán) en Guatemala, acceso el 30 de junio de 2019, https://www.taiwanembassy.org/gt_es/post/11.html

¹⁸ Luis M. Chong, “Guatemala: Identificando un paralelismo cultural”, Oficina de Información del Gobierno de Taiwán”, 16 de mayo de 2011, acceso el 30 de junio de 2019, <https://noticias.nat.gov.tw/news.php?unit=98&post=90251>

¹⁹ *Ibíd.*

incrementos del déficit en 2011 y 2015, así como moderadas disminuciones de este en los periodos siguientes, tal como lo muestra el Gráfico 1.1:

Gráfico 1.1: Balanza comercial Guatemala-Taiwán 2006-2018



*Cifras hasta el mes de abril de 2018.

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe sobre la relación comercial entre Guatemala y Taiwán del Ministerio de Economía de Guatemala (2015 y 2018).

Según refleja la Gráfica 1.1, en 2015 hubo un descenso estrepitoso en la balanza comercial entre Guatemala y Taiwán, este comportamiento rompe con la tendencia favorable hasta el momento y su principal causa es que el valor del comercio intrarregional se contrajo casi un 20% en el primer semestre de 2015, tal como señala la edición 2015 del Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe, publicado por la CEPAL.²⁰ Dicha situación se explica por el pobre desempeño del comercio mundial a partir de 2012 que, a su vez, obedece a la compleja situación macroeconómica mundial en ese momento, así como lo relativo a los cambios en la dinámica del propio comercio y de la producción, como la debilidad de la demanda agregada en América Latina y el Caribe y en varios de sus principales mercados extrarregionales. Ciertamente, la economía mundial aún se recuperaba de la recesión de 2008, y esas condiciones fueron las que se expresaron en una baja de los precios de productos primarios, especialmente petróleo, carbón,

²⁰ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*, (Santiago de Chile: CEPAL, 2015), 13.

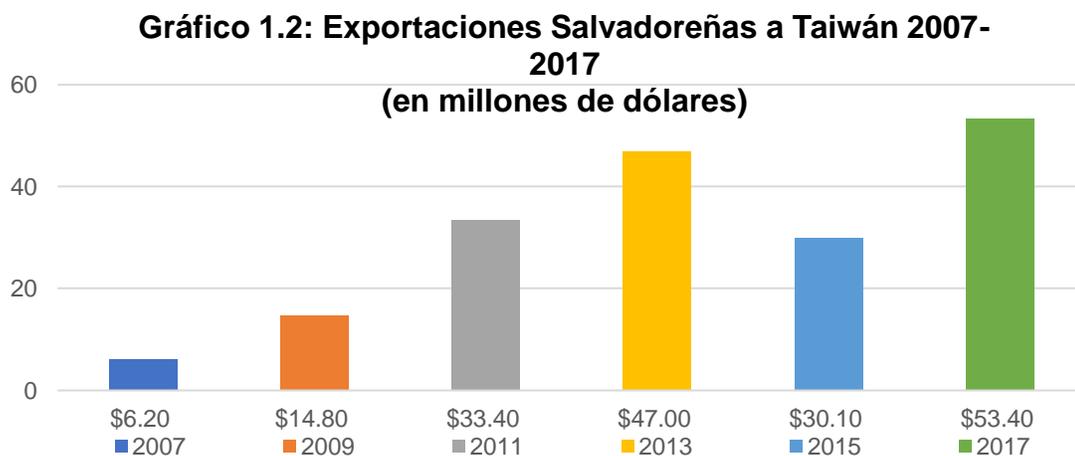
cobre, hierro, zinc, plata, níquel, oro, soya, maíz, algodón, azúcar, café y productos pesqueros, de modo que ni siquiera el leve aumento de las exportaciones sirvió para mantener el ritmo de balanza comercial positiva. A pesar que como demuestra la Gráfica 1.1, la reducción es considerable, tal como el informe señala, las mayores caídas se produjeron en Sudamérica, situación que contrasta con el comercio entre los países centroamericanos, explicado principalmente por su distinto patrón exportador.

Conviene subrayar que Taiwán valora sus relaciones con Guatemala, las cuales son cada vez más fuertes y sólidas, tal como lo muestra el aumento de intercambios en materia comercial, turística, cultural, académica y de cooperación entre ambos Estados. Es importante señalar que, en materia de cooperación, este país realiza transferencia de tecnología a instituciones estatales y también la implementación de programas de apoyo directo para las comunidades, promoviendo el bienestar económico y social de los habitantes. Con lo anterior, se evidencia que las relaciones entre Guatemala y Taiwán son muy dinámicas y, con una agenda bilateral muy fuerte, ya que, constantemente, se dan visitas de diferentes sectores y niveles de ambas naciones. Por su parte, el gobierno guatemalteco muestra interés en seguir fortaleciendo las relaciones diplomáticas con Taiwán, que datan de más de medio siglo, pues ve en este un excelente socio que le puede ser de mucha ayuda al intentar acceder comercialmente a otros países asiáticos. Además, Guatemala ofrece muchas posibilidades turísticas y temas culturales, especialmente lo relativo a la civilización maya, que pueden funcionar como herramientas para el posicionamiento del país en el continente asiático.

1.1.5 República de El Salvador

El establecimiento de relaciones diplomáticas entre El Salvador y Taiwán se remonta al año de 1941. El Gobierno de Taipéi encontró en el país centroamericano un aliado sumamente importante en la región, cumpliendo

con su afán de encontrar un mayor número de Estados que le brindaran un reconocimiento a nivel internacional. Es así que en 1955 se firmó el primer Tratado de Amistad entre estas dos naciones, para posteriormente establecer un Convenio Cultural en el año 1961. Estos dos acontecimientos sentaron las bases para la construcción y fortalecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos, consolidándose en 1964 con un Acuerdo Comercial mediante el cual El Salvador se transformó en uno de los principales socios en el área del Pacífico.²¹ Si bien es cierto, no se cuenta con datos precisos que avalen el crecimiento comercial entre ambos países luego de la firma del Acuerdo, la relación comercial entre ambos estados era muy sólida y, en años recientes, se buscó dinamizar las exportaciones de El Salvador a Taiwán, como parte de los esfuerzos por equilibrar la balanza comercial con la región en general, tal como se refleja en el Gráfico 1.2:



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva de El Salvador (2017).

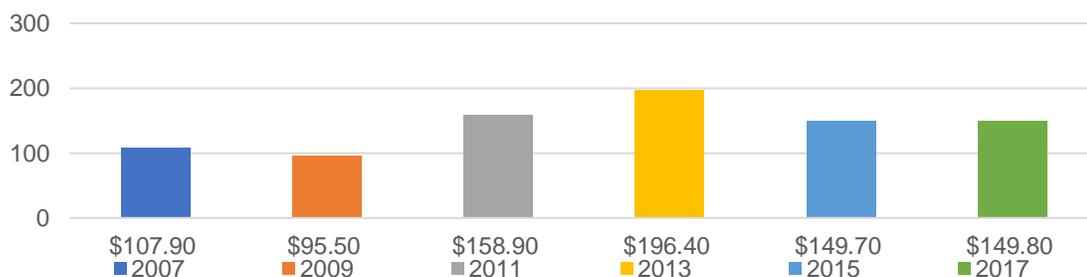
²¹ José Eduardo López, “Análisis de la Cooperación e Inversión de la República de China” (tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador 2014), 47. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/4311/1/An%C3%A1lisis%20de%20la%20cooperaci%C3%B3n%20e%20inversi%C3%B3n%20de%20la%20Rep%C3%ABlica%20de%20China.pdf?fbclid=IwAR3JDQIQZ0MFxmOc8Yuw707xH56eJ9buz6VSegl52ubRRVSSSt7m1zz6aA>

Tal como indica el Gráfico 1.2, hubo un notable crecimiento de las exportaciones salvadoreñas hacia el mercado taiwanés en la década comprendida entre 2007 y 2017. Cabe destacar que este aumento de las exportaciones en años más recientes fue una derivación de la consecución y construcción de las relaciones comerciales entre ambos países.

Sin embargo, en 2015, las exportaciones sufrieron un decrecimiento respecto a los años anteriores debido a la crisis regional experimentada en América Latina, lo cual se tradujo en una reducción del comercio de casi el 20% en el primer trimestre de ese mismo año. Pese a lo anterior, esta crisis logró ser superada en los siguientes años, con un incremento en las exportaciones para 2017 aún mayor que el registrado en 2013.²²

Asimismo, resulta necesario hacer mención de las importaciones taiwanesas a El Salvador, ya que permite comprender de mejor manera la relación comercial estrecha entre ambos países, y a su vez, demuestra la relevancia que el país centroamericano representaba para Taiwán en términos comerciales, tal como se evidencia en el Gráfico 1.3:

**Gráfico 1.3: Importaciones taiwanesas a El Salvador
2007-2017
(en millones de dólares)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva de El Salvador (2017).

²² "Informe de Comercio Exterior de El Salvador enero - octubre 2015", Banco Central de Reserva de El Salvador, acceso el 02 de agosto de 2019, <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/539902842.pdf>

A pesar de la estrechez de las relaciones comerciales entre ambos países, de acuerdo al Gráfico 1.3, las importaciones taiwanesas a El Salvador llegaron a representar cerca del triple o incluso cuádruple -llegando a su punto máximo en 2013 con \$196.40 millones de dólares- en contraste a las exportaciones salvadoreñas a Taiwán durante el mismo año registrando solamente \$47 millones de dólares, demostrando que las exportaciones salvadoreñas se encontraban muy por debajo de las importaciones taiwanesas al no representar siquiera la cuarta parte de lo que Taiwán exportó a El Salvador durante el mismo año. Lo anterior deja en evidencia que el mayor beneficiado en la dinámica del intercambio comercial era el país asiático.

Asimismo, no es hasta la década de 1990 que las relaciones entre El Salvador y Taiwán se fortalecen aún más por las visitas oficiales que los jefes de Estado de ambos gobiernos realizaron, específicamente en 1990 con la visita del entonces presidente Alfredo Cristiani y en 1996 con la del expresidente Armando Calderón Sol. En 1997, el presidente taiwanés, Lee Teng-hui visitó El Salvador como respuesta a la petición realizada por el expresidente Calderón Sol, por motivo de la Primera Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Istmo Centroamericano a llevarse a cabo en territorio salvadoreño.²³ Es así, que en esta reunión se presentó la propuesta al gobierno taiwanés para formar parte como miembro extrarregional del SICA, con motivo de no sólo fortalecer el acercamiento con El Salvador, sino con todos los demás países centroamericanos.

Por tanto, el establecimiento y desarrollo de las relaciones diplomáticas entre Taiwán y El Salvador difiere en muy pocos aspectos respecto a los demás países centroamericanos. Para Taiwán, El Salvador representó un bastión en la región centroamericana, por el hecho que este último fue uno de los Estados

²³ BCR, *Informe de Comercio Exterior*, <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/539902842.pdf>

que decidió dar continuidad a las relaciones previamente establecidas con Taiwán, posterior a la expulsión de este de la ONU. Además, el respaldo salvadoreño a Taiwán ha sido muy notable. Un ejemplo de ello son las mutuas visitas oficiales de los presidentes de ambos países que, además de afianzar lazos de amistad, fueron el preámbulo para la invitación del jefe de Estado taiwanés a la Primera Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Istmo Centroamericano, concluyendo en la adhesión de Taiwán como miembro extrarregional del SICA.

1.1.6 República de Nicaragua

Nicaragua estableció relaciones diplomáticas con Taiwán desde 1930, cuando existía la República de China que unificaba a las dos tendencias ahora divididas en China y Taiwán. Fue en ese mismo año cuando se establece un Consulado General en Managua y, en 1967 fue elevado a Embajada. Sin embargo, durante la revolución sandinista, el gobierno encabezado por Daniel Ortega rompió relaciones con Taiwán el 7 de diciembre de 1985 para aperturarlas con China.²⁴ Tras la victoria de Violeta Chamorro en las elecciones de 1990, Nicaragua decidió romper relaciones diplomáticas con China el 5 de noviembre de ese mismo año, para reanudarlas con Taiwán.²⁵ Desde entonces, el gobierno nicaragüense sigue reconociendo a Taipéi, a pesar de las dudas que surgieron en torno a dicha relación cuando Daniel Ortega asumió su segundo mandato en 2007; no obstante, fue el mismo presidente quién enfatizó que Nicaragua no rompería relaciones diplomáticas con Taiwán, sino que, al contrario, buscaría fortalecerlas.

²⁴ Julián Navarrete, "Taiwán: ¿aliado o rehén del régimen de Daniel Ortega?", La Prensa, 16 de diciembre de 2018, acceso el 01 de julio de 2019, <https://www.laprensa.com.ni/2018/12/16/suplemento/la-prensa-domingo/2505763-taiwan-aliado-o-rehen-de-nicaragua>

²⁵ *Ibíd.*

Durante el acto de conmemoración de los 28 años de la Revolución Sandinista y, a sólo seis meses que asumiera el cargo, Ortega expresó que Nicaragua no tiene porqué tomarse problemas ajenos y que, al contrario, deberían agradecer a quienes ayudan a un pueblo con necesidades, refiriéndose a la ayuda que Taiwán ha ofrecido a Nicaragua.²⁶

En 2013, el Ministro de Relaciones Exteriores de Taiwán, David Lin, visitó el país y destacó las relaciones estrechas que mantiene con el gobierno de Ortega, a quién le agradeció por el apoyo internacional que le ha dado a Taiwán.²⁷ A su vez, el canciller nicaragüense, Samuel Santos, dijo que la visita a Nicaragua de su colega taiwanés era una prueba de la calidez de las relaciones entre ambos países, las cuales, aseguró, se han cultivado con especial afecto desde el retorno de Ortega al poder.

Tal es el lazo de amistad existente entre ambos Estados que, en 2018 la Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó por unanimidad la ley que declara el 16 de junio de cada año como Día de la Amistad entre Nicaragua y Taiwán. Ante este acontecimiento, el embajador de Taiwán en Nicaragua, Jaime Chin-Mu Wu, manifestó estar emocionado por ese momento histórico en las relaciones de ambas naciones y dijo estar listo para impulsar el intercambio cultural, deportivo y de cooperación técnica.²⁸

Dicho lo anterior, es menester recalcar que aunque las relaciones diplomáticas entre Nicaragua y Taiwán fueron interrumpidas desde 1985 hasta 1990, no

²⁶ Esteban Solís, “Se queda Taiwán”, El Nuevo Diario, 20 de julio de 2007, acceso el 01 de julio de 2019, <https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/1055-se-queda-taiwan/>

²⁷ Luis Felipe Palacios. “La Nicaragua de Ortega, seducida por la diplomacia del dólar de Taiwán”, La Prensa, 23 de diciembre de 2013, acceso el 01 de julio de 2019, <https://www.laprensa.com.ni/2013/12/23/politica/175495-la-nicaragua-de-ortega-seducida-por-la-diplomacia-del-dolar-de-taiwan-2>

²⁸ José Isaac Espinoza, “Nicaragua sella con ley su amistad con Taiwán”, El Nuevo Diario, 13 de abril de 2018, acceso el 01 de julio de 2019, <https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/460972-nicaragua-sella-ley-su-amistad-taiwan/>

cabe duda que dichas relaciones se mantienen sólidas y se busca fortalecerlas aún más, pues la postura del gobierno nicaragüense respecto a Taiwán sigue firme en no ceder ante China; a su vez, no se tiene la intención de abandonar a Taipéi, ya que es una fuerza de apoyo importante para Nicaragua, por lo que mantener relaciones diplomáticas con Taiwán sigue siendo la posición oficial.

1.1.7 República de Honduras

Honduras y Taiwán han tenido un vínculo bastante estrecho desde que establecieron relaciones diplomáticas en 1940; en 1957, el embajador de Taiwán en Panamá fue coacreditado en Tegucigalpa y, en ese mismo año se estableció una Legación Diplomática en dicha ciudad hondureña.

El 20 de mayo de 1965 el estatus diplomático dicha legación fue elevado a la de Embajada y, desde entonces, Taiwán ha sido un gran cooperante de Honduras.* Durante sus 77 años de relación bilateral, se han trabajado diferentes áreas en pro del desarrollo de Honduras, como el bienestar social, salud, educación, medicina, seguridad, promoción del comercio, intercambios culturales, cooperación técnica, desarrollo agropecuario, entre otros. Un ejemplo característico de ello es el Proyecto OTOP, que busca impulsar las artesanías hondureñas. Otro caso de similar importancia es el de la empresa azucarera *Taiwan Sugar Company* y un consorcio emprendedor en la biotecnología que ya ha realizado varias visitas a Honduras para explorar la factibilidad del proyecto de cultivo y comercialización del aguacate a gran escala.²⁹

El fortalecimiento del comercio e inversión es otro de los temas que han sido muy discutidos durante las distintas visitas oficiales. Al respecto, la misma

* Por la ausencia de gráficas que ejemplifiquen los montos de cooperación, se presentan los nombres específicos de los proyectos realizados con ayuda taiwanesa.
²⁹ Redacción de Diario El Heraldo, "Honduras y Taiwán", Diario El Heraldo, acceso el 5 de julio de 2019, <https://www.elheraldo.hn/opinion/editorial/1081372-469/honduras-y-taiw%C3%A1n>

embajadora de Taiwán en Honduras ha señalado “(...) estamos dando un paso histórico, será un antes y un después en las relaciones Taiwán-Honduras, porque pasamos de la etapa de relaciones diplomáticas muy sólidas, a una etapa de comercio, a una etapa económica, que será de mucho impacto para el pueblo hondureño y estoy segura que también para el pueblo de Taiwán”. Ese paso se pretende dar a través del denominado Plan Honduras 20/20, que prevé la generación de 600.000 empleos durante los próximos cinco años en Honduras.³⁰

La Expo Taiwán es otro ejemplo emblemático de la cooperación taiwanesa a Honduras en materia comercial; este es un evento muy importante para las relaciones comerciales de ambas naciones y constituye una plataforma ideal para el intercambio mutuo y la colaboración entre empresas de ambos países, ya que permite que los empresarios hondureños tengan acceso a nuevas opciones de compra, aumentar su cartera de proveedores y a tener conocimientos sobre productos y servicios ofrecidos por Taiwán.

En el campo educativo, Taiwán ha ofrecido en los últimos años muchas oportunidades de becas para los jóvenes hondureños. La cifra ya alcanzó alrededor de 400 estudiantes. Cada año entre 30 y 40 alumnos viajan para estudiar en Taiwán, incluyendo el aprendizaje del idioma. Asimismo, la posibilidad de hacer intercambios está abierto para los hondureños.³¹

En consecuencia, las relaciones diplomáticas entre ambos Estados han demostrado que Taiwán es un importante socio para el país centroamericano, ya que ha sido un gran apoyo para desarrollar su economía. Taiwán ha

³⁰ Redacción de La Tribuna, “El paso histórico entre Honduras y Taiwán”, Diario La Tribuna, 9 de enero de 2017, acceso el 2 de julio de 2019, <https://www.latribuna.hn/2017/01/09/paso-historico-honduras-taiwan/>

³¹ Redacción de El País, “Honduras y República de China (Taiwán): 2 naciones con estrechas relaciones de hermandad”, 21 de abril de 2018, acceso el 10 de julio de 2019, <http://www.elpais.hn/2018/04/21/honduras-y-republica-de-china-taiwan-2-naciones-con-estrechas-relaciones-de-hermandad/>

concedido montos significativos para potenciar los sectores productivos hondureños, como el agropecuario, el comercio y los servicios, así como la inversión en educación mediante becas, por lo que puede destacarse el gran interés de Taiwán por fortalecer su relación con Honduras, de manera que pueda seguir conservándolo como aliado diplomático.

1.1.8 Belice

A pesar de los aspectos geográficos, Belice no siempre fue considerado parte de la región centroamericana en su concepción geopolítica, debido a la falta de lazos históricos que une a los demás países centroamericanos como “hermanos”. Pese a pertenecer al istmo centroamericano, Belice ha mantenido una relación más directa con el Caribe por el hecho de haber sido colonia inglesa y pertenecer a la Mancomunidad Británica. Sin embargo, la necesidad de potenciar a la región exigía, principalmente, integrar a todos los países centroamericanos en un solo bloque. Por ello, en el año 2000 Belice se adhirió como miembro pleno al SICA.

Las relaciones diplomáticas entre Belice y Taiwán se establecieron el 11 de octubre de 1989, siendo anunciadas en un comunicado conjunto firmado por I-Cheng Loh, embajador de Taiwán y Said Musa, Ministro de Asuntos Exteriores de Belice.³² Dichas relaciones se basan en el propósito de fortalecer los lazos de amistad y de cooperación entre ambos Estados, en conformidad con los principios de las leyes internacionales. *

En aras de brindar cooperación al gobierno beliceño, Taiwán ha buscado ejecutar proyectos que respondan a las necesidades del país, tales como

³² “Se establecen relaciones diplomáticas con Belice”, Oficina de Información del Gobierno de Taiwán, acceso el 01 de julio de 2019, https://noticias.nat.gov.tw/news.php?unit=92%2C106%2C115&post=78018&fbclid=IwAR0hN4r4cvWqiv2IL52EEHiZBbOi7_LMVgWQ_CZDBgyXIIq1D3Be3HgYbEQ

* Por la ausencia de gráficas que ejemplifiquen los montos de cooperación, se presentan los casos específicos de proyectos realizados con ayuda taiwanesa.

erradicación de la pobreza, crecimiento de las pequeñas y medianas empresas, así como protección y conservación medioambiental; además, los proyectos de cooperación incluyen ayuda para mejorar la eficiencia de la pesca, acuicultura, aduanas e impuestos, al igual que en el desarrollo de la energía hidroeléctrica.³³

En 2017, el Ministro de Relaciones Exteriores de Taiwán, David Tawei Lee, arribó a Belice para reunirse con su homólogo, Wilfred Peter Lee Elrington, con el propósito de firmar un memorándum de entendimiento sobre cooperación bilateral entre los gobiernos de ambos Estados para el período 2017-2020.³⁴ Tras la firma, Elrington concedió la Orden de Distinción al Canciller Lee en reconocimiento a las amistosas relaciones entre Belice y Taiwán, y a las valiosas contribuciones que este país ha hecho a Belice.

El Ministro Lee destacó la sólida relación de amistad que existe entre ambos Estados y expresó su deseo de reforzar las relaciones bilaterales entre las dos naciones para que más empresarios taiwaneses puedan ir a Belice a colaborar en su desarrollo. Por su parte, el Primer Ministro de Belice, Oliver Barrow ratificó el memorándum de entendimiento y el compromiso de su país con Taiwán, destacando los fuertes y sólidos lazos que unen a los dos países.

Los lazos entre Belice y Taiwán han crecido tanto que, el 29 de abril de 2019, el alcalde de Taipéi, Ko Wen-je y su homólogo de la capital beliceña de Belmopán, Khalid Belisle, firmaron un acuerdo bilateral para el establecimiento de relaciones de hermandad entre ambas ciudades. Con la firma de referido acuerdo, Belmopán se ha convertido en la 49ª ciudad extranjera en forjar lazos

³³ “Cancilleres se reúnen en Belice”, Oficina de Información del Gobierno de Taiwán, acceso el 01 de julio de 2019, https://noticias.nat.gov.tw/news.php?unit=92%2C106%2C115&post=75959&fbclid=IwAR0dBU6rlYm8jr-DvlkH9KCYr4kBMX_ZKH_vIR4VI5yMKWxIBbJaNaU_IIA

³⁴ “Belice y la República de China refuerzan sus relaciones”, Oficina de Información del Gobierno de Taiwán, acceso el 01 de julio de 2019, <https://noticias.nat.gov.tw/news.php?unit=92&post=119171>

de hermandad con Taipéi desde 1961. Por su parte, Taipéi es la primera ciudad hermana de la capital de Belice.³⁵

Ante el acuerdo, ambas partes manifestaron promover los intercambio y lazos de cooperación en campos como cultura, comercio, protección ambiental y turismo. Además, el alcalde de Belmopán, Khalid Belisle, manifestó que la firma de este no sólo ayudará a impulsar los intercambios entre las dos ciudades hermanas, sino que también consolidarán aún más las relaciones diplomáticas entre ambos Estados.

En definitiva, las relaciones entre Belice y Taiwán se han mantenido sólidas y prósperas, siendo ejemplo de ello los diferentes acercamientos ya mencionados, que buscan el fortalecimiento de las relaciones bilaterales. Cabe mencionar que en octubre de 2019 se cumplieron 30 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Belice y Taiwán, y que, según la presidenta taiwanesa Tsai Ing-wen, las dos partes están trabajando para ampliar la cooperación en campos como comercio, educación, tecnologías de la información y la comunicación, infraestructuras y salud pública. Ello representa el apremio de Taiwán por preservar a los pocos aliados en Centroamérica que aún le respaldaban, utilizando como mecanismo la cooperación para garantizar que su ya estrecha relación siga mejorando.

Tal como se mostró anteriormente, las relaciones entre Taiwán y los países del istmo centroamericano y República Dominicana, fueron fundadas en un momento crucial para el país asiático, pues buscaba hacerse de un lugar en el sistema internacional. Taiwán ha estado estrechamente ligado a la región centroamericana por intereses claves para ese país, y no ha escatimado en beneficios para estos países a cambio de su favor. No obstante, ese vínculo

³⁵ “Capitales de Belice y Taiwán forjan lazos de hermandad”, Embajada de la República de China (Taiwán) en Guatemala, acceso el 01 de julio de 2019, https://www.roc-taiwan.org/gt_es/post/17016.html

estrecho entre Taiwán y los países SICA se ha modificado radicalmente tal como se mostrará en el siguiente apartado.

1.2 Papel de la República de China (Taiwán) en Centroamérica y República Dominicana

El apartado anterior demostró que los países centroamericanos han estado históricamente relacionados con Taiwán de manera individual. El acercamiento entre ambas regiones se realizó en una situación coyuntural importante, pues los países de la región centroamericana se encontraban ante una situación de vulnerabilidad y crisis, en su mayoría dando cierre a sus conflictos armados internos, los cuales demandaban la reconstrucción de sus sistemas económico, político y social.

Taiwán ha logrado un acercamiento eficiente y una presencia satisfactoria en la región centroamericana y República Dominicana mediante la estrategia de incorporarse a organismos regionales, como es el caso de su más reciente ingreso como observador extrarregional al Parlamento Centroamericano.³⁶ Su incorporación se dio el 6 de septiembre de 2018, en cumplimiento del Convenio suscrito con el diputado Tony Raul Tejada, presidente del Parlamento Centroamericano y la Junta Directiva, a raíz de la visita que realizaron a la República de Taiwán en la que se formalizó la plena participación del Yuan Legislativo (Parlamento de Taiwán) en las labores del PARLACEN.

³⁶ Nota aclaratoria: El PARLACEN es el órgano regional y permanente de representación política y democrática del SICA, con el fin de realizar la integración centroamericana y una convivencia pacífica dentro de un marco de seguridad y bienestar social, siendo su función principal el ejercer un liderazgo eficaz orientado al fortalecimiento de la democracia representativa, la coordinación interinstitucional en el proceso de integración y la búsqueda permanente del desarrollo sostenible, en una sociedad moderna, justa y solidaria, donde se garantice la paz y el respeto de los derechos humanos.

Las motivaciones de Taiwán por adherirse a este organismo, tal como las señaló el embajador de Taiwán giran en torno a contribuir a la capacitación y fortalecimiento de los recursos humanos y técnicos del órgano político regional, ya que esto representa el apego a la democracia que tiene su país. Asimismo, el embajador reiteró sus agradecimientos por el apoyo que brindan el PARLACEN y sus diputados al lograr la participación de Taiwán en foros internacionales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y el Foro de Cambio Climático de la ONU, lo cual es una clara muestra del aún mayor interés de Taiwán por tener presencia en este tipo de organizaciones regionales para poder ejercer influencia en pro del reconocimiento del país en espacios multilaterales.³⁷

De igual forma, Taiwán ya se había integrado a otros organismos regionales con anterioridad y, en parte es por ello que el país ha tenido una histórica presencia muy notable en Centroamérica. Ejemplo de ello es cuando ingresó al BCIE en 1992 tras la modificación del acuerdo original para permitir que los países socios extrarregionales pudieran ingresar. El esfuerzo de Taiwán por unirse al BCIE fue parte de un esfuerzo más amplio del gobierno del presidente Lee Teng-Hui de utilizar la fortaleza económica y financiera del país para obtener beneficios diplomáticos.³⁸ La estrategia fue tan intensa que aún se recuerda a la década de 1990 como la más “generosa” de Taiwán. Al ingresar, Taiwán contribuyó con 150 millones de dólares a los fondos del Banco y, hasta la fecha, ha firmado múltiples acuerdos de cofinanciamiento con el BCIE y bancos regionales de desarrollo aliados.

³⁷ “República de China (Taiwán) formaliza participación en el Parlamento Centroamericano”, Parlamento Centroamericano, acceso el 10 de julio de 2019, <http://www.parlacen.int/Prensa/Prensa/tabid/145/EntryId/3101/Republica-de-China-Taiwan-formaliza-participacion-en-el-Parlamento-Centroamericano.aspx>

³⁸ Li, Chien-pin, *Taiwan's Participation in Inter-Governmental Organizations* (California: Institute of East Asian Studies, 2006), 597-614.

Antes de profundizar sobre los aportes taiwaneses a la región centroamericana es importante señalar que la ayuda de Taiwán a la región, desde préstamos y asistencia técnica hasta ayuda humanitaria y becas de educación superior, se ha dirigido a través del Fondo de Cooperación Internacional y Desarrollo de Taiwán (ICDF) en cooperación con el SICA.

El ingreso de Taiwán como miembro del BCIE dio paso a una fuerte cooperación multilateral y bilateral, tanto a nivel de proceso de integración como a nivel individual con cada país de la región centroamericana, lo cual quedó en evidencia el 5 de noviembre de 2013 cuando por medio del BCIE se formalizó en Tegucigalpa un memorándum de entendimiento que permitió hacer frente a los problemas de los caficultores afectados por la enfermedad de la roya del café en Centroamérica. Mediante la suscripción de dicho acuerdo se establecieron las bases con las cuales se concretó la intervención por un monto que supera los 80 millones de dólares.³⁹

A partir de dicha incorporación se vuelve fundamental un espacio de diálogo entre el Sistema y Taiwán para poder hacer una discusión de fondos, otros apoyos y contrapartes. Esa necesidad se ve suplida mediante la Comisión Mixta de Cooperación República de China–Centroamérica, celebrada por primera vez los días 7 y 8 de septiembre de 1992 en Taipéi, capital de Taiwán. Dicha comisión consiste en la reunión de delegados nacionales para discutir la programación de la ayuda taiwanesa a Centroamérica, de manera que esta corresponda a las necesidades de la región. A pesar de su finalidad de construcción de un espacio de diálogo y el estudio de las distintas modalidades de cooperación, también se tratan temas relacionados al intercambio comercial, temas de inversión, entre otras medidas para el mayor beneficio

³⁹ “BCIE y Taiwán-ICDF promueven prácticas sostenibles para la caficultura en Centroamérica”, Banco Centroamericano de Integración Económica, acceso el 10 de julio de 2019, <http://www.bcie.org/novedades/noticias/articulo/bcie-y-taiwan-icdf-promueven-practicas-sostenibles-para-la-caficultura-en-centroamerica/>

tanto para el desarrollo de Centroamérica y República Dominicana como para Taiwán, al asegurar su alianza político-estratégica en la región.

La Comisión Mixta fue suscrita en el marco de la XI Cumbre de Presidentes Centroamericanos celebrada en Tegucigalpa, Honduras, los días 12 y 13 de diciembre de 1991, contando con la participación de los Presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, además de la participación del Primer Ministro de Belice en calidad de observador y el Ministro de Relaciones Exteriores de Taiwán.⁴⁰ Cabe mencionar que durante esta cumbre se acordó que serán los Ministros de Relaciones Exteriores quienes presidirán la Comisión entre los países centroamericanos y Taiwán.

Durante la VII Reunión de la Comisión Mixta, llevada a cabo en Taipéi los días 2 y 3 de julio de 1998, los ministros remarcaron la necesidad de fortalecer el desarrollo económico y social de Centroamérica, por lo cual los países centroamericanos y Taiwán crearon el Fondo de Desarrollo Económico (FDE) con un monto superior a los \$240 millones desembolsables en un período de 12 años. En esta misma reunión los ministros reafirmaron la importancia de incentivar las exportaciones de la región a Taiwán, por lo que tomaron a bien fortalecer el trabajo de la Oficina Comercial de Centroamérica -en adelante, CATO- para que, conjuntamente se promueva la oferta exportable de la región centroamericana.

Esta oficina fue establecida en Taipéi en 1997 con el objetivo principal de promover e impulsar las relaciones bilaterales, desarrollo de inversiones, cooperación empresarial, así como para proporcionar otros servicios pertinentes al comercio entre Taiwán y sus aliados centroamericanos.⁴¹

⁴⁰ “Declaración de Tegucigalpa”, Sistema de la Integración Centroamericana, acceso el 10 de julio de 2019, <https://www.sica.int/busqueda/Reuniones%20Grupo%20de%20Autoridades.aspx?IDItem=82674&IDCat=9&IdEnt=1&Idm=2&IdmStyle=2>

⁴¹ “Función”, Central America Trade Office, acceso el 8 de julio de 2019, <http://www.cato.com.tw/sp/about.php>

Dentro de sus funciones se encuentran la recolección de información actualizada sobre el comercio, la inversión y el turismo de Centroamérica para ser proporcionada a empresas tanto taiwanesas como centroamericanas y de organizar actividades que promuevan la exploración comercial, la participación de ferias comerciales y el desarrollo de eventos internacionales entre Taiwán y los países centroamericanos y, además, ayuda a las empresas taiwanesas que desean invertir en Centroamérica a través de la búsqueda de oportunidades de cooperación mutua con empresas locales.

Todo lo anterior son grandes ejemplos de la incursión de Taiwán en la región, pero el más relevante de todos, por sus implicaciones, es el ingreso de Taiwán como miembro observador del SICA en 2002. Desde esa posición, Taiwán tiene dos propósitos, siendo el primero de ellos el fortalecimiento de los objetivos perseguidos por el Sistema, es decir, el apoyo de áreas prioritarias; y, el segundo dirigido al fortalecimiento de sus relaciones bilaterales con cada uno de los países centroamericanos, de manera que la alianza Taiwán-Centroamérica sea aún más vigorizada a través del proceso de integración, para lograr mayor representatividad e influencia a nivel mundial. Asimismo, los países del SICA han tenido el interés histórico de aprovechar los beneficios que surgen de una relación bien entablada con Taiwán.

Es por ello que, además de las reuniones de la Comisión Mixta (que se dan a través del SICA), otro de los espacios en que convergen los países centroamericanos y República Dominicana junto a Taiwán, son las reuniones de jefes de Estado y de Gobierno, realizadas ordinariamente cada semestre en el marco del SICA. Es de subrayar que las reuniones constituyen el Órgano Supremo del Sistema y tiene bajo su cargo el conocer de los asuntos de la región que requieran de sus decisiones, en materia de democracia, desarrollo,

libertad, paz y seguridad, que son los ejes de trabajo del Sistema y los cuáles Taiwán busca apoyar.⁴²

A partir de la programación de la ayuda mediante la Comisión Mixta, durante el período 2015-2016, Taiwán anunció la asignación de 23 millones de dólares para la implementación de proyectos de cooperación regional en países del istmo centroamericano y República Dominicana.⁴³ Con este desembolso, Taiwán reiteró su apoyo en cuatro de las áreas priorizadas por los Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, a saber: la integración social, la integración económica, el fortalecimiento institucional, y la gestión integral del riesgo y cambio climático.

De acuerdo con Andi Dahmer y Timothy S. Rich, investigadores que consultaron al laboratorio de investigación AIDdata,⁴⁴ entre 1991 y 2008, Taiwán brindó ayuda a los siete países de América Central (vale la pena aclarar que, para el caso de Guatemala, el laboratorio no muestra los nombres de los proyectos), que ascendieron a más de 1,35 billones de dólares constantes en total. Los proyectos de ayuda se distribuyeron individualmente por país tal como se ilustra en el Cuadro 1.1:

⁴² “Reunión de Presidentes”, Sistema de la Integración Centroamericana, acceso el 10 de julio de 2019, <https://www.sica.int/sica/rv.aspx>

⁴³ “República de China (Taiwán) renueva cooperación para países SICA por 23 millones de dólares para el período 2015-2016”, Sistema de la Integración Centroamericana, acceso el 10 de julio de 2019, <http://www.sica.int/consulta/Noticia.aspx?idn=92815&idm=1>

⁴⁴ Andi Dahmer y Timothy S. Rich, “Taiwan’s Diplomatic Relations in Central America: A Historical Legacy or Enduring Partnership?” (Western Kentucky University, 2018): 20.

<http://aacs.cuny.cuny.edu/2018conference/Dahmer%20Rich%20%20AACS%20paper%209-20-18.pdf>

Cuadro 1.1: Proyectos realizados por Taiwán en Centroamérica entre 1991-2008

País	Año	Monto (en USD)	Proyecto
Belice	1995	\$5,000,000	Proyecto de Vivienda Pública
	1997	\$10,000,000	Proyecto de rehabilitación de carreteras del sur de Belice
	2000	\$150,000	Plan de financiamiento para pequeños agricultores — Junta de comercialización de
	2002	\$120,000	Plan de financiamiento para pequeños agricultores: empresa de Belice para
Costa Rica	1996	\$35,000,000	Proyecto de construcción de carreteras
	1997	\$15,000,000	Proyecto de expansión de Puerto Moin
El Salvador	2008	\$68,000	Plan de financiamiento para pequeños agricultores: Proyecto Agua Azul
	2008	\$100,000	Plan de financiamiento para pequeños agricultores: Cultivo de Camarón en El
Honduras	1991	\$20,000,000	Proyecto intensivo de mantenimiento y mejora Vial
	2007	\$5,000,000	Proyecto de Escuela de Informática
Nicaragua	2007	\$50,000	Plan de financiamiento para pequeños agricultores: Omar Torrijos
Panamá	1998	\$10,000,000	Fondo Rotatorio de PYME de Panamá

Fuente: Elaboración propia con datos de AIDdata (2012).

De acuerdo al Cuadro 1.1, los flujos de cooperación para la ejecución de proyectos otorgados por el gobierno de Taiwán, muestra que, en 2007, Nicaragua recibió solamente \$50,000 dólares que fueron utilizados para el financiamiento de pequeños agricultores, en contraste a la cantidad otorgada a Costa Rica 10 años antes (2007), siendo \$15,000.000 dólares, los cuales se invirtieron en la expansión de Puerto Moin. El Salvador por su parte, recibió en 2008 la cantidad de \$68,000 dólares para el financiamiento de pequeños

agricultores, cifra inferior en comparación a los montos que Honduras recibió en 2007, de hasta \$5,000.000 para desarrollar un proyecto de escuela informática.

Por otra parte, el desarrollo empresarial consistió principalmente en microcréditos, el desarrollo de pequeñas y medianas empresas (PYME), fortalecimiento de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo y se concentró en Panamá.⁴⁵

En virtud de la relación entablada a través del SICA, los Estados miembros y Taiwán han sostenido a lo largo de décadas un permanente acercamiento en diversos campos, tales como: el político, económico, comercial y financiero. Así como se circunscriben en distintas áreas, estas ayudas han sido de varios tipos y modalidades, siendo las principales: cooperación técnica, cooperación financiera reembolsable y ayuda humanitaria y de emergencia.

Taiwán ha hecho innumerables apoyos al SICA en diversas áreas, siendo uno de los principales la infraestructura. El proyecto de apoyo a las cancillerías centroamericanas, mediante el cual la mayoría de los edificios de los Ministerios de Relaciones Exteriores centroamericanos fueron construidos o remodelados gracias a donaciones de Taiwán es un claro ejemplo de ello. Aquí también entra la construcción de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) como parte de la ampliación de los proyectos de integración política y económica, ya que Taiwán se ha convertido en el principal donante para el ala económica del SICA.⁴⁶ La asistencia taiwanesa en esta área ha sido tan fuerte que no se limita al nivel de integración, sino que

⁴⁵ Andi Dahmer y Timothy S. Rich, “Taiwan’s Diplomatic Relations in Central America: A Historical Legacy or Enduring Partnership?” (Western Kentucky University, 2018): 20.

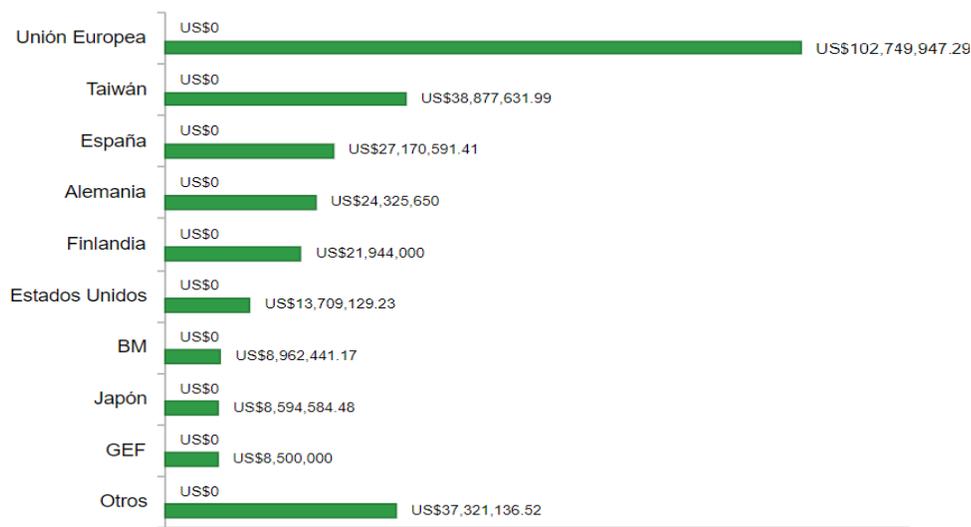
<http://aacs.ccny.cuny.edu/2018conference/Dahmer%20Rich%20%20AACS%20paper%209-20-18.pdf>

⁴⁶ “Declaración de Tegucigalpa”, Sistema de la Integración Centroamericana, <https://www.sica.int/busqueda/Reuniones%20Grupo%20de%20Autoridades.aspx?IDItem=82674&IDCat=9&IdEnt=1&Idm=2&IdmStyle=2>

también se ha apoyado a cada país de manera individual, como, por ejemplo, a Costa Rica de 2000-2003 con la construcción del denominado Puente de la Amistad, con un valor de 15 millones de dólares, así como ayuda para reconstruir el hospital Calderón Guardia, dañado por un incendio en 2005; también comprende proyectos tan variados como la construcción de represas, de carreteras y el saneamiento del agua que tuvieron lugar en Costa Rica, Panamá, Belice y Honduras.

Los apoyos de Taiwán al Sistema de la Integración no solamente son numerosos, sino significativos, pues, comparando sus aportaciones al Sistema respecto de otros actores que otorgan cooperación al mismo, la ayuda taiwanesa destaca significativamente, ya que se posiciona en segundo lugar de los mayores cooperantes del SICA, únicamente superado por la Unión Europea, quien encabeza la lista, lo que convierte al país asiático en el principal Estado cooperante del Sistema, con \$38,877,631.99 otorgados desde el 01/02/2000 al 11/02/2020, tal como lo muestra el Gráfico 1.4:

Gráfico 1.4: Principales cooperantes del SICA (2000-2019)



Fuente: Sistema de Información de la Cooperación Regional (SICOR)

En cuanto al fortalecimiento de las relaciones económicas entre Taiwán y Centroamérica es de recalcar que existe una disparidad histórica en las relaciones comerciales entre ambos, por lo que Taiwán consideró necesario apoyar en medidas dirigidas a elevar la capacidad de oferta en el mercado taiwanés de los países de la región. Algunas de estas iniciativas para equilibrar la balanza comercial entre ambas partes son: el establecimiento del Centro de Investigaciones de Centro y Sudamérica, la creación del Fondo de Inversión Conjunta, el financiamiento a bajo interés para proyectos, la creación de mecanismos de consulta para el desarrollo industrial y el incentivo de mecanismos *spin off* para miembros de misiones técnicas.⁴⁷ Lo anterior es una muestra del interés taiwanés en fortalecer el vínculo con Centroamérica de manera que exista una relación favorable que sostenga su reconocimiento y apoyo.

Por otro lado, al colaborar con el SICA y el Centro Regional de Promoción de la Micro y Pequeña Empresa (CENPROMYPE), Taiwán financió un programa dirigido a pequeñas y medianas empresas, que es la "Estrategia SICA EMPRENDE", la cual surgió de la necesidad de fomentar una cultura emprendedora desde un enfoque regional, integral e interinstitucional, con el propósito de armonizar las intervenciones en la región y promover el proceso emprendedor de manera continua en todas sus etapas, bajo un enfoque de articulación de esfuerzos en la región.⁴⁸

Dentro de la Estrategia se identifican 5 ejes estratégicos a ser: sistema educativo, industria de soporte, mentalidad y cultura, financiación y articulación

⁴⁷ Gabriel Aguilera Peralta, "De espaldas al dragón. Las relaciones de Centroamérica con Taiwán", Nueva Sociedad, junio de 2006, acceso el 8 de julio de 2019, <https://nuso.org/articulo/de-espaldas-al-dragon-las-relaciones-de-centroamerica-con-taiwan/>

⁴⁸ "Implementación de la Estrategia SICA Emprende", Sistema de la Integración Centroamericana, acceso el 28 de julio de 2019, <https://www.sica.int/download/?93064>

institucional, los cuales permiten impulsar ecosistemas como pilares del fomento integral del emprendimiento en la región.⁴⁹

Otras áreas sujetas de cooperación taiwanesa han surgido a partir de la necesidad que la región ha tenido de solventar problemas comunes. Tal es el caso de la lucha contra la corrupción, la cual el SICA intenta combatir mediante muchos esfuerzos enmarcados en la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, en la cual se reconoce como parte del componente de combate al delito y la corrupción. Para operativizar esa parte del componente se consulta, principalmente, a la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, la cual tiene entre sus objetivos asesorar a la Comisión de Seguridad a que se refiere el inciso 2, del artículo 5, del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, en el diseño, establecimiento e instrumentación de programas y proyectos relativos a la prevención y combate de la corrupción.⁵⁰ Algunos de estos son: el diseño y posterior ejecución de proyectos encaminados a la disminución de la corrupción, como el Plan de apoyo SICA/BCIE/Italia a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica y México⁵¹ en materia de lucha contra la corrupción, el crimen organizado y el lavado de activos a nivel regional, que contó con el apoyo de la República Italiana en el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica y México;⁵² también se contempla el acompañamiento a los países miembros en sus propios procesos

⁴⁹ SICA, *Implementación de la Estrategia*, <https://www.sica.int/download/?93064>

⁵⁰ Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores, acceso el 29 de julio de 2019, https://www.sica.int/occefs/principio_occefs.aspx?IdEnt=54

⁵¹ Sistema de la Integración Centroamericana, <http://www.sica.int/busqueda/Reuniones.aspx?IDItem=51257&IDCat=21&IdEnt=1&Idm=1&IdmStyle=1>

⁵² “Estrategia de Seguridad de Centroamérica”, Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana, acceso el 8 de julio de 2019, <https://www.sica.int/download/?60860>

de lucha contra la corrupción, como en el caso de El Salvador en 2016, en un proyecto junto a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para fortalecer las capacidades del país en la prevención, investigación y juicio de la corrupción.⁵³

La cooperación taiwanesa también ha contemplado materias de interés creciente para la región, como la recuperación de desastres naturales, que se concentró en los años 1998 a 2000, dedicada especialmente a la “reconstrucción, socorro y recuperación” en El Salvador, Honduras, Nicaragua y Guatemala para ayudar a los millones de centroamericanos afectados por el huracán Mitch. Taiwán realizó un envío de 73 toneladas de medicinas a los 4 países centroamericanos afectados por el huracán. De igual forma, se incluyeron ropa y alimentos que llegaron posteriormente; en cuanto a la ayuda financiera, el entonces Secretario General Ping-chang del ICDF de Taiwán, anunció que se encontraba elaborando planes para la ayuda a los países afectados, como el préstamo de 6 millones de dólares a cada uno de los países destinados a proyectos de vivienda y replantación de cultivos de maíz y frijol.⁵⁴ Es así que, en el año 2012 en el marco de la prevención de desastres en la región centroamericana, Taiwán financió el proyecto denominado “Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres: hacia la Reducción del Impacto de los Desastres y su contribución al Desarrollo Seguro y Sostenible”, y el cual tuvo un monto de 2 millones de dólares aportados por el gobierno taiwanés, y cuyo objetivo fue generar procesos, sistemas,

⁵³ “Combate a la Corrupción en El Salvador: Apoyo a la Prevención, Investigación y Procesamiento de la Corrupción”, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, acceso el 8 de julio de 2019, <https://www.unodc.org/ropan/es/IndexArticles/combate-a-la-corrupcion-en-el-salvador-apoyo-a-la-prevencion--investigacion-y-procesamiento-de-la-corrupcion.html>

⁵⁴ Redacción de Noticias de Taiwán, “Vicepresidente Lien Chan realizará una gira por Centroamérica”, Noticias de Taiwán, 6 de diciembre de 1998, acceso el 29 de julio de 2019, <https://noticias.nat.gov.tw/print.php?unit=92,106,115&post=76995>

herramientas y mecanismos de reducción de riesgo de desastres, fortaleciendo las capacidades de cada uno de los países centroamericanos en esta área.⁵⁵

Los ejemplos individuales de cooperación taiwanesa en América Central son abundantes; sin embargo, en muchos casos, evidencian el condicionamiento de la ayuda. Un caso muy emblemático se remonta a 1990, luego que Nicaragua reanudara las relaciones diplomáticas con Taiwán y este país le proporcionó 100 millones de dólares en préstamos a bajo interés. Otro ejemplo involucra al presidente de Guatemala, Alfonso Portillo, quien recibió 1.5 millones de dólares de Taiwán en el año 2000, en parte para disuadir las consideraciones de relaciones diplomáticas con Pekín. A pesar de los 50 millones de dólares en asistencia taiwanesa entre 2003-2004, Costa Rica cambió su relación diplomática a China en 2007, lo que llevó a una mayor asistencia de Taiwán a Nicaragua para prevenir otro cambio.⁵⁶

Sin embargo, los datos del ICDF muestran que, en 2018 Taiwán financiaba 53 proyectos bilaterales activos en Centroamérica,⁵⁷ lo cual demuestra que Taiwán sigue apostándole fuertemente a la región como un respaldo político a nivel internacional y continúa utilizando su estrategia de cooperación para conservar reconocimiento internacional en calidad de Estado. A continuación, se presentan algunos de los proyectos antes mencionados en el Cuadro 1.2:

⁵⁵ “El Gobierno de la República de China (Taiwán) apoya la reducción del impacto de los desastres en América Central”, Sistema de la Integración Centroamericana, acceso el 29 julio de 2019, <http://www.sica.int/busqueda/Noticias.aspx?IDItem=70563&IDCat=3&IdEnt=22&Idm=1&IdmStyle=1>

⁵⁶ Andi Dahmer y Timothy S. Rich, “Taiwan’s Diplomatic Relations in Central America”, 20.

⁵⁷ *Ibíd*

Cuadro 1.2: Proyectos financiados por Taiwán en 2018

País	Nombre del Proyecto	Sector
Belice	Plan Nacional de Banda Ancha	Servicios
	Mejora Genética de Cabras y Ovejas	Agrícola
	Programa de Formación del Personal Sanitario	Salud
	Formación Profesional para el Caribe	Educación
	Formación de Chino Mandarín para Jóvenes	Educación
	Enseñanza del Chino Mandarín en el Extranjero	Educación
El Salvador	Creación del Centro de Maricultura	Agrícola
	Desarrollo de la Industria Local Distintiva	Infraestructura
	Programa de Formación del Personal Sanitario	Salud
	Enseñanza del Chino Mandarín en el Extranjero	Educación
	Microfinanzas para SAC Integral S. A.	Servicios
Guatemala	Industrialización del Bambú	Agrícola
	Fortalecimiento de la Capacidad de Apoyo al Desarrollo de las Mipymes	Industria
	Programa de Formación del Personal Sanitario	Salud
Honduras	Reproducción de Semillas de Papa Sana	Agrícola
	Gestión Forestal para el Manejo de Plagas	Multisectorial
	Cultivo de Peces en Jaulas Flotantes en el Golfo de Fonseca	Agricultura
	Reproducción de Plántulas Sanas de Aguacate	Agricultura
Nicaragua	Proyecto de Desarrollo del Plátano	Agricultura
	Fortalecimiento de Capacidades ante Amenazas Naturales	Multisectorial
	Proyecto de Maricultura	Agricultura
	Fortalecimiento de Capacidades en Comercialización de Productos Agrícolas	Agricultura

	Investigación e Innovación para Mejorar la Productividad de Semillas de Arroz	Agricultura
--	---	-------------

Fuente: Elaboración propia con datos del reporte anual de 2018 de ICDF.

El anterior Cuadro 1.2 indica que los proyectos financiados por Taiwán en la región centroamericana en 2018 fueron numerosos, enfocándose principalmente en sectores específicos tales como educación, salud y agricultura. En efecto, los proyectos dentro de los sectores antes mencionados tienden a repetirse en algunos países, tal es el caso del sector educación con el proyecto destinado a la enseñanza del idioma mandarín en el extranjero para beliceños y salvadoreños; asimismo, el proyecto de formación del personal sanitario del sector salud fue ejecutado en Belice, El Salvador y Guatemala. Para el caso del sector agrícola, es claro que responde a las necesidades propias de cada país, ya que, los proyectos fueron destinados al mejoramiento de las capacidades técnicas para perfeccionar los métodos de producción de los principales productos agrícolas que estos exportan.

En suma, este capítulo tuvo como guía la pregunta específica a resolver: ¿Qué papel ha jugado históricamente la República de China (Taiwán) en el Sistema de la Integración Centroamericana? Para darle respuesta, se planteó como hipótesis que: Taiwán ha sido un cooperante histórico del SICA, hecho evidente al observar los flujos de cooperación otorgados por este país, debido a su necesidad de reconocimiento internacional y, efectivamente, se puede afirmar que la hipótesis planteada se valida al constatar que Taiwán sí ha sido un cooperante histórico del SICA, destacable en los flujos de cooperación otorgados, en gran medida, por la necesidad de afianzar el reconocimiento brindado a manera de intercambio por estos países, el cual es recíproco mediante el apoyo a Taiwán en espacios de discusión internacionales.

Para comprobar lo anterior, se hace revisión del objetivo capitular: Identificar el papel que ha jugado históricamente Taiwán en su relación con el SICA, por

lo que, tras el análisis de las relaciones diplomáticas entre los países centroamericanos-República Dominicana y Taiwán, es manifiesto que la relación entre estos ha sido muy estrecha y moldeada por la necesidad de Taiwán de conservar aliados políticos a través de la cooperación al desarrollo. Cada país centroamericano y República Dominicana, como Estados individuales, ha tenido su propia historia con Taiwán, pero comparten rasgos comunes, como el hecho que sus relaciones diplomáticas se establecieron luego del triunfo de la Revolución de Xiahai y se desarrollaron en plena Guerra Fría en la mayoría de los casos.

La estrategia de acercamiento de Taiwán a la región centroamericana y República Dominicana no ha estado únicamente limitada a otorgación de cooperación neta, sino que se ha servido de todos los espacios que representen una unidad a nivel regional, tales como el PARLACEN, el BCIE y, el más significativo, el SICA. Es comprobable que Taiwán fue un actor clave en la conformación y fortalecimiento del SICA en cuanto al apoyo financiero y técnico; el incorporarse a estas estructuras, le ha permitido crear presencia en los asuntos regionales y, por ende, estar al tanto de los problemas comunes que necesitan apoyo, lo cual contribuyó a la evolución del vínculo hasta el primer lustro del siglo XXI.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DEL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y LAS REPÚBLICAS DE COSTA RICA, EL SALVADOR, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA

Con el final de la Segunda Guerra Mundial y, teniendo como resultado de la Guerra Civil China la fragmentación de China en el territorio continental, que pasó a llamarse la República Popular China, y la autoproclamación de la isla de Taiwán como Estado independiente bajo la figura de la República de China, la reconfiguración mundial en los bloques antagónicos capitalista y comunista, marcó un antes y un después respecto al desenvolvimiento de la dinámica internacional en general, dirigida a la inserción dentro de estos bloques ideológicos.

En ese sentido, China, con el Partido Comunista a la cabeza del país se constituyó como referente del comunismo a nivel mundial y, a pesar de manejar una tendencia ligeramente aislacionista respecto de los asuntos mundiales para dedicarse a un trabajo más intenso de instauración interna del régimen, desde la década de 1950, Pekín ha seguido una política de expansión sistemática del círculo de Estados dispuestos a establecer relaciones diplomáticas con él, como una forma de reconocimiento de su calidad de Estado pleno, contrario a la posición del bloque capitalista, que se negaba a considerarlo así debido a las diferencias ideológicas.

Ejemplo de lo anterior fue el momento en que se impulsó la idea de la membresía de China en la ONU. 21 años después del triunfo de Mao Zedong, el 25 de octubre de 1971 fue adoptada la resolución 2758 de la Asamblea General de la ONU en la que se reconoció a Pekín como el único representante

legítimo de China ante el Organismo antes referido que, a su vez, significó la expulsión de los representantes de Chiang Kai-shek de la Organización y, con ello, el no reconocimiento de Taiwán como Estado independiente al considerarle parte del Estado chino.

La necesidad de China de aperturarse al mundo aumenta a medida que el fortalecimiento de su economía se ve cada vez más intensificado, hasta el punto en que, en el presente siglo XXI, el acercamiento a regiones no tradicionales para China es clave para legitimar su nueva posición económica, así como para mantenerla, mediante la obtención de materias primas y apertura a mercados e inversiones en estos países. Es en esta lógica que se inserta la reciente aproximación china a regiones africanas, Latinoamérica y el Caribe.

Por lo anteriormente expuesto, el objetivo particular de este capítulo es describir el contexto en que tiene lugar el establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana. Por tal razón, la hipótesis que se plantea sostiene que el establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y los países centroamericanos que mantienen nexos con dicho Estado se da en el contexto de expansión de las áreas de influencia china en Latinoamérica, basada en su estrategia de política exterior.

2. Aproximación estratégica de la República Popular China a la región centroamericana y República Dominicana

Desde la instauración del régimen de Mao Zedong, China ha buscado acercarse a los bastiones políticos de Taiwán como una forma de rotar el favoritismo político-diplomático de estos países a su propia conveniencia y, Centroamérica y el Caribe, como regiones históricamente vinculadas con Taiwán, pertenecen a dicha categoría. Si bien los países centroamericanos y República Dominicana se habían mantenido muy alineados a las directrices

estadounidenses de reconocimiento de Taiwán, China siempre mantuvo relaciones económicas con todos ellos y, en los últimos años, estas se hicieron cada vez más evidentes, al punto de manifestar la necesidad de evaluar la conveniencia en un cambio diplomático hacia el país asiático.

Tal como se comprueba en el capítulo anterior, Taiwán se ha valido de sus posibilidades económicas para utilizar cooperación internacional como mecanismo para conservar su reconocimiento internacional de manera muy exitosa, es decir, es el *modus operandi* de su política exterior. Pero, con la ruptura de relaciones diplomáticas entre Costa Rica y Taiwán, se abrió aún más el camino de China en la región, lo cual hizo posible el establecimiento de relaciones diplomáticas con cuatro miembros del SICA, a ser: Costa Rica, Panamá, República Dominicana y El Salvador.

2.1 Reconocimiento político-diplomático de los países centroamericanos y República Dominicana a la República Popular China

El ideal chino de acercarse a la región centroamericana puede situarse desde el siglo pasado, al ser un imperativo de su política exterior aislar políticamente a Taiwán. Llegado el siglo XXI, China intensifica su relación con la región, especialmente en el ámbito económico, pero con un avance paulatino hacia las dimensiones política y cultural. Es así como 2007 marca el año en que finalmente logró establecer relaciones diplomáticas con el primer país centroamericano, hito alcanzado mediante la nueva posición que este país ostenta en el Sistema Internacional derivada del creciente poder económico y la influencia que ejerce a través de este.

En consonancia con lo anterior, el presente apartado describe el acercamiento individual de China en los cuatro países del SICA con los cuales actualmente mantiene relaciones diplomáticas. Para ello, se aborda el respectivo establecimiento de dichas relaciones diplomáticas, los acercamientos en

materia comercial y la cooperación otorgada como estrategia de inserción en la región.

2.1.1 República de Costa Rica

El establecimiento de relaciones diplomáticas entre Costa Rica y China marcó un importante hito histórico para la región centroamericana; siendo el resultado de una decisión pragmática, tomada por la administración de Oscar Arias Sánchez durante su segundo período presidencial (2006-2010). Arias optó por reconocer el significado de China para el resto del mundo, en términos de crecimiento económico y oportunidades de desarrollo en mutuo beneficio.

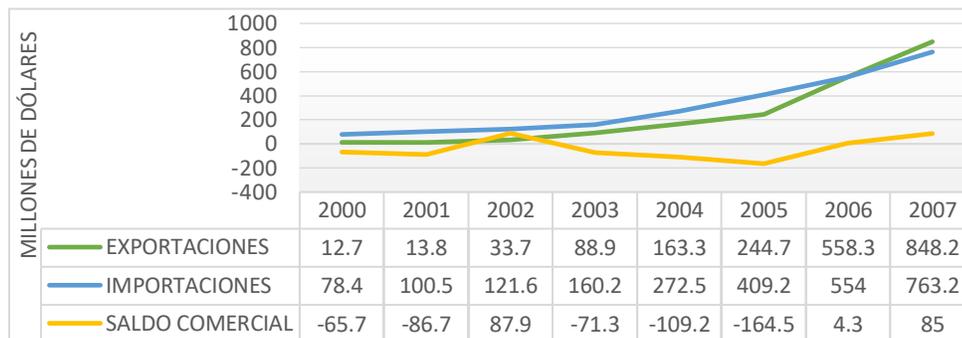
Fue el 1 de junio de 2007 cuando el presidente costarricense formalmente anunció la apertura de relaciones diplomáticas entre ambos Estados; el presidente explicó que las negociaciones fueron llevadas a cabo de forma secreta en Pekín, durante la visita del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Bruno Stagno y el Ministro de Hacienda, Guillermo Zúñiga. Según el mandatario, la decisión no obedecía a ideologías o geopolítica, sino que se trataba de “un acto de realismo elemental y un despertar a un contexto global” de reconocer a China como una de las economías más fuertes e importantes del mundo. Además, expresó que, con esa decisión, el país se sumaba a los 168 Estados miembros de las Naciones Unidas que en ese momento reconocían el principio de una sola China.⁵⁸

Para la apertura diplomática, el tema comercial fue un factor importante a tener en cuenta, ya que, según datos del Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica, sus exportaciones a China reflejaron un incremento significativo desde el año 2000 al 2007. Conviene subrayar que, durante ese periodo de tiempo, no existían relaciones diplomáticas entre ambos Estados, por lo que la

⁵⁸ Redacción de El País, “Costa Rica establece relaciones diplomáticas con China y rompe con Taiwán”, El País, 07 de julio de 2007, acceso el 20 de julio de 2019, https://elpais.com/internacional/2007/06/07/actualidad/1181167209_850215.html

decisión de establecer lazos oficiales fue fundamentada en los resultados obtenidos de las relaciones comerciales. A continuación, en el Gráfico 2.1 se evidencia la tendencia favorable de las exportaciones costarricenses al mercado chino entre esos años:

Gráfico 2.1: Balanza comercial Costa Rica-China 2000-2007



Fuente: Elaboración propia con datos del Estudio de Factibilidad para un TLC entre Costa Rica y China del Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (2008).

Como se demuestra en la balanza comercial entre Costa Rica y China en el Gráfico 2.1, las relaciones comerciales entre Costa Rica y China resultaron ser beneficiosas para el país centroamericano puesto que, desde el año 2000 el intercambio comercial fue en aumento; de esta manera, se evidencia la apertura gradual del mercado chino para las exportaciones costarricenses, pasando de exportar \$12.7 millones de dólares en el 2000 a \$848.2 millones de dólares en 2007, siendo esto de vital importancia para la consolidación de relaciones diplomáticas en ese mismo año. Cabe mencionar que, tras años de mantener una balanza comercial negativa, en el año 2006 se obtuvo una balanza comercial favorable para Costa Rica lo cual se explica con el aumento de exportaciones costarricenses a China.

Es menester destacar que desde el primer acercamiento oficial entre ambos países, estuvo claro que el tema de la cooperación sería medular en la relación bilateral; por ello, tanto en la visita de Estado que el presidente Arias realizó a Pekín en octubre de 2007, como en la visita de Estado del presidente Hu Jintao

a Costa Rica en noviembre de 2008, se firmaron once acuerdos tendientes al fomento de convenios de asistencia técnica, cooperación financiera reembolsable y no reembolsable, contenidos en el Cuadro 2.1:

Cuadro 2.1: Proyectos acordados entre Costa Rica y China (2007)

Proyectos acordados entre Costa Rica y China (2007)
Inversión de China National Petroleum Corporation (CNPC) en la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE)
Atención a damnificados de las inundaciones de 2007
Construcción del Estadio Nacional de Costa Rica
<i>Acuerdo Bilateral para la Promoción y Protección de Inversiones</i>
Proporción de veinte becas anuales a costarricenses para estudiar en China
Compra de bonos del Estado
Estudio de factibilidad para un TLC entre Costa Rica y China
Fijación de reglas fitosanitarias para productos agrícolas
Convenios de cooperación entre entidades pares (Banco de Desarrollo de China y el Banco Nacional de Costa Rica)
Apoyo a Costa Rica para su ingreso al foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)
Reducción y exoneración de arrendamiento de las instalaciones de oficina diplomáticas de ambos Estados

Fuente: Elaboración propia con datos del periódico La Nación en su edición del 24 de octubre de 2007.

Los once proyectos contemplados en el Cuadro 2.1 se encuentran destinados mayormente al desarrollo social y comercial, siendo uno de los más importantes la ayuda a damnificados por las lluvias que azotaron en 2007 al país centroamericano. A su vez, dentro de los Acuerdos rubricados se encuentra un estudio de factibilidad, que fue clave para poner en marcha el TLC entre ambos Estados, permitiendo que el intercambio comercial se consolidara. Por otro lado, los proyectos dirigidos a infraestructuras como la construcción del Estadio Nacional de Costa Rica y el reforzamiento de la Refinadora Costarricense de Petróleo fueron clave para afianzar los lazos de amistad con el país centroamericano.

Dicho lo anterior, es importante destacar que, a finales de 2009, Costa Rica y China comenzaron rondas de negociación para un TLC. Dicho proceso concluyó el 10 de febrero de 2010, luego de seis rondas de negociación. Posteriormente, el 14 de abril de 2010 el Tratado fue remitido a la Asamblea Legislativa de Costa Rica, para su correspondiente aprobación. El TLC fue aprobado en el segundo debate por el Plenario Legislativo el 31 de mayo de 2011, y publicado bajo la ley N° 8953 del 21 de junio de 2011, entrando en vigor el 01 de agosto de 2011.⁵⁹ Conviene subrayar que el Tratado no sólo convierte a China en el segundo socio comercial más importante para Costa Rica, sino que también representa una serie de beneficios, reflejados en el Cuadro 2.2:

Cuadro 2.2: Beneficios más importantes del TLC entre Costa Rica y China

Beneficios más importantes del TLC entre Costa Rica y China
El 99,6% de las exportaciones totales costarricenses ingresaron a China sin pagar aranceles
Ampliación de plataforma de comercio exterior de Costa Rica, ofreciendo la posibilidad de invertir y producir en el país a inversionistas chinos
Consolidación del acceso de productos costarricenses a China
Aumento y diversificación de oferta exportable en condiciones preferenciales
Posibilidad de adquirir materias primas chinas por parte de los productores a precios competitivos
Ampliación de opciones para adquisición de bienes y servicios
Fomento de inversión china en Costa Rica
Incorporación de un mecanismo de solución de controversias
Establecimiento de mecanismos de cooperación

Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio de Comercio Exterior de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (2011).

⁵⁹ Yelitza Antonia Guillén y Alma Esperanza Guzmán, “Cambios de las Relaciones Económicas y de Cooperación entre la República de China (Taiwán) y Centroamérica, a partir del restablecimiento de las Relaciones Oficiales entre la República Popular de China – Costa Rica. Periodo 2004- 2012” (tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2013), 49. [http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/4364/1/Cambios%20de%20las%20relaciones%20econo mica%20y%20de%20cooperacion%20entre%20la%20republica%20de%20china%20\(taiwan\)%20y%20centro%20america.pdf](http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/4364/1/Cambios%20de%20las%20relaciones%20econo mica%20y%20de%20cooperacion%20entre%20la%20republica%20de%20china%20(taiwan)%20y%20centro%20america.pdf)

El Cuadro 2.2 demuestra que los beneficios que Costa Rica obtiene del TLC con China son amplios, ya que consolidan las relaciones comerciales y diplomáticas entre ambos Estados. Además, el Tratado le permite al país centroamericano expandirse dentro del mercado chino debido a la diversificación de productos que puede exportar al país asiático. De igual forma, el Acuerdo faculta a Costa Rica ofrecer garantías para atraer inversión china en el país, lo cual es de ayuda al momento de dinamizar su economía. A su vez, para normar la eliminación progresiva de los aranceles, el Tratado estableció que la misma se llevará a cabo de acuerdo al Programa de Desgravación Arancelaria de Costa Rica y de China, tal como se evidencia en el Cuadro 2.3:

Cuadro 2.3: Categorías arancelarias del Tratado de Libre Comercio entre China y Costa Rica

CATEGORÍA	ARANCEL	COSTA RICA	CHINA
A	Se eliminará por completo el arancel al momento de entrada en vigencia	99.64%	56.6%
B	Se eliminará el arancel en 5 etapas anuales iguales, de manera que quedarán libres de aranceles en el quinto año de vigencia del Tratado.	0.10%	4.0%
C	Se reducirá el arancel en 10 etapas anuales, eliminándolo al décimo año de vigencia del Tratado.	0.19%	25.1%
D	Se eliminará el arancel en 15 etapas anuales iguales, llegando a 0 en el décimo quinto año de vigencia del Tratado.	0.05%	2.8%
E	Es para identificar los productos que quedaron excluidos del Tratado, lo que significa que se mantendrá el arancel vigente actual.	0.01%	9.9%
F	Se refiere a los productos (frijol negro y carne de cerdo congelada, específicamente) que están sujetos a una cuota de importación libre de aranceles.	Situación especial del frijol negro	1.6%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (2010).

La categorización de desgravación arancelaria que se observa en el Cuadro 2.3 aplica a las exportaciones de los derechos arancelarios de ambas partes, siendo trascendental la eliminación del 99.64% de aranceles de los productos costarricenses que ingresaron a China al momento de entrada en vigor del Tratado. De igual manera, los aranceles restantes continuaron eliminándose progresivamente de conformidad con los plazos y condiciones establecidas en el ya mencionado Programa acordado por ambos suscriptores.

Es evidente que, desde el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Costa Rica y China, los lazos entre los dos países han tenido un rápido desarrollo con el incremento de mutuas visitas de alto nivel, el fortalecimiento de la confianza política mutua, la constante ampliación de cooperación en las distintas áreas, la coordinación en importantes asuntos tanto internacionales como regionales y, además, la consolidación y reforzamiento del intercambio comercial entre ambos.

2.1.2 República de Panamá

Las relaciones diplomáticas entre Panamá y China se establecieron oficialmente el 13 de junio de 2017 y fueron anunciadas mediante un comunicado conjunto de ambos gobiernos.⁶⁰ En dicho comunicado, los dos países se comprometieron a desarrollar lazos amistosos sobre la base de los principios del respeto mutuo y se resalta el compromiso de Panamá en reconocer el principio de una sola China.

La firma del establecimiento de las relaciones entre ambos Estados tuvo lugar en Pekín en una ceremonia encabezada por el Ministro de Exteriores chino, Wang Yi y la vicepresidenta y canciller panameña, Isabel de Saint Malo. Para el ministro chino se trató de un momento histórico ya que, según él, Panamá

⁶⁰ “Comunicado conjunto sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas”, Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, acceso el 20 de julio de 2019, <https://www.mire.gob.pa/index.php/es/acuerdos-panama-china>

es un país de peso en Latinoamérica y el Caribe; además, destacó que la importante decisión del Gobierno panameño responde plenamente a los intereses estatales de su país. Y añadió que el establecimiento de relaciones ampliaría las perspectivas para la cooperación beneficiosa entre ambos con el objetivo del desarrollo y la prosperidad compartidos.⁶¹ Saint Malo, por su parte, resaltó que Panamá y China habían concretado un paso muy importante que responde a los intereses fundamentales de los dos países y de sus pueblos. Al mismo tiempo, el expresidente panameño, Juan Carlos Varela, se encargó de dirigirse a su país para comunicar la decisión que su Gobierno había tomado. Vale la pena aclarar que, debido a la diferencia horaria entre Panamá y China, la noticia fue conocida en Panamá el día 12 de junio de 2017.

Varela inició su discurso anunciando que la medida representa el camino correcto para el país, ya que China representa el 20% de la población mundial y la segunda economía más grande del mundo, algo que no podía ser ignorado por más tiempo. Añadió que China es el principal proveedor de mercancías de la Zona Libre de Colón, la zona franca más grande de Latinoamérica, situada en territorio panameño y, a su vez, es el segundo mayor usuario del Canal de Panamá.⁶²

La importancia del Canal es innegable tanto para el país mismo, como para los usuarios de este y el comercio internacional en general, siendo vital para la movilización de productos no sólo de países cercanos a la región centroamericana, sino también en diferentes partes del mundo; prueba fehaciente de ello es el aumento en la afluencia de mercancías que son

⁶¹ Redacción de EFE, “China y Panamá sellan el establecimiento de relaciones diplomáticas”, EFE, 13 de junio de 2017, acceso el 20 de julio de 2019, <https://www.efe.com/efe/espana/mundo/china-y-panama-sellan-el-establecimiento-de-relaciones-diplomaticas/10001-3295258>

⁶² Redacción de Deutsche Welle, “Panamá establece relaciones con China y rompe lazos con Taiwán”, Deutsche Welle, 13 de junio de 2017, acceso el 20 de julio de 2019, <https://www.dw.com/es/panam%C3%A1-establece-relaciones-con-china-y-rompe-lazos-diplom%C3%A1ticos-con-taiw%C3%A1n/a-39226865>

transportadas anualmente, mostrando que al cierre del año fiscal 2018 el segmento de graneles líquidos,⁶³ se posicionó como en el segundo de mayor relevancia en términos de tráfico para el Canal, registrando un récord de 4,028 tránsitos, sobrepasando la marca de 3,966 tránsitos en 1996. Es así que, en 2018, se reportó un total de 90 millones de toneladas largas,⁶⁴ impulsado principalmente por un extraordinario incremento en el flujo del Gas Natural Licuado (GNL), con 11.5 millones de toneladas largas y por el flujo del Gas Licuado de Petróleo (GLP) con 16.6 millones de toneladas largas.⁶⁵

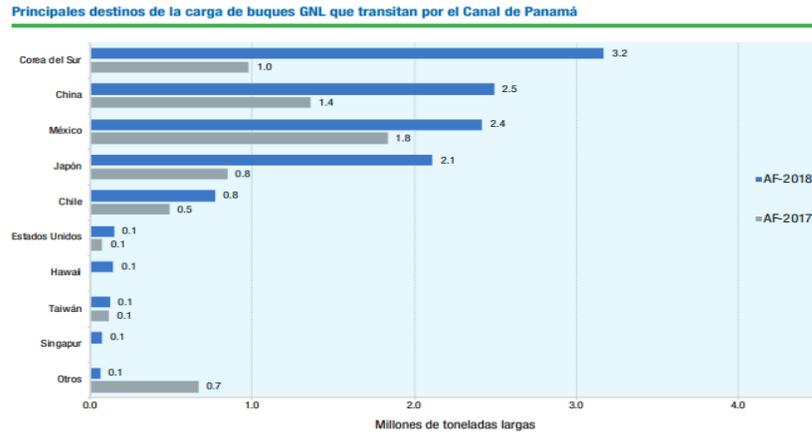
Fue precisamente el incremento en el flujo de GNL en 2018, lo que le permitió a China hacerse del segundo lugar en el uso del Canal de Panamá, al transportar 2.5 millones de toneladas largas; en lo referente al flujo de GLP, China también ocupó uno de los primeros lugares, colocándose en la cuarta posición. El Gráfico 2.2 ejemplifica mejor del uso del Canal por China:

⁶³ Nota Aclaratoria: La mercancía a granel líquida es aquella materia que puede fluir libremente, normalmente cargada y descargada del barco mediante tuberías y estaciones de bombeo y se transportan en tanques o depósitos específicamente diseñados para alojar materias líquidas tal como químicos, aceites comestibles, gas, petróleo y sus derivados.

⁶⁴ Nota aclaratoria: Tonelada larga, también llamada tonelada imperial, es el nombre de una unidad de masa en el sistema británico de unidades, el cual era mayoritariamente usado en el Reino Unido y en países de la Mancomunidad Británica de Naciones, una tonelada larga equivale a 2240 libras (1.016,047 kilogramos).

⁶⁵ "Informe Anual 2018", Autoridad del Canal de Panamá, acceso el 19 de agosto de 2019, <https://micanaldepanama.com/wp-content/uploads/2019/07/informe-anual-2018.pdf>

Gráfico 2.2: Destinos de buques GNL que transitan por el Canal de Panamá

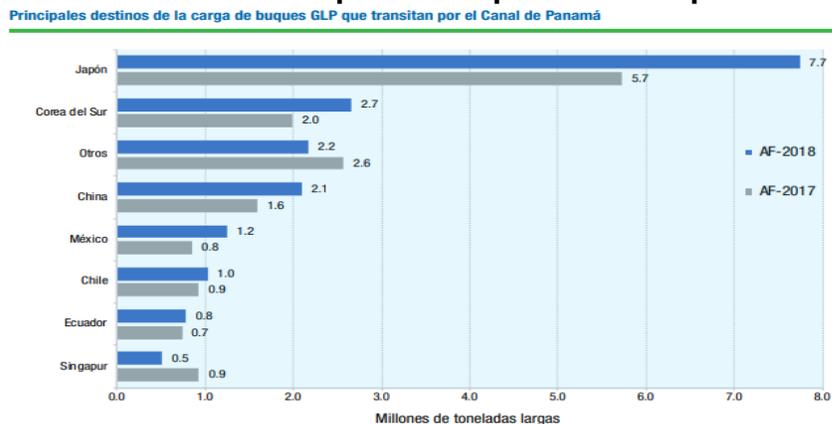


Fuente: Informe Anual de 2018 de la Autoridad del Canal de Panamá.

El Gráfico 2.2 posiciona a China como el segundo usuario más importante del Canal de Panamá para el caso del transporte de GNL, lo cual subraya su importancia para China, pero también la relevancia para Panamá en que el país asiático siga haciendo uso de este.

Por otro lado, de acuerdo al Gráfico 2.3, para el caso del GLP, China es el cuarto usuario del Canal, siendo uno de los principales destinos de este líquido que transita por el mismo:

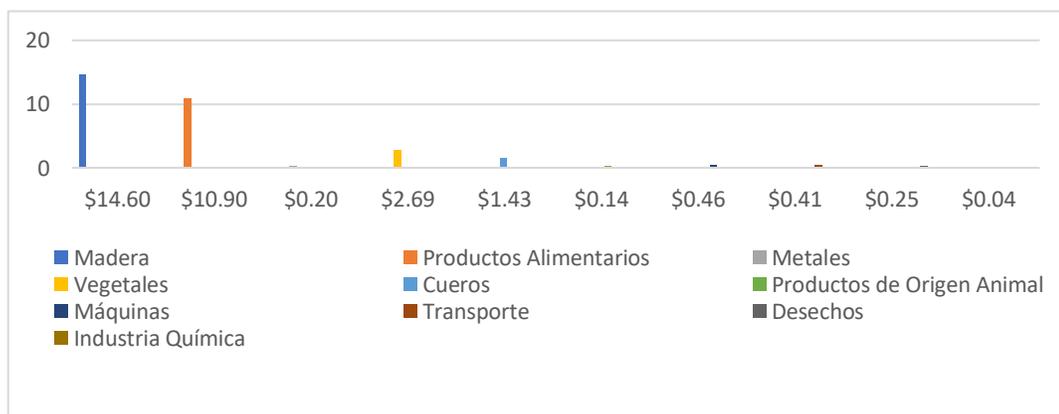
Gráfico 2.3: Destinos de buques GLP que transitan por el Canal de Panamá



Fuente: Informe Anual de 2018 de la Autoridad del Canal de Panamá.

Los datos que arroja el Gráfico 2.3 demuestran que, en el caso de GNL, China experimentó un incremento del 200%, ya que pasó de ser el destino de 1.4 millones de toneladas largas en 2017 a 2.5 millones de toneladas largas en 2018, lo que le valió para hacerse del segundo lugar en el uso del Canal. Cabe resaltar que, tal como indican las Gráficas 2.2 y 2.3, durante los años fiscales 2017 y 2018 se expresa un notable aumento en el tránsito de ambos líquidos, por lo que esa tendencia al alza demuestra el creciente uso del Canal por China, hecho muy favorable para Panamá, al poder potencializar esa ventaja. A su vez, el establecimiento de lazos diplomáticos entre China y Panamá representó para este último una gran oportunidad, al facilitar el reforzamiento de las relaciones comerciales con el país asiático, es decir, el acercamiento a la segunda economía mundial y la puerta de entrada a nuevos mercados asiáticos; en cambio, para China, estos vínculos de carácter comercial y diplomático pueden traducirse en un nexo con otro país centroamericano, afianzando cada vez más su posición en la región, un ejemplo claro de ello es el intercambio comercial entre ambos Estados, lo que permitió la diversificación y aumento de las exportaciones panameñas a China durante el periodo 2016-2017, previo al establecimiento de lazos oficiales como puede observarse en el Gráfico 2.4:

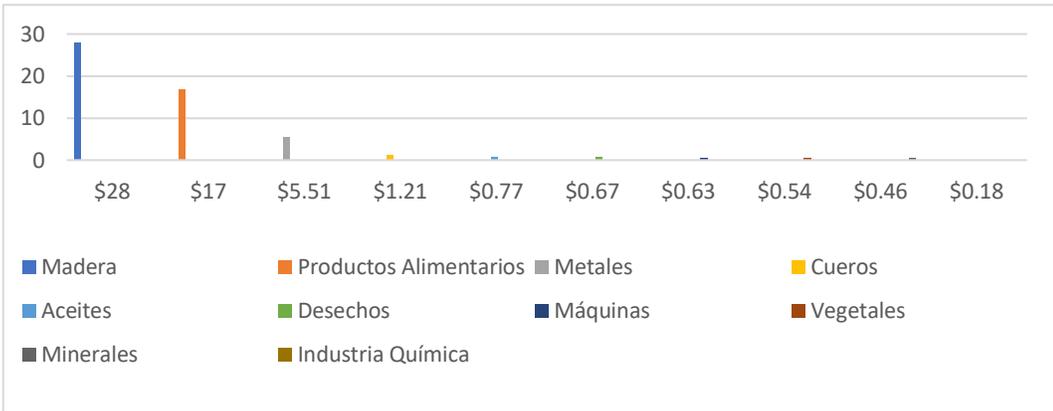
Gráfico 2.4: Productos panameños exportados a China en 2016 (en millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con datos de El Observatorio de la Complejidad Económica (2017).

Según refleja el Gráfico 2.4, durante 2016, los principales productos panameños con mayor demanda dentro del mercado chino fueron la madera y los productos alimentarios, seguido de los vegetales y los cueros. Sin embargo, otros productos exportados desde Panamá hacia China, como los metales, los productos de origen animal, los desechos, las máquinas, la industria química e, incluso, el transporte, también se manejaron dentro de cifras significativas de entre el medio hasta millón y medio de dólares por sector. El año 2017 manejó una tendencia similar, tal como ilustra el Gráfico 2.5:

Gráfico 2.5: Productos panameños exportados a China en 2017 (en millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con datos de El Observatorio de la Complejidad Económica (2017).

De acuerdo a los datos proporcionados por el Observatorio de la Complejidad Económica (OEC por sus siglas en inglés), es posible realizar un contraste entre las exportaciones panameñas a China de los años 2016 y 2017, las cuales demuestran que algunos de los productos exportados experimentaron un aumento de hasta un 200% tal es el caso de la madera, alimentos, metales y desechos.

A su vez, el intercambio comercial de productos y servicios es de orden estratégico para el desarrollo de países como Panamá, siempre y cuando se salvaguarden los intereses nacionales. En ese sentido, es mucho lo que el TLC con China puede significar para el país, ya que, son muchas las ventajas a obtener de una relación comercial de esas dimensiones, al ser China una de las economías más pujantes del mundo, además del segundo usuario más importante del Canal de Panamá.

Por ello, la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) señaló la importancia de que el proceso de negociaciones que condujera a la eventual suscripción del Tratado considere la factibilidad del mismo y la consulta de las áreas económicas del país y, debido a esa razón, los empresarios panameños conocieron de primera mano información sobre el proceso de negociación del TLC, dentro de los puntos claves que se les compartieron están: objetivos estratégicos sobre la atracción de inversión, acceso a mercado relacionado a las normas sanitarias, fitosanitarias y cooperación, normas de origen para listas potenciales de productos industriales ensamblados exportables, comité conjunto aduanero, lista de productos con estrategia ofensiva, lista de productos con estrategia defensiva (gradualidad y exclusiones), negociaciones de servicios, negociaciones de compras gubernamentales, propiedad intelectual y comercio electrónico.⁶⁶

Conviene subrayar que las negociaciones del Tratado Comercial entre Panamá y China fueron lanzadas oficialmente el 12 de junio 2018 en Pekín,⁶⁷ al cumplirse justamente un año del establecimiento de relaciones diplomáticas

⁶⁶ “Empresarios se preparan de caras al proceso de negociación de un TLC entre Panamá y China”, Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, acceso el 18 de agosto de 2019, <https://www.panacamara.com/empresarios-se-preparan-de-caras-al-proceso-de-negociacion-de-un-tlc-entre-panama-y-china/>

⁶⁷ “Panamá-China: Antecedentes y negociaciones”, Sistema de Información sobre Comercio Exterior, acceso el 18 de agosto de 2019, http://www.sice.oas.org/TPD/PAN_CHN/PAN_CHN_s.ASP

entre ambos países, reafirmando el compromiso de profundizar las relaciones comerciales, potenciando el intercambio de bienes y servicios en beneficio mutuo para ambos pueblos. Las rondas de negociación realizadas hasta 2019 entre Panamá y China para el establecimiento del Acuerdo Comercial pueden verse en el Anexo 2.1: Rondas de negociación del Acuerdo Comercial entre Panamá y China.

Cabe señalar que, a pesar de que el Tratado Comercial aún no está consumado, existen 19 acuerdos entre Panamá y China, los cuales fueron suscritos en el marco de la visita del presidente chino Xi Jinping al país del istmo centroamericano en diciembre de 2018. Dichos acuerdos se presentan en el Cuadro 2.4:

Cuadro 2.4: Acuerdos suscritos entre Panamá y China (2018)

Área	Acuerdo
Economía comercio	y Memorando de entendimiento sobre Cooperación en Comercio Electrónico
	Memorando de entendimiento sobre Cooperación en el Comercio de Servicios
	Memorando de entendimiento entre El Banco Nacional de Panamá y el Banco de Desarrollo de China
Economía comercio	y Memorando de entendimiento entre El Banco Nacional de Panamá y el Bank of China Limited (BOC) sobre Cooperación Estratégica
	Memorando de entendimiento sobre la co-organización de la XIII Cumbre Empresarial China-LAC
	Protocolo sobre requisitos fitosanitarios para la exportación de piñas frescas de Panamá a China
	Protocolo para la exportación de cobia y barillete negro de Panamá a China
	Protocolo para la exportación de productos cárnicos de Panamá a China
Infraestructura	Acuerdo marco entre la Empresa De Transmisión Eléctrica S.A. de Panamá y China Export & Insurance Corporation (SINOSURE)
Turismo	Visas de entradas múltiples para portadores de pasaportes ordinarios
Marina mercante	Memorando de entendimiento en cooperación marítima

Cooperación para el desarrollo	Convenio de Cooperación Económica y Técnica entre Panamá y China
	Acuerdo Marco de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación
	Acuerdo de Cooperación Educativa
	Canje de Notas sobre Cooperación en el Desarrollo de Recursos Humanos
	Acuerdo de Cooperación Cultural
	Memorando de entendimiento en Materia Ambiental
	Memorando de entendimiento sobre cooperación de radio y televisión
Diplomático	Tratado de Extradición

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de la Presidencia de la República de Panamá (2018).

Es así como los acuerdos suscritos entre Panamá y China en diciembre de 2018 corresponden a diferentes áreas, siendo economía, comercio y cooperación para el desarrollo las más significativas, con 8 y 7 acuerdos respectivamente, lo que representa más del 50% de los acuerdos rubricados. Asimismo, se incluyeron otras áreas de igual importancia, las cuales permitirán la complementariedad entre ambos países, tal es el caso del tratado de extradición, que se ajusta a los estándares internacionales y establece un marco regulatorio que norma los procedimientos penales adecuados entre las autoridades competentes para la extradición de las personas.

Por otra parte, en 2019 se cumplieron dos años de la apertura de relaciones entre ambos Estados y, según parece, los lazos entre los países se fortalecen año con año; prueba de ello es la puesta en marcha de las negociaciones para un TLC, la firma de acuerdos que acercan más a los Gobiernos de ambos países y, el aumento en el uso del Canal de Panamá por parte de China, lo cual representa un impacto positivo para las relaciones bilaterales de ambos países. De esta manera, se espera que los lazos comerciales y diplomáticos continúen siendo sólidos y robustos, lo que sin lugar a duda implicaría que la decisión de los mandatarios Juan Carlos Varela y Xi Jinping fue acertada.

2.1.3 República Dominicana

La apertura de relaciones diplomáticas entre República Dominicana y China tuvo lugar el 1 de mayo de 2018. La noticia fue anunciada a través de un comunicado conjunto de ambos países; en este, los Gobiernos expresaron su voluntad para desarrollar relaciones amistosas entre ambos Estados sobre la base de los principios de respeto mutuo. A su vez, República Dominicana reconoció que en el mundo sólo existe una China, lo que se traduce en la adopción del principio de una sola China y en la solidificación de las relaciones. El acuerdo que oficializa los lazos entre ambas naciones fue rubricado en Pekín por el Ministro de Relaciones Exteriores de China, Wang Yi y su homólogo dominicano Miguel Vargas. Para el Gobierno dominicano, la decisión fue largamente meditada y consultada con amplios sectores políticos y económicos del país, tomando en cuenta principalmente las necesidades, potencialidades y perspectivas de futuro para el Estado caribeño. Por su parte, el ministro de Exteriores chino manifestó que establecer vínculos diplomáticos con China supone enormes oportunidades potenciales sin precedentes para el desarrollo de República Dominicana.⁶⁸

Para el Gobierno dominicano, el establecimiento de relaciones diplomáticas con China era un tema prioritario, ya que el país asiático representa la segunda economía global y es líder mundial en la industria manufacturera y exportación; a su vez, tiene el sistema bancario con mayores depósitos del mundo, su población tiene la demanda más creciente de productos y su territorio alberga algunas de las empresas más innovadoras del mundo, en áreas que van desde la inteligencia artificial a las ciencias de la salud.

⁶⁸ Redacción de El Dinero, “República Dominicana establece relaciones diplomáticas con China; rompe con Taiwán”, El Dinero, 1 de mayo de 2018, acceso el 20 de julio de 2019, <https://www.eldinero.com.do/58755/rd-establece-relaciones-diplomaticas-con-la-republica-popular-china-rompe-con-taiwan/>

Según el consultor jurídico del Poder Ejecutivo de República Dominicana, Flavio Darío Espinal, los sectores productivos dominicanos solicitaron por muchos años un mayor acercamiento diplomático, comercial y económico con China ya que, incluso en ausencia de relaciones diplomáticas, el comercio bilateral entre las dos naciones creció año tras año hasta el punto de que hoy China es el segundo suplidor de las importaciones dominicanas, con un intercambio comercial anual que ronda los \$2,000 millones de dólares. De acuerdo con Espinal, República Dominicana es el segundo socio comercial para China de la zona caribeña y centroamericana, por lo que el establecimiento de relaciones diplomáticas representa un gran potencial para el crecimiento de los lazos comerciales entre ambas naciones.⁶⁹

El dinamismo de las relaciones comerciales entre ambos Estados se obtiene al hacer una revisión de estas en los últimos años y, efectivamente, evidencian que los montos de comercio bilateral han aumentado a un ritmo considerable. La Tabla 2.1 ilustra más al respecto:

Tabla 2.1: Relación comercial de República Dominicana y China, 2001-2017

Año	Exportación RDOM (Md)	Tasa de Crecimiento (Expo.)	Importación RDOM (Md)	Tasa de Crecimiento (Imp.)	Balanc e Comercial (Md)	PIB RDOM (Md)	Déficit del balance comercial RDOM con China (% del PIB)
2001	0	-	59	-	-57	25.599	-0.2%
2002	1	376	192	234	-910	27.363	-0.7%
2003	2	43	170	-11	-168	21.643	-0.8%
2004	12	505	226	33	-214	22.693	-0.9%
2005	36	196	365	61	-329	36.119	-0.9%
2006	84	133	573	57	-489	38.116	-1.3%

⁶⁹ Redacción de EFE, “República Dominicana anuncia el establecimiento de las relaciones diplomáticas con China”, EFE, 1 de mayo de 2018, acceso el 20 de julio de 2019, <https://www.efe.com/efe/america/mundo/república-dominicana-anuncia-el-establecimiento-de-las-relaciones-diplomaticas-con-china/20000012-3601819>

2007	250	196	901	57	-651	44.170	-1.5%
2008	117	-53	1.299	44	-1.182	48.289	-2.4%
2009	91	-22	1.217	-6	-1.126	48.377	-2.3%
2010	125	38	1.616	33	-1.490	53.983	-2.8%
2011	330	163	1.787	11	-1.457	57.811	-2,5%
2012	356	8	1.740	-3	-1.384	60.658	-2.3%
2013	232	-35	1.873	8	-1.641	62.662	-2.6%
2014	170	-27	2.058	10	-1.888	66.065	-2.9%
2015	123	-28	2.322	13	-2.199	68.802	-3.2%
2016	119	-3	2.338	1	-2.220	72.343	-3.1%
2017	86	-28	2.578	10	-2.492	75.932	-3.3%
Total	2.135	1.462	21.312	551	-19.178	830.624	-
Promedio	126	91	1.254	34	-1.128	48.860	-

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES de República Dominicana (2017).

Además, es posible observar en la Tabla 2.1 una dinámica comercial más fortalecida, como en el caso de las importaciones de China a República Dominicana, con 1,616 millones de dólares importados en 2010 a 2,578 millones de dólares en 2017. A pesar que la tasa de crecimiento de las exportaciones ha disminuido para 2017, con un -28% en comparación con 38% en 2010, la tasa de importaciones también ha bajado de 33% en 2010 a 10% en 2017, por lo que la revisión de los montos señala una lectura sobre los grandes flujos de exportaciones e importaciones más allá de una tendencia. También es visible que el déficit comercial entre ambos países para 2017 fue de -3.3% y que, además, el PIB de República Dominicana ha crecido de 53,983 millones de dólares en 2010 a 75,932 millones de dólares en 2017, lo cual indica que las relaciones comerciales, si bien mantienen una brecha, también indican un fortalecimiento si se consideran los montos antes mencionados. A pesar que la relación comercial chino-dominicana es ligeramente desigual, situación especialmente desventajosa para República Dominicana pues, el valor de las importaciones dominicanas de mercancías procedentes de China multiplicó por 30 veces el de las exportaciones realizadas por República

Dominicana hacia China, una examinación al perfil del intercambio comercial entre República Dominicana y China en 2017 también permite destacar la alta diversificación de las exportaciones chinas a República Dominicana, como puede observarse en la Tabla 2.2:

Tabla 2.2: Perfil del intercambio comercial de mercancías chino-dominicanas, 2017

Código del producto	Descripción del producto	República Dominicana importa desde China (Valor en millones de USD)	Código del producto	Descripción del producto	República Dominicana exporta a China (Valor en millones de USD)
Total	Todos los productos	2,557.9	Total	Todos los productos	85.8
'85	Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción	613.5	'26	Minerales metalíferos, escorias y cenizas	31.7
'84	Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, reactores nucleares, calderas	376.2	'90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión	13.8
'87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	121.1	'74	Cobre y sus manufacturas	11.0

'64	Calzado, polainas y artículos análogos	117.7	'72	Fundición, hierro y acero	10.5
'72	Fundición, hierro y acero	110.0	'47	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar	8.8
'73	Manufacturas de fundición, de hierro o acero	103.1	'24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	2.4
'39	Plástico y sus manufacturas	100.0	'64	Calzado, polainas y artículos análogos	1.9
'61	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto	76.1	'41	Pieles (excepto la peletería) y cueros	1.5
'94	Muebles; mobiliario médico quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado	76.0	'48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	1.0
'62	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto	70.9	'76	Aluminio y sus manufacturas	1.0
'40	Caucho y sus manufacturas	60.0	'39	Plástico y sus manufacturas	1.0

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES de República Dominicana (2017).

Asimismo, tal como muestra la Tabla 2.2, los 11 productos o líneas arancelarias de la Tabla representaron el 69% del valor de las importaciones realizadas por República Dominicana procedentes desde China, lo que es

revelador del alto grado de diversificación de las mismas, aunque por otro lado, también revela la poca diversificación de las exportaciones dominicanas hacia China, ya que los 11 productos o líneas arancelarias de la Tabla representaron casi la totalidad del valor de las exportaciones realizadas por República Dominicana hacia el mercado chino.⁷⁰

Cabe subrayar que, durante el primer año de las relaciones entre ambos países fueron muy fructíferas debido a los más de quince Acuerdos suscritos entre República Dominicana y China, en materia de cooperación, enfocándose en áreas como: comercio, infraestructura, educación, agricultura, cultura, turismo, inversión, finanzas y diplomático, tal como se presentan en el Cuadro 2.5:

Cuadro 2.5: Acuerdos suscritos entre República Dominicana y China en 2018

Acuerdos
Memorando de cooperación en el Marco del Cinturón Económico de la Ruta de la Seda y la Iniciativa de la Ruta Marítima de la Seda del Siglo XXI
Memorando de entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Consejo Chino para el fomento del comercio internacional
Memorando de entendimiento entre el Ministerio de Administrativo de la Presidencia de la República Dominicana y el Ministerio de Comercio de China en fortalecimiento de la cooperación en los sectores de infraestructura
Memorando de entendimiento para fortalecer la cooperación en zonas de cooperación económica y comercial entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana y el Ministerio de Comercio de China
Memorando de entendimiento sobre cooperación para el desarrollo de recursos humanos entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana y la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de China

⁷⁰ “Sobre el intercambio comercial domínico-chino y el reto de impulsar la transformación del tejido productivo en República Dominicana”, Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES de República Dominicana, acceso el 20 de agosto de 2019, https://www.micm.gob.do/images/pdf/publicaciones/libros/informes/Comercio_bilateral_entre_Republica_Dominicana_y_China.pdf

Plan Educativo entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Ministerio de Educación de China para los años 2018-2023
Memorando de entendimiento entre el Ministerio de Agricultura de República Dominicana y la Administración General de Aduanas de China, en el área de las medidas sanitarias y fitosanitarias
Memorando de entendimiento en materia de cooperación agrícola entre el Ministerio de Agricultura de República Dominicana y el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de China
Protocolo de los requerimientos fitosanitarios para la exportación de hojas de tabaco para cigarrillos de República Dominicana a China, entre los ministerios de Agricultura de ambos países
Memorando de entendimiento entre el Ministerio de Cultura y Turismo de China y el Ministerio de Turismo de la República Dominicana sobre la facilitación de viajes en grupo de turistas chinos a la República Dominicana
Memorando de entendimiento entre la Universidad de Asuntos Exteriores de China y el Instituto de Educación Superior Especializado en Formación Diplomática y Consular (INESDyC)
Acuerdo entre el Gobierno de República Dominicana y el Gobierno de China relativo a los servicios de Transporte Aero Civil
Memorando de entendimiento para la cooperación en materia de baseball entre el Gobierno de República Dominicana y el Gobierno de China
Memorando de entendimiento de cooperación deportiva, entre la Administración General de Deportes de China y el Mirex
Memorando de entendimiento sobre el establecimiento de la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Comercial e Inversión
Acuerdo sobre la Exoneración Mutua de Visas para portadores de pasaportes diplomáticos, pasaportes oficiales, pasaportes de servicios y pasaportes de asuntos públicos
Memorando de entendimiento en mecanismo de cooperación entre el Banco de Exportaciones e Importaciones de China y el Ministerio de Finanzas de República Dominicana
Acuerdo de Cooperación Cultural entre el Gobierno de República Dominicana y el Gobierno de China

Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (2018).

Como se puede observar en el Cuadro anterior, la mayoría de acuerdos fueron en materia de cooperación y el área comercial fue igualmente favorecida, al contar con cinco iniciativas; igual de importante fue el memorando de cooperación sobre la Ruta de la Seda y la iniciativa de la ruta marítima de la misma, ya que demuestra el interés de China por asegurar aliados para la

eventual puesta en marcha de la nueva ruta comercial impulsada por el país asiático.

A pesar que las relaciones diplomáticas entre ambos países son recientes, estas continúan creciendo y solidificándose debido al esfuerzo que ambos gobiernos realizan para dinamizarlas. En este sentido, se espera que las buenas relaciones prosperen y permitan generar mayor intercambio comercial entre ambos, lo cual beneficiaría a República Dominicana para la diversificación de sus exportaciones a China, y, la atracción de inversión al territorio dominicano.

2.1.4 República de El Salvador

Las relaciones oficiales entre El Salvador y China se establecieron el 21 de agosto de 2018 en Pekín, con la firma de un comunicado conjunto de ambas naciones. Dicho comunicado fue rubricado por el canciller de El Salvador, Carlos Castaneda y su homólogo chino, Wang Yi. De esta manera, ambos Estados se comprometieron a desarrollar relaciones amistosas sobre la base de los principios de respeto mutuo. Asimismo, El Salvador reafirmó la existencia de una sola China en el mundo, aceptando así, el principio de una sola China manejado por el gobierno de Pekín.

Por otra parte, fue el presidente salvadoreño, Salvador Sánchez Cerén, quien se encargó de informar al país, a través de cadena nacional, sobre la disposición para entablar los vínculos con el país asiático, enfatizando que la decisión obedecía al fortalecimiento de la política comercial implementado por su Gobierno, con miras a la búsqueda de mayores oportunidades de inversión en el país, la generación de más fuentes de empleo, el desarrollo de infraestructura, la cooperación científica, económica y técnica, entre otros

aspectos.⁷¹ Además, el Presidente manifestó que dicha decisión se tomó luego de una cuidadosa revisión de la situación tanto interna como externa, y que para ello se realizaron consultas con diversos sectores del país y se tomaron en cuenta los desafíos de la realidad histórica y la visión del presente y futuro de las nuevas generaciones.

Para el mandatario, el establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países era clave para impulsar el diálogo político, la coordinación en asuntos internacionales y la cooperación en beneficio mutuo. A su vez, precisó que se iniciaría la instalación del diálogo entre representantes de ambos países a fin de identificar potencialidades y acciones concretas en áreas de comercio, inversión, desarrollo de infraestructura, cooperación científica, económica y técnica en salud, educación, turismo y apoyo a la micro y mediana empresa.⁷² En octubre de 2018, el presidente salvadoreño, Salvador Sánchez Cerén, realizó la primera visita oficial a China, la cual tuvo un carácter importante, al ser la primera vez que un mandatario salvadoreño visitó el país asiático. Durante dicha visita, el país logró un importante avance, pues ambos Estados firmaron 13 convenios de entendimiento, los cuales se presentan en el Cuadro 2.6:

Cuadro 2.6: Acuerdos suscritos entre El Salvador y China en 2018

Acuerdos
Memorando de entendimiento entre el Gobierno de China y el Gobierno de El Salvador sobre cooperación dentro del marco de la iniciativa de la franja económica de la Ruta de la Seda y de la Ruta Marítima de la Seda del Siglo XXI

⁷¹ “El Salvador y China establecen relaciones diplomáticas”, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, acceso el 20 de julio de 2019, <https://rree.gob.sv/el-salvador-y-china-establecen-relaciones-diplomaticas/>

⁷² “Presidente Sánchez Cerén anuncia establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Popular China”, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, acceso el 20 de julio de 2019, <https://rree.gob.sv/presidente-sanchez-ceren-anuncia-establecimiento-de-relaciones-diplomaticas-con-la-republica-popular-china/>

Memorando de entendimiento de cooperación para el desarrollo de recurso humano entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador y la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de China
Plan educativo entre el Ministerio de Educación de China y el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador para los años 2018-2023
Acuerdo entre el Gobierno de El Salvador y el Gobierno de China sobre cooperación en ciencia, tecnología e innovación
Memorando de entendimiento sobre cooperación en la industria entre el Ministerio de Economía y el Ministerio de Industria y Tecnología de China
Memorando de entendimiento entre el Banco de China y el Banco Central de Reserva de El Salvador
Acuerdo entre el Gobierno de El Salvador y el Gobierno de China sobre exoneración mutua de visas para portadores de pasaportes diplomáticos, pasaportes oficiales, pasaportes de servicios y pasaportes de asuntos públicos
Memorando de entendimiento entre el Gobierno de El salvador y el Gobierno de China sobre el establecimiento de la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Comercial e Inversión
Memorando de entendimiento sobre el establecimiento del Mecanismo de consultas políticas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador y el Ministerio de Relaciones Exteriores de China
Memorando de entendimiento referido al proyecto denominado cooperación técnica de los sistemas de pago
Memorando de entendimiento para la cooperación en zonas económicas y comerciales entre el Ministerio de Economía de El Salvador y el Ministerio de Comercio de China
Memorando de entendimiento entre el Ministerio de Economía de El Salvador y el Ministerio de Comercio de China sobre el fortalecimiento de la cooperación en materia de inversión y capacidad productiva
Memorando de entendimiento entre el Ministerio de Economía de la República de El Salvador y el Ministerio de Comercio de China en el fortalecimiento de la cooperación en los sectores de infraestructura

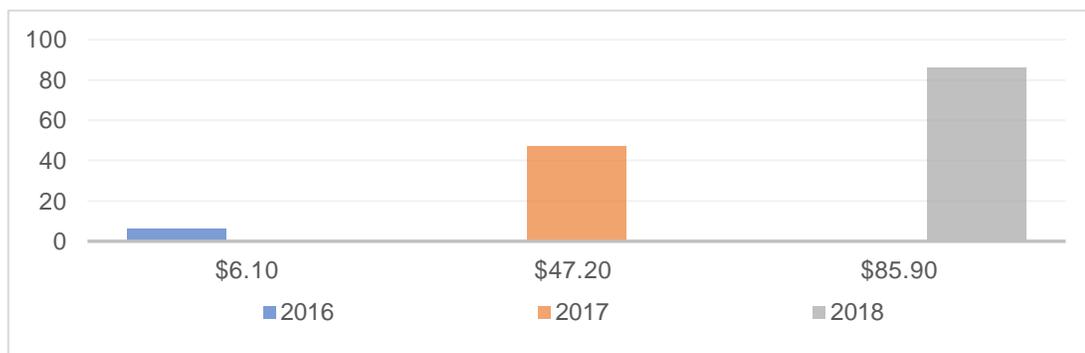
Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador (2018).

En el Cuadro 2.6, los Acuerdos rubricados entre El Salvador y China fueron enfocados específicamente en el desarrollo social y comercial, siendo de los más significativos la ampliación del programa de becas para salvadoreños en universidades chinas, incluido en el memorando suscrito entre el Ministerio de Educación de China y la Cancillería salvadoreña; la creación de una Comisión Mixta de Cooperación, donde se reúnen delegados de ambos países para

implementar convenios bilaterales en temas económicos, comercio e inversión; y, no menos importante fue el memorando que incluye a El Salvador dentro de la Ruta de la Seda y la iniciativa de su ruta marítima, impulsada por el Gobierno de Pekín.

Las relaciones diplomáticas entre El Salvador y China fueron concretadas en un momento muy oportuno para el país centroamericano, ya que en los dos años previos a dicho establecimiento, las exportaciones salvadoreñas hacia el país asiático aumentaron alrededor 8 veces respecto al año 2016, pasando de \$6 millones a \$47 millones en 2017 y, siguiendo la misma tendencia para el año 2018, el aumento de las mismas es más notable al experimentar un incremento de casi el doble en relación al año anterior con \$85 millones de productos salvadoreños exportados, tal como se muestra en el Gráfico 2.6:

Gráfico 2.6: Exportaciones salvadoreñas a China 2013-2018 (en millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva de El Salvador (2018).

Tal como se observa en el Gráfico 2.6, las exportaciones salvadoreñas hacia China experimentaron un incremento significativo en el trienio que comprende de 2016 a 2018, aumentando \$79.8 millones de dólares al realizarse un contraste entre el primer y el último año del período de tiempo expresado anteriormente, evidenciando una marcada tendencia al alza del intercambio

comercial con el país asiático, previendo que esta se mantenga y permita el ingreso de mayor cantidad de productos salvadoreños a territorio chino.

Por otro lado, en 2019 el Vicecanciller chino, Qin Gang se reunió con el presidente electo de El Salvador, Nayib Bukele días antes de que este último asumiera la presidencia del Estado salvadoreño. En la reunión, ambas partes valoraron de manera positiva las relaciones bilaterales y se despejaron las dudas e incertidumbre que prevalecía en torno a las relaciones oficiales de ambos Estados.

En dicho encuentro, la cooperación fue un tema importante a tratar, ya que ambos funcionarios se comprometieron a buscar mecanismos que faciliten el desarrollo económico y social de El Salvador; el vicecanciller Qin Gang expresó estar dispuesto a ayudar a Bukele a hacer realidad grandes proyectos políticos de desarrollo nacional en aras del bienestar conjunto y, por su parte, Bukele consideró que, tanto el desarrollo de las relaciones con China como la cooperación bilateral responde a los intereses del pueblo salvadoreño.⁷³

Las relaciones bilaterales entre El Salvador y China cumplieron su primer año en 2019, posterior al establecimiento de las mismas en el 2018. Cabe señalar que la decisión tomada por el Gobierno en turno fue inesperada tanto para algunos funcionarios como la población en general, ocasionando un ambiente de incertidumbre en torno al nuevo aliado asiático; no obstante, los beneficios provenientes de esta relación ya son perceptibles y se espera continúen encaminadas en ese sentido. Las dudas en cuanto a la continuidad de los lazos diplomáticos con China fueron despejadas posterior a la elección del

⁷³ Mario González, “Vicecanciller Qin Gang: presidente Bukele me dijo: China representa el futuro... El Salvador necesita a China”, [elsalvador.com](https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/vicecanciller-qin-gang-presidente-bukele-me-dijo-china-representa-el-futuro-el-salvador-necesita-a-china/609080/2019/#cookies), 2 de junio de 2019, acceso el 20 de julio de 2019, <https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/vicecanciller-qin-gang-presidente-bukele-me-dijo-china-representa-el-futuro-el-salvador-necesita-a-china/609080/2019/#cookies>

nuevo presidente salvadoreño Nayib Bukele en febrero de 2019, expresando que se dará continuidad a las relaciones establecidas con China.

Tal como se demostró anteriormente, las relaciones entre China y cuatro de los países miembros del SICA fueron establecidas en un momento clave, en consonancia con la expansión global del país asiático, suscitando el acercamiento de Pekín a la región, el cual ha tenido un matiz muy marcado por el comercio. Incluso si el país asiático percibe muy pocos beneficios económicos de esa relación, para los países del Sistema son montos muy significativos, haciendo de este uno de los mayores socios comerciales en varios casos. Ello también incide en las relaciones diplomáticas a sostener, puesto que puede observarse la disposición de China de utilizar su poderío económico en términos de posibilidades de cooperación e inversión para atraer a los aliados restantes de Taiwán en la región y motivar el cambio de relaciones diplomáticas a su favor, a través del otorgamiento y promesas de cuantiosas cantidades de ayuda al desarrollo e incremento de intercambios comerciales que representan un beneficio para los países que componen Centroamérica y República Dominicana.

2.2 Estrategia de política exterior de la República Popular China para Centroamérica y República Dominicana

El acercamiento chino a Centroamérica se ha visto históricamente marcado por su imperativo de aislar políticamente a Taiwán, atrayendo a sus aliados hacia su zona de influencia y dejando a Taiwán sin países que le reconozcan internacionalmente su condición de Estado independiente. Este eje dominante ha sido implementado en su política exterior con todo el globo desde el siglo pasado, ubicando el inicio del reconocimiento de China como único representante de ese pueblo desde el final de la Segunda Guerra Mundial, como ocurrió con países como Albania y Hungría, que fueron de los primeros

Estados en reconocerle en 1949, India e Indonesia en 1950 y Nepal en 1955, entre otros.

A pesar de ello, se puede fechar desde 1971 cuando Pekín logró que se le reconociera como único representante de China a nivel internacional como el inicio de un viraje masivo en las relaciones diplomáticas que muchos países africanos, asiáticos, americanos y, sobre todo, europeos mantenían con Taiwán desde ese momento, como fueron los casos de Nigeria, Sierra Leona, Madagascar, Turquía, Filipinas, Japón, Chile, Canadá, Estados Unidos, Francia, España, Portugal e Italia, por mencionar algunos.

Con el final de la Guerra Fría y la distensión sobre la polarización ideológica, muchos más países se ven inclinados a establecer relaciones formales con China, tal fue el caso de Corea del Sur, Arabia Saudí, Sudáfrica y Tonga. Dicho accionar se mantiene hasta el siglo XXI, en que el número de países que reconocen a Taiwán cada vez es menor y se compone, principalmente por países en desarrollo con necesidad de su cooperación, pero que poco a poco hacen el cambio diplomático a China obedeciendo a las posibilidades económicas que este país simboliza, como evidencian los ejemplos de Dominica y Vanuatu en 2004, Malawi en 2008, Santo Tomé y Príncipe en 2016 y Burkina Faso en 2018.

En el caso centroamericano, el interés chino por la región tuvo como objetivo en un primer momento el desplazamiento diplomático de Taiwán y, en consecuencia, el cese del reconocimiento que los países del SICA otorgaban a este. Posteriormente, se aúna el nuevo papel de potencia económica mundial que China posee y su interés en extraer cualquier tipo de provecho que la región centroamericana represente para él, sobre todo considerando los grandes beneficios estratégicos que Centroamérica ofrece, siendo de los más importantes el acceso a los océanos Atlántico y Pacífico, la conexión entre dos grandes masas continentales y, el uso del Canal de Panamá.

Respecto a lo dicho, uno de los aspectos más importantes del istmo centroamericano para China radica en la geografía centroamericana; en otras palabras, la facilidad de acceso a los dos océanos más grandes y la posibilidad de colocar sus productos en diferentes mercados de forma más sencilla. El tema geoestratégico es muy importante, sobre todo considerando el posible tránsito del petróleo desde el Océano Atlántico al Océano Pacífico y el refinado del petróleo pesado en refinerías construidas por China en El Salvador, Nicaragua o Costa Rica. Igualmente, crece la posibilidad de establecer una zona económica especial (ZEE) que fabrique bienes para el mercado chino.⁷⁴ En este sentido, Centroamérica proyecta cierto interés como plataforma económica y de tránsito con la que China pudiera posicionarse en el Pacífico, sobrepasando el viejo objetivo chino en la región de desplazar diplomáticamente a Taiwán.

Asimismo, la aproximación de China a Centroamérica se encuentra inmersa en la dinámica del acercamiento de China a toda América Latina, en una tendencia económica muy marcada. A pesar que América Latina no representa una prioridad china en su agenda internacional, la cual otorga mayor importancia a sus relaciones con Estados Unidos, la Unión Europea y los países de Asia tanto por su seguridad regional como por sus mercados, los países sudamericanos sí tienen una relación comercial más fuerte con China, a diferencia de los países centroamericanos, donde la balanza comercial se inclina más a favor chino como se evidencia en los Gráficas 2.1, 2.4, 2.5, 2.6 y Tablas 2.1 y 2.2 anteriormente presentadas.

Así dicho, el mercado interno de América Latina representa para China la seguridad en el abastecimiento de algunas materias primas como un pilar en términos de la propia estabilidad interna de China, que es el enfoque con que

⁷⁴ Constantino Urcuyo, “La estrategia China en Centroamérica”, Revista Issue Brief, n.08.25.14 (2014): 1-5, https://www.bakerinstitute.org/media/files/files/8e23106a/BI-Brief-082514-China_CentralAm_Spanish.pdf

manejan su política exterior, y se espera que continúe siendo un punto central en la relación con la región en el corto y mediano plazo.⁷⁵ Se puede decir que China pondera la relación comercial con América Latina desde el comercio y las inversiones estratégicas, las que están a su vez muy vinculadas con la mejora de la infraestructura en América Latina para permitir la proveeduría de materias primas, para lo cual también es esperable fomenta la firma de acuerdos comerciales.

Cabe resaltar que, dentro de la estrategia de expansión global del país asiático, el acercamiento chino a América Latina y el Caribe es un fin de su política exterior, con objetivos a largo plazo en la región recogidos en El Libro Blanco de China del año 2008, donde se establecen basados en la existencia de materias primas abundantes, uniones económicas para el crecimiento, así como los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica, a ser: 1. Respeto mutuo por la soberanía y la integridad territorial, 2. La no agresión mutua, 3. La no interferencia en los asuntos internos de otros países, 4. Igualdad y beneficio mutuo y 5. Coexistencia pacífica.

Por otro lado, la importancia que LAC tiene para China quedó clara a partir de la declaración del actual presidente chino Xi Jinping en unos de sus viajes por Latinoamérica en 2017, al plantear unas relaciones basadas en el denominado “proyecto de cooperación práctica 1+3+6”, en donde el uno se refiere a la planificación de la cooperación China-ALC 2015-2019; tres indica los motores: comercio, inversión y finanzas, y seis hace alusión a las diferentes áreas: energía y recursos, infraestructura, cultura, industria manufacturera, innovación científica y tecnológica y tecnología informática.

⁷⁵ Ignacio Bartesaghi, “La política exterior de China desde la perspectiva e intereses de América Latina”, (2015): 10, https://ucu.edu.uy/sites/default/files/pdf/2015/politica_exterior_china_desde_la_perspectiva_intereses_america_latina.pdf

Por lo anteriormente señalado, la importancia de Centroamérica para China en términos económicos no reside en la posibilidad de acceder a un gran mercado, sino que su interés en la región puede responder al considerar los bienes naturales y productos que esta pudiera ofrecerle, ya que, hasta 2019, son diversas las materias primas centroamericanas que se exportan hacia China, siendo más importantes los minerales, cobre, aluminio, combustibles, alimentos, manufactura, fibras sintéticas y fibras ópticas, convirtiendo a la región en un proveedor estratégico de estos.

Dicho eso, Centroamérica se encuentra en desventaja respecto a sus pares sudamericanos por no ser un mercado de proporciones significativas ni poseer un territorio con tantos bienes naturales para ser explotados. Por ello, si bien China puede aprovechar los pocos recursos que el istmo centroamericano pueda poner a su disposición, no debe perderse de vista la intención primordial del acercamiento de este país a la región, que corresponde a sus imperativos de política exterior.

A pesar de lo anterior, Centroamérica tiene una oportunidad de aprovechar la relación con China porque, debido a la sofisticación de su estructura exportadora, este país está exportando cada vez más productos electrónicos, maquinarias, instrumentos médicos y automóviles, lo que para la región significa que este no entra en competencia con las industrias locales livianas, sino que abre el abanico de posibilidades comerciales, dando más opciones en productos para los que antes se dependía de las potencias centrales, otorgando la probabilidad de cooperar e invertir. Además, en los últimos años, China se ha transformado en uno de los principales financiadores de América Latina y, a pesar del carácter incipiente de su estrategia regional multilateral con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) el país asiático sí identifica una estrategia alternativa clara para su inserción en la

región mediante los acercamientos bilaterales.⁷⁶ En el tercer capítulo se ilustra más respecto a las implicaciones de ello para el SICA.

Por todo lo dicho, la reacción en cadena generada por Costa Rica en 2007 puede considerarse como un mecanismo de aproximación china a la región centroamericana, pues es a partir de ello que China logra incursionar en Centroamérica, y es desde ahí que proyecta sus pretensiones claras de establecer relaciones diplomáticas con los demás países del istmo. Cabe enfatizar que se conoce que el gobierno de China, a través de su embajador en Costa Rica, aseguró que esperaban que la apertura de su oficina en este país fuera el inicio de la apertura de las relaciones diplomáticas entre los demás gobiernos centroamericanos y el suyo. Según la *Agence France-Presse* en 2009, citado por el Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible (CLACDS), el funcionario chino reveló que esperaban que el inicio de las relaciones políticas con los otros países tuviera como plazo máximo dos años a partir del 2007.⁷⁷ Aun cuando no existían acercamientos oficiales de los gobiernos centroamericanos y chino, el embajador Wang Xiaoyuan aseguró que Pekín mantenía relaciones comerciales y extraoficiales con los partidos políticos de Centroamérica, lo cual es comprobable al verificar el período de tiempo en que se circunscribe la relación comercial entre China y estos países, tal como evidencian las Gráficas 2.1, 2.4, 2.5, 2.6 y Tablas 2.1 y 2.2. presentadas en el apartado anterior.

Pueden mencionarse varios ejemplos de la estrategia de acercamiento bilateral de China, entre las cuales destacan las conversaciones que se

⁷⁶ Rosa Muñoz Lima, “¿Qué se importa y exporta entre China y América Latina?”, Deutsche Welle, 6 de noviembre de 2018, acceso el 20 de agosto de 2019, <https://www.dw.com/es/qu%C3%A9-se-importa-y-exporta-entre-china-y-am%C3%A9rica-latina/a-46165902>

⁷⁷ “Comercio e Inversión entre América Central y China”, Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible, acceso el 20 de agosto de 2019, <http://x.incae.edu/ES/clacds/publicaciones/pdf/cen1410es.pdf>

suscitaron entre China y la región en temas de comercio e inversión en el sector privado y público durante el gobierno del presidente Hu Jintao.

También existen reportes extraoficiales en periódicos como La Nación, en los que el embajador Wang Xiaoyuan aseguraba haber mantenido conversaciones con el ex presidente hondureño Manuel Zelaya durante una visita de este a Costa Rica en 2007, en que le expresó interés en iniciar relaciones diplomáticas entre ambos países, aunque el Gobierno hondureño negara que se hubiera tratado el tema.⁷⁸ Por otro lado, el ex presidente salvadoreño Mauricio Funes declaró que su país iniciaría relaciones diplomáticas con China si ello traía beneficios económicos a El Salvador. El caso salvadoreño apunta a un deseo de China de ganar peso en un área de histórica influencia de Estados Unidos, variable que ha tenido mucho peso a lo largo de la relación entre Centroamérica y estos dos países.

El acercamiento de las autoridades centroamericanas con China también ha sido evidente en determinadas ocasiones. En 2002, el alcalde del Distrito de Panamá, Juan Carlos Navarro, y la vicepresidenta de la Asamblea Legislativa de Panamá, Susana Richa, visitaron China y se conoció que en las reuniones que sostuvieron con funcionarios chinos se les solicitó el cambio de reconocimiento diplomático de Taiwán a China. Otro ejemplo sucedió durante el año 2013, cuando las autoridades hondureñas, después de llamar a su embajador en Taiwán a consultas, anunciaron la próxima apertura de una oficina comercial en Shangái debido a una petición del gremio empresarial. Asimismo, en 2013, el presidente de Guatemala Otto Pérez Molina declaró que

⁷⁸ Redacción de La Nación, “Honduras analiza relaciones diplomáticas con China”, La Nación, 31 de julio de 2007, acceso el 20 de agosto de 2019, <https://www.nacion.com/archivo/honduras-analiza-relaciones-diplomaticas-con-china/C3SSRC2SWRDYJKEIA6JXXL6ABY/story/>

el país deseaba establecer una relación comercial más profunda con China, pero manteniendo las relaciones diplomáticas con Taiwán.⁷⁹

Otra de las estrategias utilizadas para lograr un mayor acercamiento entre China y Centroamérica ha sido el desarrollo de asociaciones afines a China. Por ejemplo, en los países centroamericanos existen cámaras de comercio nacionales que incentivan y cultivan las relaciones comerciales entre China y Centroamérica. Además, se ha establecido la Federación Centroamericana de Amistad con China,⁸⁰ que agrupa a las Asociaciones de Amistad con China de Panamá, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Nicaragua y Paraguay, como demostración del interés que estos países proyectan hacia el país asiático, así como del nivel de cohesión y estructura de la población a favor de su reconocimiento.

Parte de la estrategia china en Centroamérica también se observa en su instrumentalización de la filosofía del *soft power* para proyectarlo en todo el mundo a partir de su política exterior, permeando en la región, sobre todo a partir de la primera mitad de la década de los 2000. Esta estrategia se operativiza basándose sobre todo en la riqueza de su cultura milenaria, en sus logros en materia económica –creciendo a tasas de casi un 9% promedio en los últimos 10 años-, en la cooperación internacional hacia los países en desarrollo en materias cultural, política, económica y hasta militar, y en la promoción de su modelo de desarrollo.⁸¹

La examinación de la estrategia china de uso del *soft power* puede ampliarse según la perspectiva de Nye (2011) con un giro interesante de sus propios

⁷⁹ La Nación, *Honduras analiza relaciones diplomáticas*, <https://www.nacion.com/archivo/honduras-analiza-relaciones-diplomaticas-con-china/C3SSRC2SWRDYJKEIA6JXXL6ABY/story/>

⁸⁰ *Ibíd.*

⁸¹ Isabel Rodríguez Aranda y Diego Leiva Van de Maele, “El soft power en la política exterior de China: consecuencias para América Latina”, *Polis Revista Latinoamericana*, n.35 (2013): 2, <https://journals.openedition.org/polis/9179?lang=en>

conceptos de *soft power* y *hard power*, que consiste en la introducción de una nueva variante: el poder inteligente, entendido en la aplicación dentro de la política exterior de un Estado como la capacidad de discernir si es preciso instrumentar, ya sea el poder de atraer e influir (*soft power*), el poder de la fuerza (*hard power*) o armonizar elementos de ambos en uno solo, de manera tal que ambos se refuercen en función de las nuevas realidades, necesidades o intereses y se considere la eficiencia y eficacia para alcanzar los objetivos, el autoconocimiento de recursos disponibles y la visualización del contexto.⁸² En este sentido, puede decirse que China emplea su poder inteligente de forma más contundente en los Estados de Centroamérica que en cualquier otro de América Latina y el Caribe, pues en el marco de la disputa entre China y Taiwán por el reconocimiento internacional, para este último, el istmo es un bastión muy importante pero, en los últimos años ha estado perdiendo influencia política en la región, debido a la incursión china, que valora la adhesión a la política de una sola China en apoyo a la causa de la reunificación y promete compensar mediante sus posibilidades económicas con inversión y cooperación en niveles mucho más altos que los que Taiwán puede ofrecer. En conclusión, este capítulo tuvo como guía la pregunta específica a resolver: ¿En qué contexto tiene lugar el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana? Para responder a esta pregunta, se planteó la hipótesis que el establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y los países centroamericanos y República Dominicana se da en el contexto de expansión de las áreas de influencia china en Latinoamérica, por lo que se puede aseverar que la hipótesis se valida al comprobar que, efectivamente, la

⁸² Manuel Villegas Mendoza, "Centroamérica ante el poder inteligente de la política exterior de la República Popular China", *Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, n.18 (2015): 113, <http://www.portesasiapacifico.com.mx/revistas/epocaiii/numero18/5.pdf>

aproximación china a la región se intensificó a principios del siglo XXI, como un hecho vinculado al crecimiento económico exponencial que el país asiático experimentó, planteándole la necesidad de buscar regiones con potencial geoestratégico para asegurar un suministro de materias primas y su apertura a nuevos mercados y, con ello, mantener el acelerado ritmo de su economía. El robustecimiento de la economía china trajo como consecuencia el paulatino viraje diplomático en cuatro de los países miembros del SICA hacia China en años posteriores, otorgándole a este último reconocimiento internacional y la legitimación del precepto del principio de una única China manejado por Pekín. Lo anterior puede constatarse en la consecución del objetivo particular de este capítulo, el cual buscaba describir el contexto en que tiene lugar el establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana. Tras el análisis del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre estos países, es posible identificar una línea de ruta trazada por China para incursionar en la región, situada a inicios del siglo XXI, en correspondencia con su despegue como potencia económica mundial, y que el giro diplomático de los países centroamericanos y República Dominicana se da en un momento clave para la proyección del poder chino a nivel global. China ha sabido utilizar su nueva posición en el Sistema Internacional mediante una estrategia de poder inteligente en el manejo de su política exterior que aplica a Latinoamérica y, que en Centroamérica se desarrolla de especial manera. China ha incorporado elementos de impacto en su estrategia de acercamiento a Centroamérica, rescatando una aproximación bilateral, la instrumentalización de su cultura milenaria, el fomento de socios afines al Estado chino en estos países y, principalmente, los relativos a sus alcances en materia económica y de cooperación.

CAPÍTULO III

PERSPECTIVAS PARA EL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA A PARTIR DE LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA Y LAS REPÚBLICAS DE COSTA RICA, EL SALVADOR, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA

Tal como se ha expuesto en los capítulos anteriores, los países centroamericanos y República Dominicana han sido objeto de disputa en la discordia entre China y Taiwán desde la segunda mitad del siglo XX, contienda intensificada en el segundo decenio del siglo XXI, cuando el poder económico de China es tal que lo sitúa en una posición ventajosa para atraer a los aliados políticos de Taiwán.

Centroamérica, tanto a nivel de relación bilateral como dentro de un esquema regional, ha sido históricamente beneficiado por la necesidad taiwanesa de reconocimiento internacional mediante altos flujos de cooperación en diversas áreas y modalidades. Sin embargo, la opción centroamericana de mantener lazos oficiales con Taiwán debido a tales ventajas, que había perdurado por varias décadas, se ve ahora debilitada por la incursión de China en la región, derivada de su sólida economía en los últimos años, que incluso se proyecta crecerá aún más a futuro. Como consecuencia de la mutua exclusión que implican las políticas exteriores tanto de China como Taiwán, de no poder reconocer a ambos países simultáneamente, Centroamérica se encuentra actualmente dividida entre la generosa ayuda taiwanesa y la promesa de amplios negocios con Pekín.

Por lo anterior, el objetivo del presente capítulo parte de determinar las perspectivas para el SICA, mediante un análisis de ventajas y desventajas

sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana.

En este capítulo se procura responder a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las ventajas y desventajas para el SICA a partir del establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana?

En consecuencia, la hipótesis que se plantea sostiene que el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana podría generar ventajas para el proceso de integración centroamericana, como el aumento del flujo de cooperación técnica y financiera de China hacia el SICA, o desventajas, como el alejamiento de Taiwán, siendo este un aliado importante. En razón de lo anterior, el presente capítulo se divide en dos apartados a ser: Ventajas y desventajas del acercamiento de China a la región centroamericana y las perspectivas para el SICA a partir de dicho acercamiento. Cabe subrayar que tales, así como el análisis derivado de la elaboración de los capítulos I y II servirán como insumos que permitirán la construcción de las mencionadas perspectivas.

3. El Sistema de la Integración Centroamericana en la dinámica China-Taiwan

El SICA al ser el organismo que reúne a todos los países del istmo centroamericano y República Dominicana, se ve directamente influenciado ante la presencia china en la región, razón por la cual, en el Sistema se ha generado una división de facto ante el reconocimiento por una parte de sus miembros a China y los demás a Taiwán, instituyendo esto diferentes expectativas en relación a la continuidad, disminución o cese de la histórica

cooperación taiwanesa para el SICA frente al innegable avance de China en la región y los inconvenientes o beneficios que esto trae consigo.

3.1 Ventajas y desventajas del acercamiento de la República Popular China a la región centroamericana

El gran crecimiento económico que China ha experimentado en las últimas décadas le ha permitido un aumento de su presencia económica a nivel mundial sin precedentes. Si en 1980, su participación en el PIB mundial era de un 2% aproximadamente, en el 2013 fue del 12%.⁸³ Posicionándolo como segunda economía global e implica un desempeño más abierto y directo de este país con el resto del mundo, razón por la cual China se encuentra recurriendo a acercamientos con diferentes regiones en la búsqueda de ampliar su zona de influencia.

En ese panorama, Centroamérica, siendo primariamente relevante para el país asiático por la posibilidad de reducir el bastión diplomático de Taiwán, genera un nuevo interés para China debido a la importancia geopolítica, económica y de tránsito comercial que pudiera representar. En este sentido, se deben analizar a mayor profundidad las ventajas y desventajas que el acercamiento con China conlleva para los países centroamericanos.

3.1.1 Ventajas

De las principales ventajas que pueden extraerse del comportamiento de China en la actualidad y que Centroamérica como región puede aprovechar están las siguientes:

⁸³ Emilio Hernández, "China-Latin America and the Caribbean Relationships: History, Aspects and Implications", *Sinologia Hispanica, China Studies Review*, (2018): 72, <http://revistas.unileon.es/index.php/sinologia/article/viewFile/5731/4416>

- Promoción china de las relaciones Sur-Sur mediante la cooperación y las relaciones comerciales con países de regiones en desarrollo

En esa dinámica, resalta la inclusión de los países de América Latina y El Caribe, incluyendo a los países centroamericanos, en la Nueva Ruta y Franja de la Seda. Esta iniciativa se define como un conjunto de ambiciosos proyectos de infraestructuras que incluyen la construcción de vías ferroviarias, puertos y parques industriales, impulsados por el gobierno de Pekín con el objetivo de consolidar las relaciones comerciales de China con Asia, Europa, África y Latinoamérica, involucrando un total de 125 países y 29 organizaciones internacionales.

Dicha Ruta representa en sí misma la expansión china hacia occidente, haciendo inclusión de estos países de vínculo no tradicional para China, ya que, además, dicho proyecto plantea múltiples beneficios en diversos sectores productivos, estimulando áreas industriales, posibilitando la apertura a mercados para el posicionamiento de productos y facilitando la adopción de los estándares tecnológicos chinos, como la telefonía 5G, por ejemplo. En rasgos generales, la iniciativa le permitiría a China expandir su presencia e influencia internacional al incursionar en estos países que potencialmente formarían parte de la Nueva Ruta y Franja de la Seda, y que, al mismo tiempo, supondría beneficios para la región, sean estos en materia comercial e infraestructura.

- Estrategia multilateral como eje de su política exterior

Otra ventaja significativa que puede explotarse de la presencia china en la región centroamericana es la predominancia del multilateralismo como “bandera” de la apertura china hacia el mundo. Desde la reforma económica de este país en 1978 y, su ingreso a la OMC en 2001, China ha utilizado la filosofía del multilateralismo como parte de su estrategia de acercamiento, en

un predicamento de coexistencia pacífica y participación igualitaria de los países en desarrollo y desarrollados en los espacios internacionales; en esa línea, también se ha mostrado a favor de los procesos de integración regionales como una expresión de un sistema sin polos que concentren en el poder. Ejemplos de ello se pueden observar en su apoyo a la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) mediante el mecanismo ASEAN+3, que incluye a Japón y Corea del Sur.

Además, como se ha expuesto ampliamente, uno de los principales motores de la expansión global china es el comercio y la estrategia en materia comercial ha sido insertarse dentro del sistema multilateral de comercio y, desde ahí, explotar todas sus posibilidades, como excelentemente lo ha logrado hasta ahora. En ese sentido, China considera que el proceso de integración comercial regional constituye un complemento al sistema multilateral de comercio, precisamente por la importancia que el comercio juega para dinamizar su mercado interno, clave para su desarrollo económico. Por ello, puede ser beneficioso para la región centroamericana el poder acercarse a China abanderándose de la premisa multilateral, facilitando el establecimiento de vínculos con el propio SICA como una demostración más del carácter “democrático” del régimen chino, especialmente procurando un acercamiento en el ámbito comercial, por la importancia que el país asiático le otorga en la actualidad.

- Fortalecimiento de las relaciones comerciales entre China y Centroamérica

Tradicionalmente, China ha evitado negociar con los aliados de Taiwán, pero en junio de 2010, ambas naciones firmaron el Acuerdo Marco de Cooperación Económica, que estableció las condiciones para que ambas trabajen en un

mismo país.⁸⁴ El acuerdo, firmado entre Pekín y Taipéi permite amplio impulso a los intercambios entre las partes y reduce los aranceles de exportación de productos de ambos países. Pese a que el Acuerdo también permite flexibilizar los vínculos comerciales de cualquier país con Taiwán mientras mantiene su reconocimiento a China o viceversa, ha dado la pauta para considerar las posibilidades de un TLC pleno entre Centroamérica y China, pero, para ello son necesarias relaciones diplomáticas establecidas, situación obstruida por cuenta del reconocimiento a Taiwán por algunos países de la región. Sin embargo, la percepción generada del gran crecimiento económico de China sumada a la observación de la dinámica del TLC entre este país y Costa Rica, siendo que para el año 2017 China se convirtió en el principal socio comercial para el país centroamericano, está generando una reconsideración de las posiciones diplomáticas de los demás países de la región.

A partir del análisis del flujo comercial entre China y Costa Rica, tomado de los datos que el Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica presenta,⁸⁵ es evidente una tendencia al alza a partir de la firma del TLC, con un promedio de la tasa de crecimiento del comercio bilateral entre las partes de un 16.6% anual, lo cual indica una mejora sustancial en la relación comercial entre estos países directamente atribuible al Tratado.

Ante el panorama de un mundo globalizado en que las relaciones económicas y comerciales han cobrado una relevancia sin precedentes, el criterio del pragmatismo de las decisiones de los Estados en cuestiones políticas importantes como los reconocimientos diplomáticos es imperioso por sobre

⁸⁴ Willy Soto Acosta, ed., *Política Internacional e Integración Regional Comparada en América Latina* (San José: FLACSO, 2014), 258.

⁸⁵ "Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de la República Popular China", Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica, acceso el 09 de septiembre de 2019, <http://www.comex.go.cr/estad%C3%ADsticas-y-estudios/comercio-bienes/intercambio-comercial/>

otros criterios; los países centroamericanos no son ajenos a esta lógica pues, es exactamente esa la razón de los recientes virajes diplomáticos hacia China, que se muestra más sólida económicamente y, por ende, más atractiva para mantener una relación diplomática. Partiendo del hecho que prácticamente no existió un comercio real durante el siglo pasado entre China y Centroamérica, los intercambios comerciales con China, luego de 2001, pasaron a convertir a este país en el tercer lugar de origen de importaciones de varios Estados del Istmo.

Por ello, la región centroamericana puede ser altamente beneficiada por el potencial que implican las relaciones económicas con el país asiático.

Otro elemento de la estrategia económica china en Centroamérica incluye el crecimiento de las importaciones del sector de consumo, donde Centroamérica tiene el potencial exportador de bienes agroindustriales, café, harina de pescado, frescos y alimentos procesados, además de tratar de convertirse en destino del nuevo turismo chino y, principalmente, de los flujos de inversión extranjera directa (IED).

No obstante, los obstáculos concretos tales como el costo de envío, precaria infraestructura y el atraso tecnológico contribuyen a impedir la fluidez de estas posibilidades. Conscientes de lo anterior, empresarios chinos apoyados por el gobierno de Pekín, comenzaron una ofensiva de negocios en Centroamérica, con procesos de inversión donde se encuentran implicados los proyectos de infraestructura y transporte en los países de la región, en especial la construcción de los canales interoceánicos de Nicaragua y Honduras.

Tomando en cuenta la fuerza y el tamaño del mercado chino, es fácil comprender que China resulta ser más atractiva para los países centroamericanos de lo que Taiwán alguna vez lo fue. Por lo tanto, es plausible considerar que la influencia de Taiwán en el Istmo se ensombrece por la presencia china en la región; sin embargo, algunos de los países centroamericanos no tienen inconveniente al mantener relaciones

diplomáticas con Taiwán y llevar a cabo actividades comerciales crecientes con China.

3.1.2 Desventajas

Entre las principales desventajas que pueden observarse del comportamiento de China en la actualidad y que pueden afectar a Centroamérica como región están las siguientes:

- China es la más beneficiada de la relación con los cuatro países miembros del SICA

Estos cuatro países que dieron por finalizadas las relaciones diplomáticas con Taiwán, así como el reconocimiento internacional que brindaban a dicho país, dejaron de ser incluidos en las decisiones y/o actividades realizadas por CATO, entidad encargada de promover e impulsar las relaciones bilaterales, desarrollo de inversiones, cooperación empresarial y proporcionar otros servicios pertinentes al comercio entre Taiwán y sus aliados centroamericanos. Cabe destacar, que esta oficina es la encargada de proporcionar un comercio más equitativo entre los países del SICA y Taiwán, brindando especial interés en el tema de importaciones y exportaciones entre ambas partes. Sin embargo, China no ha expresado intenciones de la conformación de una oficina que vele por un comercio ecuánime entre este y los 4 miembros del SICA que ya brindan su reconocimiento internacional, dejando espacio a que la potencia sea la más beneficiada con esta relación.

- Pérdida de oportunidades a nivel de integración regional debido a la exclusión de Costa Rica, Panamá, El Salvador y República Dominicana de las reuniones de la Comisión Mixta de Cooperación entre el istmo centroamericano y Taiwán

La Comisión Mixta de Cooperación ha sido el mecanismo utilizado por Taiwán desde 1992 para una programación de la ayuda más precisa a trabajar junto con el SICA, es decir, en las reuniones de dicha Comisión se negocian los montos de ayuda, plazos, áreas, modalidades y condiciones en que Taiwán otorgará su cooperación al Sistema, lo cual implica una articulación para incluir a todos los países que le conforman y que se beneficien de dicho apoyo en pro del desarrollo regional. Sin embargo, con el establecimiento de relaciones diplomáticas entre cuatro miembros del SICA y China, Taiwán ha decidido cortar el suministro de ayuda proporcionado a estos países, tanto de forma bilateral, como a nivel de integración regional. Lo anterior significa que, si bien son ocho los países que componen el SICA, la cooperación taiwanesa a la región se está dirigiendo únicamente a los cuatro países centroamericanos que aún mantienen su reconocimiento diplomático hacia Taiwán, tal como se puede observar aconteció durante la XVII Comisión Mixta de Cooperación entre los Países del Istmo Centroamericano y Taiwán, desarrollada el 7 de marzo de 2019, y en la cual sólo participaron Belice, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Taiwán.

- La búsqueda china de regiones con potencial de aprovechamiento económico ocasionaría deterioro medioambiental

Dentro de la lógica de expansión china se observa la necesidad de este país de acceder a recursos naturales y energéticos que le permitan continuar manteniendo su crecimiento acelerado. Sin embargo, el acercamiento a la región centroamericana por estas razones, implica comprometer los pocos recursos que Centroamérica posee al servicio de las pretensiones chinas.

Un ejemplo claro de ello es la extracción de maderas, siendo una materia prima de la región de gran interés chino.

De concretarse los proyectos de inversión chinos, agravaría la ya preocupante situación en que se encuentran los bosques centroamericanos, ya que, se

estima que la región perdió 96,9 millones de hectáreas de bosque entre 1990 y 2015, disminuyendo la cobertura forestal centroamericana de 46% en 2000 a 41% en 2015, aunque bajo una dinámica diferente en cada país. Según el informe “El estado de los bosques”, de la FAO, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Paraguay, Guatemala y Argentina fueron los que más perdieron cobertura forestal con respecto a la que tenían en 1990.⁸⁶ Ello se debe a la conversión del uso de suelo a otros usos, mayoritariamente la agricultura, que implica deforestación.

La tala excesiva de árboles no sólo es nociva en términos de pérdida de biodiversidad y cambio de uso del suelo, sino también, afecta la disponibilidad de agua potable, al impactar directamente en los ecosistemas de humedales, vitales en la mantención de cuencas acuíferas, contribuyendo negativamente al aumento de las consecuencias del cambio climático. Considerando que la prevención y mitigación de los desastres naturales y de los efectos del cambio climático es un pilar de acción prioritario para el SICA, afectaciones al medio ambiente de tal magnitud en la región pudieran significar un retroceso en su política ambiental y, en general, conlleva un alto costo para todo el istmo centroamericano.

- Construcción del Canal Interoceánico en Nicaragua

Una de las grandes promesas de China hacia la región centroamericana y, específicamente Nicaragua, ha sido la construcción de un canal interoceánico en este país. La eventual construcción del Canal en Nicaragua se ha presentado como la única alternativa para generar desarrollo y progreso en este país, a pesar de los beneficios económicos que pueda generar dicha

⁸⁶ Judit Alonso, “Deforestación y degradación, las mayores amenazas de los bosques en América Latina”, Deutsche Welle, 21 de marzo de 2019, acceso el 10 de septiembre de 2019, <https://www.dw.com/es/deforestaci%C3%B3n-y-degradaci%C3%B3n-las-mayores-amenazas-de-los-bosques-en-am%C3%A9rica-latina/a-48013843>

infraestructura que, innegablemente constituiría una ventaja considerable para la región, revistiéndola de una nueva importancia geopolítica y comercial. La factibilidad del proyecto en términos operativos y, sobre todo, medioambientales, es dudosa, ya que podría representar más daños que ventajas. Además, las concesiones empresariales podrían comprometer seriamente el sistema legal de los países del Istmo.

El Lago Cocibolca, es el principal ecosistema implicado en la construcción del Canal, es el segundo más grande de Latinoamérica y hogar de especies raras como el tiburón de agua dulce, por lo que la gran biodiversidad con la que cuenta pelagra ante la posible construcción de este. Entre los daños que más preocupan son aquellos referidos al medio ambiente, tal como la amenaza de contaminación por hidrocarburos, salinización, sedimentación y turbidez del Lago. Por ejemplo, las consecuencias de una catástrofe petrolífera serían fatales para los ecosistemas acuáticos. Sumado a ello, la construcción del Canal traería consigo la introducción de nuevas especies invasoras, restricción en el comportamiento migratorio de varios animales y demás consecuencias devastadoras no sólo para la flora y la fauna en las extensas áreas de bosque tropical, sino también para los poblados humanos adyacentes.

Por otro lado, la factibilidad de la obra es cuestionable al evaluar que, aunque el Lago Cocibolca sea muy grande, es un cuerpo de agua bastante superficial, con una profundidad promedio de entre 10 y 12 metros, lo que implica que para construir un cauce entre 27 y 30 metros en el Lago, tendría que removerse una gran cantidad de sedimentos en una distancia de 105 kilómetros, lo cual arroja dudas sobre la viabilidad y rentabilidad de la inversión.⁸⁷ Además, los posibles impactos ambientales no se limitan solamente a Nicaragua, puesto que toda la contaminación se extendería por

⁸⁷ Anna Hochleitner, "La construcción del Canal Interoceánico en Nicaragua: situación de partida y efectos en el desarrollo nacional", *Revista Friedrich-Ebert-Stiftung*, n.4-2015 (2015): 7, <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/12056.pdf>

las corrientes marinas a otros países latinoamericanos como México, Cuba o Colombia, siendo Costa Rica el país que resultaría especialmente afectado debido a su cercanía.

Como se ha observado, la relación china con la región centroamericana representa ventajas y desventajas bastante significativas para Centroamérica, ya que, si bien los beneficios se describen de manera atractiva y a corto plazo, tal como el acceso de los países al mercado chino y el fortalecimiento del intercambio comercial a partir de un eventual TLC entre los países del istmo centroamericano y China, los efectos de las desventajas resultan ser aún mayores que los beneficios, por lo que los detrimentos en materia de comercio, cooperación y medio ambiente que las relaciones con el país asiático originarían a largo plazo, deben ser evaluados por los gobiernos centroamericanos, tanto en cada territorio de manera particular y como región en general.

3.2 Perspectivas para el Sistema de la Integración Centroamericana a partir del acercamiento de la República Popular China a la región centroamericana

Para efectos de este apartado se aclara que su construcción se basa en el análisis de ventajas y desventajas realizado anteriormente, así como de los capítulos I y II, en los que dicha formulación arrojó insumos que permitieron la elaboración de las siguientes perspectivas, por lo que excusa la ausencia de citas bibliográficas.

Hasta finales del siglo XX, la región centroamericana parecía no ser relevante para China. Sin embargo, dicha situación cambió durante el segundo lustro del nuevo milenio, quedando evidenciado con el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Costa Rica y el país asiático, llegando a un punto en que la disputa entre China y Taiwán por Centroamérica es más intensa e

imprescindible que nunca para cada parte, entrando en este escenario el hecho que el SICA juega un papel significativo en la dinámica Centroamérica-Taiwán, del que China es muy conocedor y, debe tomar en cuenta en su estrategia de aproximación a la región. Es así que, a partir de lo expuesto en los capítulos I y II de la presente investigación y el respectivo análisis de las ventajas y desventajas de lo que el acercamiento chino implica para la región centroamericana, se presentan perspectivas para el Sistema, las cuales se construyen con una proyección de 10 años, pues se basan en la ferocidad y determinación de China por convertirse en máxima potencia mundial y, tras observar el veloz avance con que el país crece día con día, utilizando la diplomacia como primer punto de inserción para el tema económico y como punto de partida de su presencia en la región.

A continuación, se presentan dichas perspectivas:

- Estrategia bilateral china para Centroamérica podría prolongarse, imposibilitando el acercamiento al SICA

La estrategia bilateral de China en Latinoamérica y, especialmente en Centroamérica, podría significar un impedimento en el acercamiento al SICA, al menos en el corto plazo, puesto que China está más interesada en una aproximación de país a país, estrategia que le ha rendido frutos hasta el momento, no sólo en la región centroamericana, sino también en otras regiones. En ese sentido, es importante destacar que las negociaciones bilaterales les están funcionando exitosamente, y es que de por sí, el poder económico que China actualmente ostenta hace que los países se vean inclinados a establecer vínculos con este de manera voluntaria.

Como se ha observado anteriormente, China, desde inicios del siglo XXI buscó introducirse a la región centroamericana, al ser esta una zona de histórica influencia taiwanesa. Este acercamiento a la región finalmente se dio en la

dinámica de expansión china por todo el planeta y, se caracteriza por una apertura económica e instrumentalización de la vocación multilateral para crearse una imagen sólida que le permitiese conseguir aliados vitales para asegurar su poderío económico. A pesar de su incorporación a diversos organismos multilaterales y su presencia y apoyo en varios procesos de integración, China ha realizado su acercamiento a regiones estratégicas mediante una estrategia fundamentalmente bilateral. Específicamente en Centroamérica, es posible identificar un marcado desinterés por aproximarse al SICA, prefiriendo entablar lazos de manera bilateral y sin ningún indicio por entablar una relación con el proceso de integración.

Lo anterior indica que hay mayor probabilidad que China conserve su tendencia al acercamiento bilateral con todos los Estados que componen el Sistema y que aún brindan reconocimiento internacional a Taiwán, ya que esta estrategia le ha sido más efectiva, con resultados ya comprobados con los demás países centroamericanos y República Dominicana, y no requeriría la instrumentalización del Sistema, es decir, se trataría de una estrategia china que respondería a intereses más pragmáticos, pues lograría expandir su zona de influencia al establecer lazos bilaterales con todos los países del istmo centroamericano, incluyendo a República Dominicana, sin la necesidad de buscar ser parte del SICA, organismo de histórica influencia taiwanesa y donde Taiwán aún tiene gran preponderancia.

- China logra establecer relaciones diplomáticas con todos los miembros del SICA y, utiliza esa presencia para desplazar a Taiwán en el proceso de integración

Dada la tendencia actual de China en utilizar su poderío económico para ofrecer posibilidades de cooperación, inversiones y desarrollo a los países de su interés, es altamente probable que llegue un punto en que, efectivamente, el país asiático logre establecer relaciones diplomáticas con todos los Estados

de la región centroamericana. Eventualmente, los 4 países que actualmente siguen reconociendo a Taiwán como un Estado independiente realizarán un viraje diplomático decantándose por China. Lo anterior indicaría que la totalidad de países centroamericanos establecerá relaciones diplomáticas con China, en detrimento del reconocimiento anteriormente brindado a Taiwán, siendo este un proceso que tomará tiempo, aún en la coyuntura de expansión global china. Por ello, resulta difícil expresar un período de tiempo específico para dicho suceso; sin embargo, podría estimarse que, en la próxima década, todos los países miembros del SICA se encontrarán en concordancia con la influencia china que ya se ha aventajado en la región.

En ese sentido, aunque a ritmos diferenciados y en circunstancias específicas para cada país, las implicaciones de dicho viraje para el SICA deben ser analizadas, al poner en riesgo la presencia taiwanesa en el proceso de integración, puesto que representaría la pérdida total de sus aliados centroamericanos y, por consiguiente, su salida del Sistema, al no contar con ningún miembro que le reconozca.

Si bien es cierto, una de las causantes por las que Taiwán apoya en términos de cooperación a los países miembros del SICA de manera bilateral, así como a este último a nivel de integración regional, es el reconocimiento internacional brindado por cada uno de ellos y que, en este caso, podría considerarse una implícita condicionante de la ayuda brindada. Es así que, carecería de sentido que Taiwán continúe financiando una causa que no retribuya a los intereses del mismo, siendo en este caso, un reconocimiento internacional que es de vital importancia para la continuidad de su presencia en el plano internacional y que era su principal interés, en aras de mantener su calidad de Estado independiente.

Asimismo, cabe resaltar que, con el establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y el total de países centroamericanos, la que en otro tiempo fuere zona de influencia taiwanesa experimentaría un cambio en la

dinámica de las relaciones de poder favorable a China, con lo que podría decirse que este último lograría finalmente desplazar a Taiwán en la región. Ello agrega otras consideraciones al análisis, puesto que la probabilidad que China esté interesada en tomar el lugar de Taiwán en el SICA no estaría directamente relacionada con haber ganado presencia en Centroamérica, sino que China pudiera ejercer su influencia en la región y, extraer los beneficios que de ello se derivan sin involucrarse activamente en el proceso de integración.

- El cambio diplomático de los países centroamericanos hacia China se daría gradualmente, por lo que el apoyo taiwanés al proceso de integración se extendería a un mediano o largo plazo

La fuerte presión que China está ejerciendo mediante las posibilidades de su poder económico hará que, eventualmente, los países centroamericanos valoren más entablar un vínculo formal con este país y, con ello, obtener más beneficios que los recibidos con la actual relación con Taiwán. Incluso si desde la decisión de Costa Rica en aperturar dichas relaciones en 2007 se ha experimentado un efecto cascada en toda la región, el giro diplomático no ocurrirá a la misma velocidad para todos los países, tal como puede decirse del hecho que para que el siguiente país después de Costa Rica se alentara a entablar relaciones diplomáticas con China tuvo que pasar una década. Cabe agregar que, el despegue actual de la economía china será un factor significativo en términos del tiempo en que cada país usará en establecer dichas relaciones, con variaciones entre cada uno. No obstante, aunque Taiwán no cuente con el soporte de todos los miembros del SICA, en la medida que algunos de sus miembros continúen brindando su apoyo, este seguirá ayudando al Sistema, aún si sólo fueren dos países. Incluso, puede decirse que la disminución de la influencia de Taiwán en la región podría generar un aumento en las tasas de cooperación taiwanesa como estrategia para

afianzar, tanto su relación con el Sistema, como con los países centroamericanos que aún mantienen relaciones diplomáticas, tal como está haciendo en la actualidad tras el giro diplomático de El Salvador hacia China pues, lejos de cortar su ayuda, la ha aumentado.

Lo anterior significa una extensión de la permanencia de Taiwán en el proceso de integración, al mantener su ayuda al Sistema aun cuando sólo un par de países le reconozcan, de manera que este seguirá esforzándose por conservar el apoyo político que pueda, al depender de ello su existencia como Estado independiente pues, se debe tener presente que, a la fecha (septiembre 2019), Taiwán es únicamente reconocido por 16 Estados; de esos, nueve son americanos y, de estos nueve, cuatro son centroamericanos, por lo que, en esa coyuntura, el trato con la región se vuelve vital para el país asiático, y los vínculos formales que tenga aunque sean escasos, se vuelven prioritarios.

Ante ese panorama en que muy pocos países centroamericanos le reconozcan formalmente, es muy probable que Taiwán adquiera una estrategia bilateral para seguir de cerca, cuidando los lazos que aún tenga con dichos países. Por ello, incluso en un escenario en que ocurriera la salida definitiva de Taiwán del SICA, al ser este desplazado del proceso por China, no lo sería de la región centroamericana en su totalidad, puesto que el país buscaría la manera de conservar el apoyo restante con cada país de forma individual.

A pesar de lo dicho, el poco reconocimiento de Taiwán por parte del Sistema también podría devenir en que este país opte por una disminución en los desembolsos económicos para el financiamiento de proyectos y programas ejecutados por el SICA hasta llegar al punto de su salida definitiva del Sistema, puesto que, si se trata de muy pocos aliados, es carente de provecho seguir apoyando una causa que no le retribuye.

A ello hay que agregar que, para observar la dinámica de este país con el resto de la región y con el proceso de integración de manera más puntual, también se debe considerar qué país hará el cambio diplomático hacia Taiwán, puesto

que la calidad de la relación entre Estados será un factor para determinar la gravedad de los movimientos y de las medidas a tomar. Por ejemplo, no sería igual si Belice rompe su vínculo con Taiwán que si lo hiciera Honduras, país con el que se tiene una relación más estrecha y con el que hay una trayectoria colaborativa amplia. La pérdida de un aliado fuerte como ese país se traduciría en la derrota político-diplomática de Taiwán en toda la región, puesto que, si su más grande apoyo decide cortar lazos, los demás países, eventualmente, también lo harán.

- China no se introduce en el proceso centroamericano incluso al ganar peso en la región

Según lo señalado anteriormente, es probable que China se introduzca con plenitud en la región centroamericana, por la prosperidad en términos económicos que supone mantener un vínculo con este país, suficientemente sólido como para desbancar a Taiwán en el rol de país cooperante e inversionista principal de los países centroamericanos. Sin embargo, que China tenga un interés en la región no implica que este país se vea interesado en participar de alguna forma en el proceso de integración regional.

Ello responde a que, por el momento, China utiliza su estrategia bilateral en la región de manera exclusiva pues, efectivamente, le funciona para posicionarse con firmeza según sus pretensiones, originalmente dirigidas a desplazar políticamente a Taiwán, pero, ahora revestidas de una importancia mayor, por las ventajas económicas que pudieran derivarse de dicho acercamiento. Por lo mismo, y a pesar de abogar fuertemente por la predominancia de un sistema multilateral en las relaciones entre Estados, al momento, China no muestra ningún indicio de tener algún interés en el SICA, lo cual puede por los pocos beneficios en cuanto a sus objetivos que un vínculo con este acarrearía.

A pesar de su tendencia a mantenerse al margen del Sistema, otorgando énfasis al relacionamiento bilateral, es posible que, una vez logrado un

posicionamiento firme y en su totalidad en la región, sumado al hecho que Taiwán sea finalmente expulsado del mismo y al pragmatismo característico de su política exterior, China opte por involucrarse más en el proceso de integración, como forma de legitimar su clamada vocación multilateralista y, por ende, democrática, de cara a la Comunidad Internacional, pero mediante un mecanismo menos comprometedor, como el ingreso en calidad de miembro observador, que no implica necesariamente un financiamiento directo al Sistema, como el otorgado por Taiwán.

Por otro lado, resulta complicado construir un panorama en el cual alguno de países centroamericanos que actualmente tienen relaciones con China expresen algún tipo de pretensión de finalizar los lazos con este último para iniciar un vínculo diplomático con Taiwán. Es por ello que, si se lograra concretar el giro diplomático hacia China por el total de miembros del SICA, quedaría claro que estos Estados que ya expresaron una afinidad por China lo continúen haciendo por un largo período de tiempo. Por tanto, puede decirse que la influencia del país asiático crecería considerablemente, al punto de lograr una presencia indefinida del país en la región, quedando latentes las aspiraciones del gobierno de Pekín sobre una posible incursión al SICA suplantando la ayuda que era brindada por Taiwán, ello posterior a un análisis sobre los potenciales beneficios en diferentes áreas que esto podría otorgarle. Sin embargo, en caso que China no muestre interés en acercarse al Sistema, la misma configuración de este último generaría esa aproximación con el país asiático, ya que, de no hacerlo, el funcionamiento del Sistema para operar eficazmente estaría en peligro debido a la falta de financiamiento y cooperación para llevar a cabo todos los programas en los países que lo componen, por lo que, al generar dicha aproximación, el SICA buscaría obtener de China los mismos beneficios proporcionados anteriormente por Taiwán, siendo esta una prerrogativa presentada por los países centroamericanos que dieron el viraje diplomático hacia China, al pedir que se

les otroguen las mismas condiciones que Taiwán les concedía o incluso mayores, haciendo justificable el giro diplomático.

- Dos Chinas en un mismo proceso de integración

Ante el posible panorama en que Taiwán cuente con escasos aliados en el SICA, pero que aún sea lo suficientemente vital para este Estado el permanecer apoyando este proceso de integración, puede suceder que China demuestre cierto interés en ser parte del Sistema por las razones anteriormente expuestas, que vendrían a desplazar a Taiwán del organismo y, posteriormente, de la región. Ello planteado, genera la interrogante: ¿es posible, una vez llegado a ese punto, que ambos Estados pudieran encontrarse en el proceso de integración de manera simultánea?

La existencia del principio de una sola China obstruye la posibilidad que ambos Estados puedan ser parte del mismo proceso de integración, pues el incluir a China se traduce en excluir a Taiwán y viceversa. Por lo tanto, sería extremadamente delicado el buscar la convergencia de ambos países en el mismo espacio, especialmente de parte de China, pues el reconocer que este país es la única representación de China en el mundo es una condicionante primordial para el establecimiento de cualquier vínculo formal, y el Sistema no estaría excluido de esta premisa.

Sin perjuicio de lo anterior, en el contexto de globalización y multilateralismo imperante, la apertura de los procesos de integración y transigencia de las normas que anteriormente les regían, como la circunscripción geográfica, es una realidad. Un ejemplo es el mismo SICA, al admitir como miembro pleno a República Dominicana aún sin pertenecer a la región centroamericana, sino al Caribe. Asimismo, el SICA también es un caso característico de flexibilidad de las reglas clásicas en la medida en que aceptó el ingreso de Belice como miembro pleno, aunque con este país no se comparta el mismo núcleo histórico-cultural.

Así dicho, el SICA es sólo un caso a examinar sobre la reciente “liquidez” de los procesos de integración, pues más ejemplos pueden observarse en otros organismos regionales similares, tal es el caso de MERCOSUR, CARICOM, UNASUR, ASEAN, entre otros en los que el convencionalismo ha quedado en segundo plano a favor del pragmatismo en las relaciones con los demás actores internacionales, siendo esta una expresión del multilateralismo dominante en las relaciones internacionales en la actualidad, al admitir formas de organización internacional que promueven la integración, la unidad y la multiplicidad, características con gran carga democrática. Dado el protagonismo que China ha adquirido como promotor de tal sistema para mejorar su imagen al exterior ante su cuestionable régimen político interno y como forma de abrirse oportunidades en los espacios internacionales para ganar peso y obtener ventajas para sus intereses estratégicos, no sorprendería que se interesara en tener presencia en el SICA, aunque el ser parte mientras Taiwán también lo es, sean una circunstancia discutible.

La teoría del regionalismo abierto observa esa nueva dinámica de los procesos de integración y la explica situándola en un contexto de apertura y desreglamentación, en el que aumenta la posibilidad de lograr la operatividad de un proceso de creciente interdependencia económica a nivel regional con el objeto de aumentar la competitividad de los países que la componen, constituyendo, en lo posible, un cimiento para una economía internacional más abierta y transparente.⁸⁸ Lo anterior significa que, en la medida en que los intereses económicos prevalecen, los organismos de integración evolucionan para admitir condiciones más idóneas en el fortalecimiento de sus respectivas economías.

⁸⁸ Naciones Unidas y Comisión Económica para América Latina y el Caribe, “El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: la integración económica al servicio de la transformación” (Santiago de Chile, 1994), 8.

Esta teoría fue propuesta en 1994 por la CEPAL, denotando un marcado matiz económico que busca fortalecer la competitividad internacional mediante políticas que promueven la integración regional como modo para impulsar las economías nacionales, así como las de la región en su conjunto. Por ese mismo ‘sello’ económico que tiene la teoría, otorga una gran predominancia a las relaciones comerciales como factor dinamizador de las economías, mediante el surgimiento de bloques de comercio más constructivos, transparentes y promotores del libre comercio, llamados “*building blocks*”. Lo anterior se traduce en que, según el regionalismo abierto, los acuerdos de integración deberían tender a la eliminación de barreras al comercio de la mayoría de los bienes y servicios entre los países miembros de los bloques, mientras se promueve una mayor liberación del comercio con terceros países y se facilita la entrada de otros a los esquemas de integración.⁸⁹

Dicho eso, cabría la posibilidad que el SICA disponga de su estructura para dar entrada a un miembro del peso de China, que sería un colaborador esencial y pudiera aportar muchos apoyos al proceso. Considerando que el Sistema es intergubernamental, al componerse de representaciones de los países miembros, si estos consideran que aperturarse a China es lo más “conveniente para todos”, presionarán desde el seno de la integración para concretarlo. Ello sería especialmente probable en un escenario en que Taiwán haya sido prácticamente desplazado en la región, con solamente un par de aliados en el Sistema, y China podría utilizar la estrategia de acercamiento al SICA como una forma de expulsar de manera definitiva a Taiwán de Centroamérica. Sin embargo, esta posibilidad se ve opacada por el desinterés manifiesto de China hacia la integración, que pudiera prolongarse aún en una

⁸⁹ Laura Estefanía Martínez Suria, “Incidencia de la Integración Económica Bajo el Regionalismo Abierto en la Transformación Productiva de Centroamérica, 1990-2014” (tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2016), 36-41. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/12686/1/Tesis%20Regionalismo%20Abierto%205-12-2016%20versi%C3%B3n%20final.pdf>

situación de ventaja como el debilitamiento taiwanés en el mismo, sumado al hecho que, en ese caso, China ni siquiera necesite participar en un espacio como el SICA para lograr sus objetivos en la región, por lo que es más probable que espere la salida formal de Taiwán del Sistema si adquiere interés en introducirse.

En conclusión, este capítulo se guió por el objetivo capitular, el cual buscó: Determinar las perspectivas para el Sistema de la Integración Centroamericana mediante un análisis de ventajas y desventajas sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana, procurando responder a la pregunta: ¿Cuáles son las ventajas y desventajas para el SICA a partir del establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana?

Para darle respuesta, se planteó como hipótesis que: el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Popular China y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana podría generar ventajas para el proceso de integración centroamericana, como el aumento del flujo de cooperación técnica y financiera de China hacia el SICA, o desventajas, como el alejamiento de Taiwán, siendo este un aliado importante. Por ello, se puede afirmar que la hipótesis es válida, ya que, tal como demuestra lo expuesto con anterioridad, el establecimiento de un vínculo formal entre los países centroamericanos con China traería ventajas para toda la región, como la cooperación, la instalación de inversiones y la apertura de mercados, tanto de importación como exportación, todo ello a favor de la dinamización de las economías centroamericanas y de República Dominicana, puesto que la región actualmente es vital para China por el potencial de suministro de materias primas que proyecta en ella, que refuerza su propósito original de desplazar a Taiwán.

Sin detrimento de lo señalado anteriormente, dicha vinculación también traería desventajas para la región, al representar la finalización del lazo de amistad con Taiwán, por lo que sus flujos de ayuda eventualmente se recortarían, posiblemente llegando a un punto en que dejaría desprovisto de financiamiento al Sistema, si la mayoría de países de la región retiran su apoyo político-diplomático.

Además, las ventajas económicas que los países centroamericanos percibirían de su relación con China no se compararían a los beneficios que este obtendría de la región, ya que su poderío económico determinaría en gran medida las pautas en que funcionaría dicha dinámica, sumado al tamaño de su mercado y su matriz productiva, que se ha diversificado con los años. Al contrastar lo anterior con los mercados pequeños y la oferta exportadora poco rentable de los países centroamericanos, se traduce en mayor volumen de importaciones y menor de exportaciones.

Por otro lado, dichas desventajas también tienen grandes implicaciones sociales y medioambientales, relativo al acelerado crecimiento de la economía del país asiático y la imperante necesidad de buscar materias primas en diferentes regiones. Por tanto, los países centroamericanos que han aperturado relaciones con China y los que lo hagan en un futuro, no estarán exentos de las repercusiones medioambientales que las actividades económicas chinas ocasionen en sus territorios.

CONCLUSIÓN

Por sus características y, desde su separación con China, la política exterior taiwanesa se concentró en un sólo propósito a ser: la obtención de reconocimiento internacional que le permitiese hacerse de un lugar en el Sistema Internacional. En ese sentido, desde mediados del siglo XX, Taiwán consiguió abrirse paso en Centroamérica, entablando una relación cercana con las repúblicas centroamericanas y República Dominicana, respondiendo siempre al imperativo taiwanés de asegurarse respaldo político a través de la constitución de la región como un bastión diplomático que le reconozca como Estado independiente a nivel internacional. Bajo la misma lógica, Taipéi fue admitido en 1997 al SICA en el marco de la Primera Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Istmo Centroamericano y, desde entonces adquirió un rol muy importante para el Sistema ya que se convirtió en un cooperante histórico del SICA, fungiendo como un actor clave en la conformación y fortalecimiento de este mediante su cuantiosa cooperación en distintas modalidades y tipos.

Es así que la estrategia taiwanesa para su aproximación y reconocimiento internacional otorgado por los países centroamericanos y República Dominicana consta de dos ejes fundamentales, siendo el primero de ellos la instrumentalización de los espacios comunes que representen una unidad centroamericana, tales como el PARLACEN, BCIE y, el más emblemático de todos, el SICA, por estar conformados por la totalidad de países que constituyen la región. De esa forma, el segundo eje se encarga de propiciar una relación más estrecha con todos los Estados de Centroamérica, donde la otorgación de cooperación directa a cada país se enmarca en su estrategia bilateral.

Al igual que Taiwán, la estrategia de China para la región centroamericana está totalmente en línea con su política exterior, ubicada dentro de la lógica de

expansión china y la búsqueda de nuevas zonas de influencia. Para ello, ha utilizado una estrategia exclusivamente bilateral, en la cual la relación entre Pekín y el istmo centroamericano-República Dominicana ha tenido un carácter intensivo, persuasivo y muy prometedor, en la que las posibilidades de la fortalecida economía china han jugado un factor decisivo. Efectivamente, el pilar de expansión global de China se basa en el crecimiento exponencial que este ha experimentado en las últimas décadas, situándolo como segunda economía mundial e impulsando el interés por buscar nuevas formas de afianzar un suministro suficiente y constante de materias primas para continuar con el actual ritmo de crecimiento económico.

Asimismo, China ha hecho uso de un particular *modus operandi* en la región, basado en una convergencia entre el *soft power* y *hard power*, dando como resultado el denominado *smart power*, el cual se traduce en la utilización de elementos propios de los poderes antes mencionados para obtener una maximización de resultados en el marco de sus objetivos de política exterior. Ello significa que, mediante la armonización de aspectos que cada uno de estos conceptos brinda, se da paso a una consecución exitosa de propósitos y beneficios para los principales intereses de ese país, siendo fundamentalmente las consideraciones económicas las que influyen en los parámetros de actuación.

Lo anterior complementa un objetivo primordial para China, el cual radica en la expulsión de Taiwán de la región centroamericana, pues la premisa de “Una sola China” elimina la posibilidad para los países centroamericanos de mantener relaciones diplomáticas con ambos Estados a la vez, siendo sus reconocimientos mutuamente excluyentes y resultando en una encrucijada para Centroamérica que, operativamente, recae en el SICA, al tener que optar por conservar vínculos formales con uno u otro país.

Por lo que se refiere a las ventajas resultantes de las relaciones diplomáticas entre China y el istmo centroamericano-República Dominicana, es manifiesto

que, principalmente en términos económicos, la relación con China supone mayores ventajas para la región centroamericana, a ser: inversión extranjera directa, flujos comerciales fortalecidos y cooperación en diversas áreas tales como técnica y financiera, superando en gran medida la ayuda brindada por Taiwán, al poseer mejores condiciones económicas.

Sin embargo, las ventajas que los países del SICA puedan percibir de la relación con China no son comparables a los beneficios que este país obtendría de la región. Por ejemplo, la calidad de sus productos y las dimensiones de su mercado interno garantizan que la balanza comercial se inclinaría más a su favor, haciendo difícil encontrar un punto de equilibrio en que las economías centroamericanas pudieran resultar competitivas. Además, por la naturaleza de las acciones económicas que China pretende impulsar en la región que implican la explotación de recursos naturales, las repercusiones socioambientales son otro factor a tomar en consideración como una de las desventajas de ese vínculo.

Por otro lado y, ante el posible establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y la totalidad de países que conforman el istmo centroamericano, implicaría el desplazamiento de Taiwán de la región y a su vez, propiciaría su eventual salida del SICA, lo que traería consigo el respectivo cese de las ayudas brindadas, existiendo la posibilidad de llegar a un punto en que, sin más aliados a los que abocarse, tendría que retirarse por completo de la región, dejando al SICA desprovisto, al ser este país el principal financiador.

Sin detrimento de lo anterior, la posibilidad de incorporar la presencia de China y Taiwán dentro del SICA pudiera ser posible bajo el supuesto del regionalismo abierto, al plantear la desreglamentación de las normas que anteriormente regían las integraciones, haciendo que bloques de países muestren cierta flexibilidad a favor de un mayor multilateralismo en los procesos, desmarcando sus fronteras para conseguir una interconexión global más integrada, en la que todos participen. Sin embargo, se abordó un problema que va más allá de la

circunscripción geográfica u otras categorías, por lo que la posibilidad de incluir a China en el SICA, teniendo como resultado la presencia de “ambas Chinas” en la misma integración regional, es una cuestión más relativa a los designios de las políticas exteriores de ambos Estados que al Sistema mismo.

Finalmente, ante los hallazgos encontrados se da por sentado el cumplimiento del objetivo general, el cual buscó determinar las perspectivas para el Sistema de la Integración Centroamericana a partir de las relaciones diplomáticas entre la República Popular China y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana. Por ende, se comprueba la validación de la hipótesis general, ya que, al realizar un análisis de la misma, tomando en cuenta la política exterior de China y Taiwán, los intereses de estos en la coyuntura actual, el rol de los Estados centroamericanos y República Dominicana, se puede observar que el acercamiento chino a la región centroamericana efectivamente ha generado implicaciones para el SICA, observables en la dinámica de las reuniones de la Comisión Mixta, pues los países que actualmente mantienen relaciones diplomáticas con China han sido excluidos de participar en dicha Comisión, lo cual podría significar la disminución del apoyo taiwanés al proceso de integración centroamericano. No obstante, la aproximación china podría suponer un redoble de esfuerzos por parte de Taiwán para evitar que los aliados centroamericanos que aún conserva opten por dar un viraje diplomático hacia China como sus homólogos que lo hicieron anteriormente.

RECOMENDACIONES

Ante el evidente avance de China y sus pretensiones políticas y económicas en la región centroamericana y República Dominicana, se plantean las siguientes sugerencias para el Sistema de la Integración Centroamericana, considerando su alianza con Taiwán, como puntos a tomar en cuenta en su ejercicio de política exterior respecto al proceso de integración como con ambos países asiáticos:

- El SICA debe hacer una evaluación del contexto regional e internacional actual para manejar una línea política clara respecto a la situación China-Taiwán porque, al ser sus reconocimientos mutuamente excluyentes, los países miembros no pueden mantener una relación paralela con ambos. Incluso, si el proceso se apertura lo suficiente para incluir a ambas Chinas, ninguna aceptaría por términos que van más allá de los que la integración regional puede intervenir, así que es necesario y más provechoso hacer un balance de cuál es más beneficiosa.
- Dada la actual tendencia china a introducirse en la región centroamericana, es necesario el establecimiento de acuerdos previos que garanticen que dicho acercamiento sería beneficioso de forma equitativa para ambas partes considerando, sobre todo, la relación económica ya entablada entre los países centroamericanos y China, que se busca fortalecer, pero en la que actualmente se posee una balanza comercial negativa para la región, entre otros ejemplos que exigen una negociación con acuerdos más paritarios.
- Una aproximación consolidada de China en la región centroamericana traería consigo la explotación de bienes naturales; por tanto, deben considerarse los impactos negativos al medio ambiente que tales

actividades económicas provocarían, mediante estudios de impacto ambientales verdaderamente fidedignos y, utilizando ello de base, garantizar la generación del menor daño posible, así como crear mecanismos de compensación para los daños inevitables o, incluso, evaluar su viabilidad, en el caso que algunos puedan suponer una pérdida de biodiversidad y un desorden ecosistémico irreparable.

FUENTES DE INFORMACIÓN

LIBROS:

Chien-pin, Li. *Taiwan's Participation in Inter-Governmental Organizations*. California: Institute of East Asian Studies, 2006.

Naciones Unidas y Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: La integración económica al servicio de la transformación*. Santiago de Chile: CEPAL, 1994.

Sáenz Carbonell, Jorge Francisco. *Historia Diplomática de Costa Rica (1948 - 1970)*. Heredia: Unidad de Gestión Editorial de la Escuela de Relaciones Internacionales de la UNA.

Soto Acosta, Willy, ed., *Política Internacional e Integración Regional Comparada en América Latina*. San José: FLACSO, 2014.

TRABAJOS DE GRADUACIÓN:

Dahmer, Andi y Timothy S. Rich. "Taiwan's Diplomatic Relations in Central America: A Historical Legacy or Enduring Partnership?". Western Kentucky University, 2018.
<http://aacs.cuny.cuny.edu/2018conference/Dahmer%20Rich%20%20AACS%20paper%209-20-18.pdf>

Guillén, Yelitza Antonia y Alma Esperanza Guzmán. "Cambios de las Relaciones Económicas y de Cooperación entre la República de China (Taiwán) y Centroamérica, a partir del restablecimiento de las Relaciones Oficiales entre la República Popular de China – Costa Rica. Periodo 2004-2012". Tesis de licenciatura. Universidad de El Salvador, 2013.
<http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/4364/1/Cambios%20de%20las%20relaciones%2>

0economica%20y%20de%20cooperacion%20entre%20la%20republica%20de%20china%20(taiwan)%20y%20centro%20america.pdf

López, José Eduardo. "Análisis de la Cooperación e Inversión de la República de China". Tesis de licenciatura. Universidad de El Salvador, 2014. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/4311/1/An%C3%A1lisis%20de%20la%20cooperaci%C3%B3n%20e%20inversi%C3%B3n%20de%20la%20Rep%C3%ABlica%20de%20China.pdf?fbclid=IwAR3JDQIQZ0MFxmOc8Yuws707xH56eJ9buz6VSegl52ubRRVsSt7m1zz6aA>

Martínez Suria, Laura Estefanía. "Incidencia de la Integración Económica Bajo el Regionalismo Abierto en la Transformación Productiva de Centroamérica, 1990-2014". Tesis de licenciatura. Universidad de El Salvador, 2016. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/12686/1/Tesis%20Regionalismo%20Abierto%205-12-2016%20versi%C3%B3n%20final.pdf>

SITIOS WEB:

Autoridad del Canal de Panamá. "Informe Anual 2018". Acceso el 19 de agosto de 2019. <https://micanaldepanama.com/wp-content/uploads/2019/07/informe-anual-2018.pdf>

Banco Central de Reserva de El Salvador. "Informe de Comercio Exterior de El Salvador enero - octubre 2015". Acceso el 02 de agosto de 2019. <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/539902842.pdf>

Banco Centroamericano de Integración Económica. "BCIE y Taiwán-ICDF promueven prácticas sostenibles para la caficultura en Centroamérica". Acceso el 10 de julio de 2019. <http://www.bcie.org/novedades/noticias/articulo/bcie-y-taiwan-icdf-promueven-practicas-sostenibles-para-la-caficultura-en-centroamerica/>

Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá. “Empresarios se preparan de caras al proceso de negociación de un TLC entre Panamá y China”. Acceso el 18 de agosto de 2019.
<https://www.panacamara.com/empresarios-se-preparan-de-caras-al-proceso-de-negociacion-de-un-tlc-entre-panama-y-china/>

Central America Trade Office. “Función”. Acceso el 8 de julio de 2019.
<http://www.cato.com.tw/sp/about.php>

Embajada de la República de China (Taiwán) en Guatemala. “Antecedentes”. Acceso el 30 de junio de 2019.
https://www.taiwanembassy.org/gt_es/post/11.html

Embajada de la República de China (Taiwán) en Guatemala. “Capitales de Belice y Taiwán forjan lazos de hermandad”. Acceso el 01 de julio de 2019.
https://www.roc-taiwan.org/gt_es/post/17016.html

Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. “Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de la República Popular China”. Acceso el 09 de septiembre de 2019.
<http://www.comex.go.cr/estad%C3%ADsticas-y-estudios/comercio-bienes/intercambio-comercial/>

Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES de República Dominicana. “Sobre el intercambio comercial dominico-chino y el reto de impulsar la transformación del tejido productivo en República Dominicana”. Acceso el 20 de agosto de 2019.
https://www.micm.gob.do/images/pdf/publicaciones/libros/informes/Comercio_bilateral_entre_Republica_Dominicana_y_China.pdf

Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. “El Salvador y China establecen relaciones diplomáticas”. Acceso el 20 de julio de 2019. <https://rree.gob.sv/el-salvador-y-china-establecen-relaciones-diplomaticas/>

Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. “Presidente Sánchez Cerén anuncia establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Popular China”. Acceso el 20 de julio de 2019. <https://rree.gob.sv/presidente-sanchez-ceren-anuncia-establecimiento-de-relaciones-diplomaticas-con-la-republica-popular-china/>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá. “Comunicado conjunto sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas”. Acceso el 20 de julio de 2019. <https://www.mire.gob.pa/index.php/es/acuerdos-panama-china>

Oficina Económica y Cultural de Taipéi. “Taiwán reforzará cooperación con Centroamérica en lucha anticorrupción”. Acceso el 8 de julio de 2019. https://www.roc-taiwan.org/es_es/post/12277.html

Oficina de Información del Gobierno de Taiwán. “Belice y la República de China refuerzan sus relaciones”. Acceso el 01 de julio de 2019. <https://noticias.nat.gov.tw/news.php?unit=92&post=119171>

Oficina de Información del Gobierno de Taiwán. “Cancilleres se reúnen en Belice”. Acceso el 01 de julio de 2019. https://noticias.nat.gov.tw/news.php?unit=92%2C106%2C115&post=75959&fbclid=IwAR0dBU6rIYm8jr-DvIkH9KCYr4kBMX_ZKH_vIR4VI5yMKWxIBbJaNaU_IIA

Oficina de Información del Gobierno de Taiwán. “Se establecen relaciones diplomáticas con Belice”. Acceso el 01 de julio de 2019. https://noticias.nat.gov.tw/news.php?unit=92%2C106%2C115&post=78018&fbclid=IwAR0dBU6rIYm8jr-DvIkH9KCYr4kBMX_ZKH_vIR4VI5yMKWxIBbJaNaU_IIA

bclid=lwAR0hN4r4cvWqiv2IL52EEHiZBbOi7_LMVgWQ_CZDBgyXllq1D3Be3
HgYbEQ

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. “Combate a la Corrupción en El Salvador: Apoyo a la Prevención, Investigación y Procesamiento de la Corrupción”. Acceso el 01 de julio de 2019. <https://www.unodc.org/ropan/es/IndexArticles/combate-a-la-corrupcion-en-el-salvador-apoyo-a-la-prevencion--investigacion-y-procesamiento-de-la-corrupcion.html>

Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores. “Principios de la OCCEFS”. Acceso el 29 de julio de 2019. https://www.sica.int/occefs/principio_occefs.aspx?IdEnt=54

Parlamento Centroamericano. “República de China (Taiwán) formaliza participación en el Parlamento Centroamericano”. Acceso el 10 de julio de 2019. <http://www.parlacen.int/Prensa/Prensa/tabid/145/EntryId/3101/Republica-de-China-Taiwan-formaliza-participacion-en-el-Parlamento-Centroamericano.aspx>

Peralta, Gabriel Aguilera. “De espaldas al dragón. Las relaciones de Centroamérica con Taiwán”. Nueva Sociedad, junio de 2006. Acceso el 8 de julio de 2019. <https://nuso.org/articulo/de-espaldas-al-dragon-las-relaciones-de-centroamerica-con-taiwan/>

Sistema de la Integración Centroamericana. “Declaración de Tegucigalpa”. Acceso el 10 de julio de 2019. <https://www.sica.int/busqueda/Reuniones%20Grupo%20de%20Autoridades.aspx?IDItem=82674&IDCat=9&IdEnt=1&Idm=2&IdmStyle=2>

Sistema de Información sobre Comercio Exterior. “Panamá-China: Antecedentes y negociaciones”. Acceso el 18 de agosto de 2019. http://www.sice.oas.org/TPD/PAN_CHN/PAN_CHN_s.ASP

Sistema de la Integración Centroamericana. “El Gobierno de la República de China (Taiwán) apoya la reducción del impacto de los desastres en América Central”. Acceso el 29 julio de 2019. <http://www.sica.int/busqueda/Noticias.aspx?IDItem=70563&IDCat=3&IdEnt=22&Idm=1&IdmStyle=1>

Sistema de Información sobre Comercio Exterior. “Guatemala-Taiwán”. Acceso el 30 de junio de 2019. http://www.sice.oas.org/TPD/GTM_TWN/GTM_TWN_s.ASP

Sistema de la Integración Centroamericana. “Implementación de la Estrategia SICA Emprende”. Acceso el 28 de julio de 2019. <https://www.sica.int/download/?93064>

Sistema de Información sobre Comercio Exterior. “Panamá-Taiwán”. Acceso el 30 de junio de 2019. http://www.sice.oas.org/TPD/PAN_TWN/PAN_TWN_s.ASP

Sistema de la Integración Centroamericana. “Reunión de Presidentes”. Acceso el 10 de julio de 2019. <https://www.sica.int/sica/rv.aspx>

Sistema de la Integración Centroamericana. “República de China (Taiwán) renueva cooperación para países SICA por 23 millones de dólares para el período 2015-2016”. Acceso el 10 de julio de 2019. <http://www.sica.int/consulta/Noticia.aspx?idn=92815&idm=1>

FUENTES HEMEROGRÁFICAS:

Alonso, Judit. “Deforestación y degradación, las mayores amenazas de los bosques en América Latina”. Deutsche Welle, 21 de marzo de 2019. Acceso el 10 de septiembre de 2019. <https://www.dw.com/es/deforestaci%C3%B3n-y-degradaci%C3%B3n-las-mayores-amenazas-de-los-bosques-en-am%C3%A9rica-latina/a-48013843>

Bartesaghi, Ignacio. “La política exterior de China desde la perspectiva e intereses de América Latina”, (2015) 10. https://ucu.edu.uy/sites/default/files/pdf/2015/politica_exterior_china_desde_la_perspectiva_intereses_america_latina.pdf

Chong, Luis M. “A más de un siglo y medio de relaciones con Panamá”. Oficina de Información del Gobierno de Taiwán, 26 de enero de 2011. Acceso el 30 de junio de 2019. <https://noticias.nat.gov.tw/news.php?unit=92,106,115&post=79537>

Chong, Luis M. “Guatemala: Identificando un paralelismo cultural”. Oficina de Información del Gobierno de Taiwán”, 16 de mayo de 2011. Acceso el 30 de junio de 2019. <https://noticias.nat.gov.tw/news.php?unit=98&post=90251>

“Comercio e Inversión entre América Central y China”. Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible. Acceso el 20 de agosto de 2019. <http://x.incae.edu/ES/clacds/publicaciones/pdf/cen1410es.pdf>

Espinoza, José Isaac. “Nicaragua sella con ley su amistad con Taiwán”. El Nuevo Diario, 13 de abril de 2018. Acceso el 01 de julio de 2019. <https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/460972-nicaragua-sella-ley-su-amistad-taiwan/>

González, Mario. "Vicecanciller Qin Gang: presidente Bukele me dijo: China representa el futuro... El Salvador necesita a China". *elsalvador.com*, 2 de junio de 2019. Acceso el 20 de julio de 2019, <https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/vicecanciller-qin-gang-presidente-bukele-me-dijo-china-representa-el-futuro-el-salvador-necesita-a-china/609080/2019/#cookies>

Hernández, Emilio. "China-Latin America and the Caribbean Relationships: History, Aspects and Implications". *Sinologia Hispanica, China Studies Review*, (2018) 72, <http://revistas.unileon.es/index.php/sinologia/article/viewFile/5731/4416>

Hochleitner, Anna. "La construcción del Canal Interoceánico en Nicaragua: situación de partida y efectos en el desarrollo nacional". *Revista Friedrich-Ebert-Stiftung*, n.4-2015 (2015) 7, <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/12056.pdf>

Muñoz Lima, Rosa. "¿Qué se importa y exporta entre China y América Latina?". *Deutsche Welle*, 6 de noviembre de 2018. Acceso el 20 de agosto de 2019. <https://www.dw.com/es/qu%C3%A9-se-importa-y-exporta-entre-china-y-am%C3%A9rica-latina/a-46165902>

Navarrete, Julián. "Taiwán: ¿aliado o rehén del régimen de Daniel Ortega?". *La Prensa*, 16 de diciembre de 2018. Acceso el 01 de julio de 2019. <https://www.laprensa.com.ni/2018/12/16/suplemento/la-prensa-domingo/2505763-taiwan-aliado-o-rehen-de-nicaragua>

Palacios, Luis Felipe. "La Nicaragua de Ortega, seducida por la diplomacia del dólar de Taiwán". *La Prensa*, 23 de diciembre de 2013. Acceso el 01 de julio de 2019. <https://www.laprensa.com.ni/2013/12/23/politica/175495-la-nicaragua-de-ortega-seducida-por-la-diplomacia-del-dolar-de-taiwan-2>

Redacción de Deutsche Welle. “Panamá establece relaciones con China y rompe lazos con Taiwán”. Deutsche Welle, 13 de junio de 2017. Acceso el 20 de julio de 2019. <https://www.dw.com/es/panam%C3%A1-establece-relaciones-con-china-y-rompe-lazos-diplom%C3%A1ticos-con-taiw%C3%A1n/a-39226865>

Redacción de Diario El Dinero. “República Dominicana establece relaciones diplomáticas con China; rompe con Taiwán”. El Dinero, 1 de mayo de 2018. Acceso el 20 de julio de 2019. <https://www.eldinero.com.do/58755/rd-establece-relaciones-diplomaticas-con-la-republica-popular-china-rompe-con-taiwan>
Redacción de Diario El Heraldo. “Honduras y Taiwán”. Diario El Heraldo. Acceso el 5 de julio de 2019. <https://www.elheraldo.hn/opinion/editorial/1081372-469/honduras-y-taiw%C3%A1n>

Redacción de Diario El Mundo. “Costa Rica establece relaciones con China y 'rompe' con Taiwán tras 60 años”. El Mundo, 7 de junio de 2007. Acceso el 10 de julio de 2019. <https://www.elmundo.es/elmundo/2007/06/07/internacional/1181174880.html>

Redacción de Diario El País. “Costa Rica establece relaciones diplomáticas con China y rompe con Taiwán”. El País, 07 de julio de 2007. Acceso el 20 de julio de 2019. https://elpais.com/internacional/2007/06/07/actualidad/1181167209_850215.html

Redacción de Diario El País. “Honduras y República de China (Taiwán): 2 naciones con estrechas relaciones de hermandad”. El País, 21 de abril de 2018. Acceso el 10 de julio de 2019. <http://www.elpais.hn/2018/04/21/honduras-y-republica-de-china-taiwan-2-naciones-con-estrechas-relaciones-de-hermandad/>

Redacción de Diario La Tribuna. “El paso histórico entre Honduras y Taiwán”. Diario La Tribuna, 9 de enero de 2017. Acceso el 2 de julio de 2019. <https://www.latribuna.hn/2017/01/09/paso-historico-honduras-taiwan/>

Redacción de EFE. “China y Panamá sellan el establecimiento de relaciones diplomáticas”. EFE, 13 de junio de 2017. Acceso el 20 de julio de 2019. <https://www.efe.com/efe/espana/mundo/china-y-panama-sellan-el-establecimiento-de-relaciones-diplomaticas/10001-3295258>

Redacción de EFE. “República Dominicana anuncia el establecimiento de las relaciones diplomáticas con China”. *EFE*, 1 de mayo de 2018. Acceso el 20 de julio de 2019. <https://www.efe.com/efe/america/mundo/republica-dominicana-anuncia-el-establecimiento-de-las-relaciones-diplomaticas-con-china/20000012-3601819>

Redacción de La Nación. “Honduras analiza relaciones diplomáticas con China”. La Nación, 31 de julio de 2007. Acceso el 20 de agosto de 2019. <https://www.nacion.com/archivo/honduras-analiza-relaciones-diplomaticas-con-china/C3SSRC2SWRDYJKEIA6JXXL6ABY/story/>

Redacción de Listín Diario. “Las relaciones entre la República de China (ROC) y República Dominicana (RD)”. Listín Diario, 7 de mayo de 2018. Acceso el 10 de julio de 2019. <https://listindiario.com/ventana/2018/05/07/513845/las-relaciones-entre-la-republica-de-china-roc-y-republica-dominicana-rd>

Rivas Ubi. “Relaciones RD-Taiwán”. El Nacional, 25 de junio de 2017. Acceso el 10 de julio de 2019. <https://elnacional.com.do/relaciones-rd-taiwan/>

Rodríguez Aranda, Isabel y Diego Leiva Van de Maele. “El soft power en la política exterior de China: consecuencias para América Latina”. *Polis Revista Latinoamericana*, n.35 (2013) 2. <https://journals.openedition.org/polis/9179?lang=en>

Solís, Esteban. "Se queda Taiwán". *El Nuevo Diario*, 20 de julio de 2007.
Acceso el 01 de julio de 2019.
<https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/1055-se-queda-taiwan/>

Urcuyo, Constantino. "La estrategia China en Centroamérica". *Revista Issue Brief*, n.08.25.14 (2014) 1-5.
https://www.bakerinstitute.org/media/files/files/8e23106a/BI-Brief-082514-China_CentralAm_Spanish.pdf

Villegas Mendoza, Manuel. "Centroamérica ante el poder inteligente de la política exterior de la República Popular China". *Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, n.18 (2015) 113.
<http://www.portesasiapacifico.com.mx/revistas/epocaiiii/numero18/5.pdf>

ANEXOS

Anexo 2.1: Rondas de negociación del Acuerdo Comercial entre Panamá y China

Ronda	Lugar	Fecha
Primera Ronda	Ciudad de Panamá	9 al 13 de julio de 2018
Segunda Ronda	Pekín	20 al 24 de agosto 2018
Tercera Ronda	Ciudad de Panamá	9 al 13 de octubre de 2018
Cuarta Ronda	Ciudad de Panamá	19 al 24 de noviembre de 2018
Quinta Ronda	Pekín	24 al 26 de abril de 2019

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (2018 y 2019).

ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS Y TABLAS

Gráfico 1.1: Balanza comercial Guatemala – Taiwán 2006-2018	10
Gráfico 1.2: Exportaciones Salvadoreñas a Taiwán 2007-2017 (en millones de dólares).....	12
Gráfico 1.3: Importaciones taiwanesas a El Salvador 2007-2017 (en millones de dólares).....	13
Cuadro 1.1: Proyectos realizados por Taiwán en Centroamérica Entre 1991-2008	28
Gráfico 1.4: Principales cooperantes del SICA (2000-2019).....	30
Cuadro 1.2: Proyectos financiados por Taiwán en 2018.....	35
Gráfico 2.1: Balanza comercial Costa Rica-China 2000-2017	42
Cuadro 2.1: Proyectos acordados entre Costa Rica y China (2007).....	43
Cuadro 2.2: Beneficios más importantes del TLC entre Costa Rica y China.....	44
Cuadro 2.3: Categorías arancelarias del Tratado de Libre Comercio entre China y Costa Rica.....	45
Gráfico 2.2: Destinos de buques GNL que transitan por el Canal de Panamá.....	49
Gráfico 2.3: Destinos de buques GLP que transitan por el Canal de Panamá.....	49
Gráfico 2.4: Productos panameños exportados a China en 2016 (en millones de dólares).....	50
Gráfico 2.5: Productos panameños exportados a China en 2017 (en millones de dólares).....	51
Cuadro 2.4: Acuerdos suscritos entre Panamá y China (2018)	53
Tabla 2.1: Relación comercial de República Dominicana y China, 2001-2017	56

Tabla 2.2: Perfil del intercambio de mercancías	
chino-dominicanas 2017	58
Cuadro 2.5: Acuerdos suscritos entre República Dominicana	
y China en 2018.....	60
Cuadro 2.6: Acuerdos suscritos entre El Salvador y	
China en 2018.....	63
Gráfico 2.6: Exportaciones salvadoreñas a China 2013-2018	
(en millones de dólares	65